

**Informe de Revisión Limitada**

**SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos  
Consolidados e Informe de Gestión  
Consolidado Intermedio correspondientes al  
periodo de seis meses terminado  
el 30 de junio de 2025



The better the question.  
The better the answer.  
The better the world works.



Shape the future  
with confidence



**Shape the future  
with confidence**

Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel: 902 365 456  
Fax: 915 727 238  
ey.com

## **INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

A los accionistas de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

#### **Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera resumido a 30 de junio de 2025 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### **Alcance de la revisión**

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

#### **Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención respecto de la nota 2.10 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, en la que se indica, entre otras cuestiones, que existen aspectos que pueden suponer incertidumbres en relación con la continuidad del negocio, especialmente relativos al cumplimiento de las condiciones para la novación de un contrato de financiación con un fondo de inversión, así como a la ejecución del Plan de Reestructuración y del nuevo Plan Estratégico del Grupo en los términos previstos, que contemplan, entre otras cuestiones, la aportación de liquidez de un potencial nuevo inversor. Estas circunstancias, junto con otras mencionadas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

---

## Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

---

## Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. y sociedades dependientes.

---

## Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

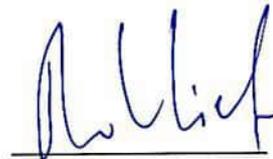
INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/21980  
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



Richard van Vliet

29 de septiembre de 2025

## **Soltec Power Holdings, S.A. y sociedades dependientes**

Estados financieros intermedios consolidados e Informe de Gestión consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)



# SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados de situación financiera resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024**

ACTIVO	Notas (1)	Miles de euros		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas (1)	Miles de euros	
		30/06/2025 (no auditado)	31/12/2024			30/06/2025 (no auditado)	31/12/2024
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>12</b>		
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>25.202</b>	<b>25.738</b>	<b>Capital y reservas</b>			
Desarrollo		3.112	3.942	Capital social		22.847	22.847
Otro inmovilizado intangible		22.090	21.796	Prima de emisión		143.472	143.472
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>7</b>	<b>10.166</b>	<b>11.036</b>	Reservas		(224.293)	(18.472)
Terrenos y construcciones		3.344	3.547	Reservas		(4.287)	(4.287)
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales		4.189	4.887	Diferencias de conversión		(8.004)	(15.589)
Inmovilizado en curso		2.633	2.602	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		238	265
<b>Derecho de uso</b>	<b>8</b>	<b>11.740</b>	<b>12.454</b>	<b>Resultado atribuido a la Sociedad dominante</b>		<b>(21.722)</b>	<b>(205.792)</b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>43.368</b>	<b>41.527</b>	<b>Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante</b>		<b>(91.749)</b>	<b>(77.556)</b>
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		41.094	40.832	Participaciones no dominantes		(175)	(80)
Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación		2.274	695	<b>Total patrimonio neto</b>		<b>(91.924)</b>	<b>(77.636)</b>
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>10</b>	<b>4.308</b>	<b>6.964</b>	<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>10</b>	<b>13.099</b>	<b>13.684</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>14</b>	<b>1.167</b>	<b>1.309</b>	Otros pasivos financieros no corrientes		13.099	13.684
<b>Total activo no corriente</b>		<b>95.950</b>	<b>99.028</b>	<b>Provisiones no corrientes</b>	<b>13</b>	<b>5.608</b>	<b>5.656</b>
				<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>14</b>	<b>1.250</b>	<b>1.309</b>
				<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>19.957</b>	<b>20.649</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Activo no corriente mantenido para la venta</b>	<b>17</b>	<b>131.231</b>	<b>131.118</b>	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>17</b>	<b>60.997</b>	<b>63.260</b>
Existencias	<b>11</b>	<b>33.957</b>	<b>66.875</b>	<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>10</b>	<b>215.811</b>	<b>198.471</b>
<b>Deudores y otros activos corrientes</b>	<b>10</b>	<b>83.306</b>	<b>122.340</b>	Deudas con entidades de crédito corriente		201.231	184.029
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		83.290	122.133	Otros pasivos financieros corrientes		14.580	14.442
Deudores varios		16	207	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10</b>	<b>168.760</b>	<b>224.196</b>
<b>Créditos con las administraciones públicas</b>	<b>14</b>	<b>20.202</b>	<b>19.885</b>	Proveedores		147.508	178.860
Activos por impuesto corriente		2.580	2.344	Otros acreedores		21.253	45.336
Otros créditos con las administraciones públicas		17.622	17.541	<b>Deudas con las administraciones públicas</b>	<b>14</b>	<b>5.795</b>	<b>6.109</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>249</b>	<b>1.510</b>	Pasivos por impuesto corriente		20	1.468
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>10</b>	<b>2.755</b>	<b>1.996</b>	Otras deudas con las administraciones públicas		5.775	4.641
Otros activos financieros		2.755	1.996	<b>Provisiones corrientes</b>	<b>13</b>	<b>24.776</b>	<b>28.528</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>3.862</b>	<b>2.233</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>476.140</b>	<b>520.564</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>32.660</b>	<b>18.592</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>404.172</b>	<b>463.577</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>308.222</b>	<b>364.549</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>404.172</b>	<b>463.577</b>				

(1) Las notas 1 a 20 forman parte integrante de los estados de situación financiera resumidos consolidados al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre de 2024.

# SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024

	Notas <sup>(1)</sup>	Miles de euros	
		30/06/2025 (no auditado)	30/06/2024 (*) (no auditado)
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	65.261	188.374
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(14.626)	(1.707)
Otros ingresos de explotación	16.3	8.995	939
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	6	1.031	2.238
Aprovisionamientos	16.2	(21.053)	(131.603)
Gastos de personal	16.4	(14.265)	(23.833)
Otros gastos de explotación	16.5	(23.578)	(37.004)
Amortización del inmovilizado	6,7,8	(1.870)	(2.001)
Resultado por enajenación del inmovilizado y deterioro	6,7	(1.279)	(2.057)
Resultado pérdida de control SPVs	5.4	—	4.477
Otros resultados de explotación	16.6	(1.530)	(9.862)
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.914)</b>	<b>(12.039)</b>
Ingresos financieros	16.7	806	222
Gastos financieros	16.7	(11.382)	(12.932)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	10.3	—	(972)
Diferencias de cambio netas	3.4	3.725	(5.092)
Pérdida de la posición monetaria neta		—	9
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5	(68)	(1.758)
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>		<b>(6.919)</b>	<b>(20.523)</b>
Participación en beneficios (pérdidas) de inversiones valoradas por el método de la participación	9	(137)	(135)
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(9.970)</b>	<b>(32.697)</b>
Impuestos sobre beneficios	14	552	(31.915)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(9.419)</b>	<b>(64.612)</b>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	17	(12.412)	(61.321)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(21.831)</b>	<b>(125.933)</b>
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		(21.722)	(125.939)
Resultado atribuido a las participaciones no dominantes		(109)	6
<b>Beneficio / (pérdida) por acción</b>			
Básico y diluido (en euros)	19	(0,24)	(1,38)

(1) Las notas 1 a 20 forman parte integrante de las cuentas de resultados resumida consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024.

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

# SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2024

	Notas	Miles de euros	
		30/06/2025	30/06/2024
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)</b>		<b>(21.831)</b>	<b>(125.933)</b>
<b>Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio</b>			
- Impacto en reservas de instrumentos de coberturas	12,6	—	2.101
- Diferencias de conversión	12,5	7.585	(9.573)
- Efecto impositivo		—	(525)
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio</b>			
Subvenciones de capital		(36)	(157)
- Efecto impositivo		9	39
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)</b>		<b>7.558</b>	<b>(8.114)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de resultados consolidada</b>	12,6		
Instrumentos de cobertura		—	1.563
- Diferencias de conversión positivas		—	—
- Efecto impositivo		—	(391)
<b>TOTAL TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE RESULTADOS (III)</b>		<b>—</b>	<b>1.172</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II+III)</b>		<b>(14.273)</b>	<b>(132.875)</b>
Total resultado integral atribuido a la Sociedad dominante		(14.165)	(132.879)
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes		(109)	4

Las notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado de resultado integral resumido consolidado correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2025 y 30 de junio 2024.

# SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2024

	Miles de euros									
	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado atribuido a la Sociedad dominante	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Participaciones no dominantes	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2024</b>	22.847	143.472	4.898	(4.749)	(23.375)	3.054	(2.757)	543	(87)	143.846
<b>Resultado integral consolidado total del ejercicio</b>	—	—	—	—	(125.936)	(9.573)	2.748	(118)	4	(132.875)
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante (nota 12.3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reconocimiento de pagos basados en acciones (nota 18.2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	—	—	(22.491)	(272)	23.375	—	—	—	7	619
Distribución del resultado atribuido	—	—	(23.375)	—	23.375	—	—	—	—	—
Otras variaciones	—	—	884	(272)	—	—	—	—	7	619
<b>SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2024</b>	22.847	143.472	(17.593)	(5.021)	(125.936)	(6.519)	(9)	425	(76)	11.590
<b>SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2025</b>	22.847	143.472	(18.472)	(4.287)	(205.793)	(15.589)	—	265	(80)	(77.636)
<b>Resultado integral consolidado total del ejercicio</b>	—	—	—	—	(21.722)	7.585	—	(27)	(109)	(14.273)
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante (nota 12.3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reconocimiento de pagos basados en acciones (nota 18.2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	—	—	(205.821)	—	205.793	—	—	—	14	(14)
Distribución del resultado atribuido	—	—	(205.793)	—	205.793	—	—	—	—	—
Otras variaciones	—	—	(28)	—	—	—	—	—	14	(14)
<b>SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2025</b>	22.847	143.472	(224.293)	(4.287)	(21.722)	(8.004)	—	238	(175)	(91.924)

Las notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024.

**SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2024**

	Notas (1)	Miles de euros	
		30/06/2025	30/06/2024 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>4.251</b>	<b>(10.255)</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(22.383)</b>	<b>(94.775)</b>
Procedente de operaciones continuadas		(9.970)	(32.697)
Procedente de operaciones interrumpidas		(12.413)	(62.078)
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>14.168</b>	<b>90.836</b>
Amortización del inmovilizado	5,6 y 7	2.237	5.041
Correcciones valorativas por deterioro		—	4.139
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	6,7 y 16.6	1.314	36.882
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	—	12.670
Ingresos financieros	16	(960)	(516)
Gastos financieros	16	14.821	17.386
Pérdida posición monetaria neta		—	(9)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.1 y 10.3	—	968
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		137	174
Diferencias de cambio y pérdida de posición monetaria	3	(4.228)	5.259
Otros ingresos y gastos		847	8.842
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>15.153</b>	<b>5.772</b>
Existencias	11	32.918	75.166
Deudores y otras cuentas a cobrar	10	41.964	(18.830)
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	(42.204)	(44.976)
Otros activos y pasivos		(17.525)	(5.588)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(2.687)</b>	<b>(12.088)</b>
Pagos de intereses		(2.638)	(17.083)
Cobros de intereses		960	516
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.009)	4.479
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>4.140</b>	<b>(3.432)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(442)</b>	<b>(7.555)</b>
Propiedad, planta y equipo, e inmovilizado intangible	6 y 7	—	(5.018)
Empresas asociadas		(442)	(2.537)
Otros activos financieros	10	—	—
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>4.582</b>	<b>4.123</b>
Propiedad, planta y equipo, e inmovilizado intangible	6 y 7	2.683	—
Empresas asociadas		—	128
Otros activos financieros	10,00	1.899	3.995
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>4.931</b>	<b>915</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(27)</b>	<b>(272)</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	12,1	(27)	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		—	(272)
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>4.958</b>	<b>1.187</b>
Emisión		4.958	(68.003)
Devolución y amortización		—	69.190
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		<b>955</b>	<b>6.393</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>14.277</b>	<b>(6.379)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>		<b>22.090</b>	<b>32.237</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo procedente de actividades continuadas</b>		<b>32.660</b>	<b>22.158</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo procedente de actividades discontinuadas</b>	17	<b>3.707</b>	<b>3.700</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

## Soltec Power Holdings, S.A. y sociedades dependientes

### Notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo terminado el 30 de junio 2025

#### 1. Información general

Soltec Power Holdings, S.A. (en adelante, la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en el sector fotovoltaico.

La Sociedad dominante fue constituida en Murcia (España) el 2 diciembre de 2019 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital por tiempo indefinido. Su domicilio social radica en la calle Gabriel Campillo, Polígono Industrial La Serreta, s/n 30500, Molina de Segura (Murcia), donde se ubican sus principales instalaciones. El Grupo también desarrolla su actividad en Chile, Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Argentina, Australia, India, Italia, Francia, China, Colombia, Portugal, Dinamarca, Rumania y China.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad dominante tiene como objeto social:

- 1) La ejecución de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de promoción, desarrollo, construcción y mantenimiento de plantas productoras de energía eléctrica, incluyendo la fabricación, el suministro, la instalación y el montaje de equipos industriales y otras instalaciones para dichas plantas.
- 2) La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas o comprendidas en el ámbito del grupo empresarial, a cuyo fin podrá prestar, a favor de estas, la financiación, garantías y afianzamientos que resulten oportunos.
- 3) La gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales, siempre que no incida en la legislación de inversiones colectivas.

Con fecha 28 de octubre de 2020 se produjo la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, tal y como se explica en la nota 12.1.

A 30 de junio 2025, el Grupo está formado por Enviroscale, S.L. y dos subgrupos de cuyas sociedades matrices, Soltec Energías Renovables, S.L.U. y Soltec CAP, S.L.U. (véase nota 4), dependen societariamente diversas filiales, que conforman el perímetro del Grupo Soltec. La información relativa a las sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación y las sociedades sobre las que se ejerce una influencia significativa se encuentra descrita en los anexos I y II, respectivamente, que acompañan a estas cuentas anuales consolidadas .

A 31 de diciembre de 2024, no se incluyeron en el perímetro de consolidación las sociedades de nueva creación Soltec PV Construction, S.L.U. y Soltec Green Energy, S.L.U. A 30 de junio 2025, Soltec Green Energy, S.L.U. y Soltec Operation & Maintenance S.L.U. continúan sin estar incluidas en el perímetro de consolidación por inmaterialidad.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y principios de consolidación**

### **2.1. Marco normativo**

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, así como en las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el párrafo anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024.

Las cuentas anuales consolidadas junto con el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2024 fueron formuladas por los administradores de la Sociedad dominante en fecha 20 de junio de 2025, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Fueron aprobadas por la junta general de accionistas de la Sociedad dominante el 22 de julio de 2025.

### **2.2. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, y han sido formulados por los administradores de la Sociedad Dominante el 29 de septiembre de 2025.

Esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo e incluye los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por todas las sociedades del Grupo con los aplicados por Soltec.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera resumida se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio 2025 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024. Por lo tanto, los estados financieros resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Unión Europea.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información, estos estados financieros resumidos consolidados deberían ser leídos juntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Soltec correspondientes al ejercicio 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros resumidos consolidados (estados de situación financiera consolidados, cuentas de resultados consolidadas, estados de resultados integrales consolidados, estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, estados de flujos de efectivo consolidados y estas notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

### **2.3. Políticas contables**

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

A partir del ejercicio 2023, el Grupo comenzó a aplicar contabilidad de coberturas contables, cumpliendo los requisitos establecidos por la NIIF 9, siendo el elemento cubierto los flujos denominados en divisa extranjera atribuibles a la facturación de diversos proyectos ejecutados por el segmento industrial (Nota 10.3 y nota 12.6)

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni estados financieros consolidados condensados intermedios.

### **2.4. Responsabilidad, estimaciones y juicios significativos**

La información contenida en estos estados financieros resumidos consolidados es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio 2025 se han utilizado ocasionalmente juicios de valor, estimaciones e hipótesis sobre el importe en libros de los activos y pasivos que no pueden determinarse directamente usando otras fuentes.

Los principales criterios y estimaciones utilizados por los administradores a la hora de aplicar las políticas contables del Grupo en estos estados financieros resumidos consolidados son los siguientes:

- Determinación de la transmisión de control en la venta de SPVs.
- Vida útil del inmovilizado intangible y de los elementos de inmovilizado material
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos tales como inmovilizado intangible e inmovilizado material.
- Periodo de arrendamiento.
- Cálculo del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.
- Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos.
- Cálculo de determinadas provisiones: provisión de garantía, reclamaciones, ejecución de avales.
- Consideración de negocio o activo en las adquisiciones o ventas de entidades de propósito especial (Special Purpose Vehicles o SPVs bajo sus siglas en inglés).
- La tasa fiscal aplicable a las diferencias temporarias.
- La gestión del riesgo financiero y, en especial, el riesgo de liquidez.
- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales
- Reconocimiento de penalizaciones contractuales (Liquidated Damages).

Para una descripción completa de los criterios y estimaciones señalados anteriormente, véase la nota 2.6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre 2024 del Grupo.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre de cada periodo sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

## **2.5. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas de los estados financieros resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025.

## **2.6. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros resumidos y sus correspondientes notas explicativas de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Las sociedades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país donde están situadas. Los estados financieros resumidos consolidados del Grupo y sus correspondientes notas explicativas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

## **2.7. Comparación de la información**

La información contenida en los presentes estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio 2025 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2024 para la cuenta de resultados resumida consolidada, estado del resultado global resumido consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y al ejercicio terminado a 31 de diciembre 2024 para el estado de situación financiera resumido consolidado.

Las cifras correspondiente 30 de junio de 2024 se presentan re-expresadas a efectos comparativos en los desgloses referidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas por aplicación de NIIF5 - Resultados por operaciones interrumpidas (Nota 17).

## **2.8. Estado de flujos de efectivo resumido consolidado**

En el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## **2.9. Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos a este respecto en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025. No obstante, el segmento industrial suele acumular un gran volumen de ventas en su último trimestre del año.

Adicionalmente, el grupo tiene una división de negocio que supone una recurrencia lineal en la cuenta de resultados, se trata del segmento de gestión de activos por sus transacciones por generación de energía.

## **2.10. Principio de empresa en funcionamiento**

A 30 de junio 2025, el Grupo presenta un Patrimonio Neto consolidado negativo de 91.924 miles de euros (77.636 miles de euros negativos a 31 de diciembre 2024) y ha tenido un resultado consolidado neto negativo de 21.831 miles de euros (125.933 miles de euros de resultado consolidado negativo a 30 de junio 2024). Asimismo, el Grupo ha tenido flujos de efectivo positivos por importe de 14.277 miles de euros (6.379 miles de euros negativos a 30 de junio 2024) y mantiene un fondo de maniobra consolidado negativo a 30 de junio 2025 por importe de 167.918 miles de euros (156.015 miles de euros negativo a 31 de diciembre 2024).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), las causas legales de disolución por pérdidas, así como las obligaciones relativas a la reducción de capital por desequilibrio patrimonial, deben analizarse a nivel de cada sociedad individualmente considerada. En este sentido, dichas causas no resultan de aplicación a nivel del Grupo consolidado.

Por tanto, aunque los presentes estados financieros consolidados intermedios puedan presentarse situaciones patrimoniales negativas o desequilibrios en determinados ejercicios o en determinadas sociedades del grupo, ello no implica, por sí solo, que concurra una causa de disolución o una obligación de reducción de capital en el ámbito del grupo consolidado. Las posibles implicaciones legales deberán analizarse exclusivamente a nivel individual de cada sociedad afectada.

Soltec Energías Renovables, S.L.U. afronta desde septiembre de 2024 el vencimiento de la póliza de crédito y línea de avales con un sindicato bancario con un límite de 90 y 110 millones, respectivamente, lo que motivó la activación de los mecanismos pre concursales previstos en el artículo 585 del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo (modificado por la Ley 16/2022, de 5 de septiembre) y la suspensión de la cotización de Soltec Power Holdings, S.A. por la CNMV, tras no haber publicado los estados financieros intermedios del 30 de junio de 2024, dentro de los plazos legales establecidos. A fecha de formulación se mantiene la suspensión de cotización, a expensas de la presentación de los presentes estados financieros intermedios y homologación del plan de reestructuración.

Durante el ejercicio 2024 y el primer semestre del ejercicio 2025, y ante la necesidad de que Soltec Energías Renovables S.L.U. continuase el proceso de negociación con sus acreedores financieros más allá del plazo de 3 meses, se han solicitado y obtenido varias prórrogas, culminando el 24 de julio de 2025 con la presentación de un Plan de Reestructuración, cuya homologación judicial se ha producido el 23 de septiembre de 2025. Este Plan de Reestructuración tiene como objetivo garantizar la viabilidad del negocio mediante la modificación de la estructura de su pasivo y sus fondos propios, así como otras medidas operativas, conforme a lo previsto en el artículo 614 del TRLC. Desde la fecha de presentación del plan al juzgado, ha habido adhesiones por parte de los acreedores de cada clase, por lo que la compañía ha conseguido que el plan sea consensual antes de su homologación, lo que reduce significativamente las posibilidades de impugnación. Así mismo el día 1 de Septiembre el plan de reestructuración fue aprobado en junta general de accionistas.

De cara a facilitar el éxito de este proceso de reestructuración de la deuda del Grupo, se inició un proceso de búsqueda de inversores donde, según se comunicó al mercado, la Sociedad había recibido ofertas no vinculantes por parte de varios inversores. Finalmente, el 16 de mayo de 2025 la Sociedad recibió una oferta vinculante por parte de IME Spain General Partner, S.L., perteneciente al fondo DVC Partners. Dicha oferta está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones que, una vez homologado el Plan de Reestructuración y

habiéndose cumplido estas condiciones suspensivas, conferirá al grupo la liquidez suficiente para garantizar la viabilidad del grupo y recuperar la estabilidad financiera.

Por otro lado, al margen de la oferta vinculante recibida, los Administradores de la Sociedad han acordado iniciar la tramitación de un proceso de reestructuración de personal. Esta reestructuración se enmarca en el nuevo plan de negocio elaborado por la dirección y obedece principalmente a la situación económica del Grupo Soltec y a la decisión de cesar en las actividades de construcción de instalaciones de generación de energía y de gestión de activos. En España la citada reestructuración adoptará la forma de un procedimiento de despido colectivo (expediente de regulación de empleo) por razones económicas, organizativas y de producción.

En relación con el segmento de Energía, con fecha 25 de marzo de 2025, la Sociedad dependiente Soltec CAP, S.L.U. suscribió con Pino Investments, S.C.A. un contrato de novación al contrato de financiación de hasta 100 millones de euros relativo al perímetro de energía del grupo, originalmente suscrito el 5 de enero de 2023 y novado por primera vez el 2 de julio de 2024. (Nota 15) Esta novación está sujeta al cumplimiento de varias condiciones resolutorias en las que sigue trabajando la Sociedad a fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados, estimando su cumplimiento en los próximos meses.

Las negociaciones con las entidades financieras y posibles nuevos inversores se están realizando sobre la base de un nuevo plan estratégico que tiene como objetivo que el negocio de Soltec se centre en aquellas actividades y mercados que aporten un mayor valor añadido. En este sentido, la división industrial se focalizará en la actividad de suministro de seguidores solares, área de negocio tradicional de la compañía, que presenta unos márgenes sólidos y unas perspectivas de crecimiento atractivas, y considerará la desinversión de la actividad de servicios de construcción internacional, que ha sido una de las razones fundamentales que ha lastrado la rentabilidad y resultados de la Sociedad durante los últimos años. Por su parte, la división de energía se centrará en la actividad de desarrollo de proyectos fotovoltaicos, que a su vez proporciona backlog para el negocio de seguidores solares, y desinvertirá la actividad de gestión de activos (IPP) al ser una actividad intensiva en capital y más compleja desde el punto de vista operativo. Los fondos obtenidos con estas desinversiones serán utilizados para la amortización del acuerdo de financiación del negocio de energía.

A consecuencia de todo lo expuesto, los Administradores de la Sociedad dominante han formulado los estados financieros intermedios consolidados atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, pero sujeto a las incertidumbres indicadas anteriormente en relación con la entrada del nuevo inversor vinculadas a la aprobación y ejecución del Plan de Reestructuración y al cumplimiento de las condiciones para la novación del contrato de financiación con Pino Investments S.C.A.

### **3. Gestión del riesgo**

#### **3.1 Riesgo de operaciones**

En el segmento industrial, las operaciones se han visto afectadas principalmente por la situación actual del perímetro que ha impedido la obtención de avales y la materialización de todas las oportunidades de negocio en las que el grupo ha estado involucrado durante el año 2025. En este sentido, el grupo ha decidido reflejar como operación discontinuada el negocio de servicios (EPC, BOP e Instalación) con el objetivo de centrar sus esfuerzos en su negocio de seguidores solares, cuyos márgenes y oportunidades de negocio son superiores.

Por la parte del segmento de desarrollo, las operaciones en este segmento tienen nivel de complejidad alto, a nivel operacional, el desarrollo de los proyectos están sujetos a marcos regulatorios cambiantes, que pueden demorar la maduración de los mismos años. Por otro lado las transacciones y su complejidad que llevan tiempo de análisis y se someten a exhaustivos procesos de due diligence.

En cuanto al segmento de gestión y operación de proyectos solares, el grupo continúa reflejándolo como parte de sus activos/pasivos mantenidos para la venta, así como reflejar el resultado obtenido como parte de sus operaciones discontinuadas. El Grupo ha decidido centrarse en los negocios donde tienen mayor rentabilidad y menor riesgo, discontinuando líneas de negocio más intensivas en capital y con mayor riesgo.

### **3.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito consiste en el riesgo de que un deudor resulte insolvente en relación con las obligaciones contractuales aplicables y se derive una pérdida patrimonial para el Grupo.

El Grupo sigue como política general la realización de transacciones con entidades de acreditada solvencia y obtiene, en su caso, suficiente garantía por parte de terceros como medio para mitigar el riesgo de crédito. En este sentido, el Grupo generalmente contrata seguros de crédito para asegurar las cuentas a cobrar a determinados clientes extranjeros. A 30 de junio de 2025, la póliza de seguro de crédito se encuentra vencida. No obstante, el Grupo ha mandatado a un bróker de referencia con el que se están analizando diferentes estructuras de seguro de crédito. Dada esta circunstancia, los administradores de la Sociedad dominante han considerado una posible pérdida esperada cuyo impacto ha sido reflejado en contabilidad a cierre de ejercicio.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito y el agregado de las valoraciones de solvencia de sus deudores es monitorizado de forma regular.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e imposiciones a plazo fijo con vencimiento en el corto plazo es limitado considerando que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

### **3.3 Riesgo de liquidez**

Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tenga que hacer frente a las obligaciones de pago. El Grupo se apoya en entidades financieras para financiar sus existencias y cuentas por cobrar, siendo relevante la gestión del periodo medio de cobro y aplazamiento de pagos a proveedores.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que se muestra en su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación no dispuestas detalladas en la nota 10.

Durante el ejercicio 2024 y el primer semestre de 2025, el Grupo ha atravesado una situación de tensión de tesorería que ha derivado en una falta de liquidez para atender puntualmente algunos de sus compromisos financieros. Esta circunstancia llevó a la Dirección a iniciar en el ejercicio 2024 un proceso de reestructuración operativa y financiera con el objetivo de restablecer el equilibrio económico y garantizar la viabilidad futura de la entidad.

En este contexto, durante el año 2024, el grupo había iniciado negociaciones activas con los principales acreedores con el propósito de alcanzar acuerdos que permitan reestructurar la deuda pendiente, ya sea mediante aplazamientos de pago, refinanciaciones, quitas o cualquier otro mecanismo que facilite el saneamiento financiero del Grupo.

Paralelamente, se están adoptando medidas internas orientadas a la mejora de la eficiencia operativa, la reducción de costes fijos y la optimización del capital circulante. La Dirección confía en que, una vez culminado este proceso de reestructuración y consolidadas las medidas adoptadas, la Compañía podrá recuperar su estabilidad financiera y continuar con su actividad de forma sostenible.

Este proceso de negociaciones con los principales acreedores del grupo, culminó el 24 de julio de 2025 con la presentación por parte de Soltec Energías Renovables S.L.U. de un plan de reestructuración con el objetivo de garantizar la viabilidad del negocio de los deudores en el corto y medio plazo y evitar su concurso de acreedores mediante la modificación de la estructura de su pasivo y de sus fondos propios, y el establecimiento de otras medidas operativas, conforme a lo previsto en el artículo 614 del TRLC.

A su vez, con fecha 26 de julio de 2025, Soltec Energías Renovables S.L.U ha presentado ante el juzgado de lo Mercantil Nº2 de Murcia, una solicitud de homologación judicial del Plan de reestructuración, aprobada judicialmente el 23 de septiembre de 2025.

En paralelo, y alineado con este proceso de reestructuración, el grupo ha recibido una oferta vinculante por parte de IME Spain General Partner, S.L. (DVC Partners), que una vez homologado el Plan de Reestructuración, y habiéndose cumplido todas las condiciones suspensivas de este, conferirá al grupo la liquidez suficiente para garantizar la viabilidad del grupo y recuperar la estabilidad financiera.

### 3.4 Riesgo de mercado

#### Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados consolidada.

La práctica totalidad de la deuda es a tipo de interés variable, por lo que está expuesta a riesgo de tipo de interés, dado que variaciones de los tipos modifican los flujos futuros derivados de su endeudamiento. No obstante, el perfil de pago de dicha deuda es de corto plazo, por lo que la sensibilidad a movimientos en los tipos de interés es reducida.

#### Riesgo de tipo de cambio

El Grupo dispone de filiales en Perú, Dinamarca, Rumania, Brasil, Chile, Estados Unidos de América, México, Argentina, Colombia, China, Australia e India, estando expuestos por tanto los resultados y el patrimonio del Grupo a las variaciones en los tipos de cambio en las que opera. No obstante, las divisas que generan mayor exposición por la concentración de volumen de operaciones por las compras de aprovisionamientos y ventas de segmento industrial son en dólares estadounidenses y reales brasileños. El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados ni mantiene políticas activas de cobertura frente a riesgos financieros. Durante el ejercicio, no se han contratado instrumentos de cobertura para cubrir riesgos de tipo de cambio, tipo de interés u otros riesgos de mercado.

A continuación ,se desglosa el tipo de cambio del dólar estadounidense y del real brasileño respecto al euro a 30 de junio 2025, 31 de diciembre 2024 y 30 de junio 2024.

	Al 30 de junio 2025		Al 30 de junio 2024		Al 31 de diciembre 2024	
	tipo de cierre	tipo medio acumulado	tipo de cierre	tipo medio acumulado	tipo de cierre	tipo medio acumulado
Dólar americano	1,17	1,15	1,07	1,08	1,04	1,05
Real brasileño	6,44	6,39	5,89	5,79	6,43	6,38

#### Riesgo de precio de las materias primas

Dentro del segmento de industrial y dada la naturaleza renovable del negocio de suministros de seguidores del grupo, existe una exposición controlada al precio de materias primera utilizadas en el proceso productivo, ya que durante la negociación de proyectos las variaciones de los precios de las materias primas son directamente repercutidos a proyectos, y en el momento de firma de los mismos se realizan las compras bajo pedido de la materia prima necesaria, bloqueando la estructura de precios de materias primas para el proyecto en cuestión.

A su vez, el grupo analiza y vigila los posibles cambios en la política comercial de los países en los que opera. En concreto, se están monitorizando los cambios políticos en los Estados Unidos, así como sus posibles efectos en la política arancelaria.

#### **Riesgo de obtención de garantías necesarias para poder contratar/ejecutar proyectos**

El Grupo dispone de Líneas de avales para cubrir los posibles riesgos en la ejecución de sus actividades relativos a la responsabilidad que se deriva de los diferentes contratos que constituyen la actividad de sus divisiones de negocio.

Principalmente se trata de avales de anticipo de cantidades, de performance para la ejecución del proyecto y de garantía una vez entregado que aplican al segmento de trackers y EPC, y que en algunas regiones, pueden ser sustituidos por seguros caución.

El Grupo disponía de una línea de avales sindicada para el segmento Industrial de 110 millones de euros que el 31 de mayo de 2024 fue extendida hasta 30 de noviembre de 2024, aunque con facultad de las entidades de romper el principio de proporcionalidad, lo que provocó una bajada significativa de la disponibilidad de avales.

Adicionalmente, dentro del plan de reestructuración que se encuentra en negociación por parte del Grupo y sus acreedores, es necesario que se garantice la disponibilidad de avales, que permitan al Grupo sostener y mantener la contratación a futuro.

#### **Riesgo de crédito**

La dirección del Grupo también monitoriza el impacto que está teniendo esta situación sobre los contratos ya firmados y sus clientes, en cuanto a las potenciales modificaciones que pueda provocar en relación con dichos contratos (cancelaciones, retrasos en el inicio, paralización temporal o variaciones en las estimaciones en el reconocimiento de ingresos), así como de la evaluación de la recuperabilidad de los derechos de cobro.

En este sentido, los administradores entienden que el hecho de mantener asegurados la mayor parte de sus cuentas a cobrar, junto a que la mayor parte de sus clientes pertenece al sector de energía eléctrica que se considera un sector resiliente a crisis económicas globales y esencial, hace que, con la información disponible actualmente, no se espere un impacto significativo sobre el riesgo de crédito o sobre el reconocimiento de ingresos del Grupo más allá de los retrasos en los inicios de los proyectos descritos en la nota 3.1 anterior.

#### **Riesgo de deterioro de activos**

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y la información disponible actualmente, la dirección y los administradores del Grupo no esperan un impacto relevante en el deterioro de activos intangibles, materiales o sobre la recuperabilidad de las existencias que difiera del deterioro registrado (véase nota 6, 7 y 11). Asimismo, no esperan que tenga un impacto relevante en los contratos de arrendamientos que mantiene el Grupo y que, acorde a la NIIF 16, se encuentran registrados dentro del epígrafe “Derechos de uso”.

## **4. Información por segmentos**

### **4.1. Segmentos principales y criterios de segmentación**

El Grupo divide su actividad en tres ramas de actividad principales:

- La instalación y comercialización de seguidores solares fotovoltaicos y otros servicios de construcción asociados (instalación, BOP, EPC, etc), segmento industrial del Grupo (Soltec Energías Renovables y sociedades dependientes);

- El desarrollo de proyectos de instalaciones para la producción de energía eléctrica solar fotovoltaica a través de la compraventa, transmisión y/o adquisición por cuenta propia de acciones y/o participaciones en SPVs, tengan o no personalidad jurídica, así como la administración, dirección y gestión de dichas participaciones (Soltec Development y sociedades dependientes).
- División para gestión de activos, bajo el nombre de Soltec Asset Management, cuyas funciones son (i) la adquisición de proyectos que han obtenido las licencias necesarias para iniciar la construcción, (ii) la contratación de la compañía constructora que llevará a cabo la construcción de los proyectos adquiridos, (iii) el aseguramiento y estructuración de la deuda bajo la modalidad de "Project Finance", (iv) la inversión en los proyectos operativos para obtener rentabilidad a largo plazo, y (v) la gestión de los proyectos durante la fase operativa para maximizar la rentabilidad de los mismos.

La máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo, es decir, los administradores de la Sociedad dominante evalúan los rendimientos de forma individualizada por proyecto, agrupando en estos tres segmentos a efectos de gestión.

Esta evaluación se realiza en base a información interna sobre los proyectos del Grupo, que son la base de revisión, discusión y evaluación periódica en el proceso de toma de decisiones por parte de la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo procedió a reclasificar el segmento de gestión de activos, así como la rama de servicios, dentro del segmento industrial, como operaciones interrumpidas. Asimismo, se ha reexpresado la información correspondiente a la cuenta de resultados del ejercicio 2024 con el fin de que resulte homogénea y comparable (Véase nota 17).

El Grupo identifica sus ramas de actividad principales, para las cuales los datos más significativos son:

Al 30 de junio 2025

Concepto	Miles de euros				
	Primer semestre 2025				
	Industrial	Development	Assets	Otros (*)	Total Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	63.645	10.602	—	(8.986)	65.261
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(14.626)	—	—	—	(14.626)
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	121	910	—	—	1.031
Aprovisionamientos	(21.160)	—	—	107	(21.053)
Otros ingresos de explotación	305	10	—	8.680	8.995
Gastos de personal	(12.611)	(674)	—	(980)	(14.265)
Otros gastos de explotación	(18.213)	(2.203)	—	(3.162)	(23.578)
Amortización del inmovilizado	(1.643)	(13)	—	(214)	(1.870)
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	(592)	(687)	—	—	(1.279)
Resultado pérdida de control de SPVs	—	—	—	—	—
Otros resultados	(285)	(1.245)	—	—	(1.530)
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(5.059)</b>	<b>6.700</b>	<b>—</b>	<b>(4.555)</b>	<b>(2.914)</b>
Ingresos financieros	1.662	654	—	(1.510)	806
Gastos financieros	(5.115)	(795)	—	(5.472)	(11.382)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	—	—	—	—	—
Diferencias de cambio netas	4.675	(1.021)	—	71	3.725
Beneficio (pérdida) de la posición monetaria neta	—	—	—	—	—
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	—	(68)	—	—	(68)
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>1.222</b>	<b>(1.230)</b>	<b>—</b>	<b>(6.911)</b>	<b>(6.919)</b>
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	—	(137)	—	—	(137)
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(3.837)</b>	<b>5.333</b>	<b>—</b>	<b>(11.466)</b>	<b>(9.970)</b>
Impuestos sobre beneficios	(319)	(10)	—	881	552
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(6.070)</b>	<b>5.323</b>	<b>—</b>	<b>(8.672)</b>	<b>(9.419)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. INTERRUMPIDAS</b>	<b>(11.377)</b>	<b>—</b>	<b>(2.531)</b>	<b>1.495</b>	<b>(12.413)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(17.445)</b>	<b>5.323</b>	<b>(2.532)</b>	<b>(7.177)</b>	<b>(21.831)</b>

(\*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

Al 30 de junio 2024

Concepto	Miles de euros				
	Primer semestre 2024 (**)				
	Industrial	Development	Assets	Otros (*)	Total Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	188.617	—	—	(244)	188.373
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(1.707)	—	—	—	(1.707)
Otros ingresos de explotación	515	575	—	(151)	939
Trabajos realizados por la empresa para su activo	733	1.504	—	1	2.238
Aprovisionamientos	(131.534)	—	—	(69)	(131.603)
Gastos de personal	(20.239)	(1.409)	—	(2.185)	(23.833)
Otros gastos de explotación	(34.357)	(2.494)	—	(153)	(37.004)
Amortización del inmovilizado	(1.883)	(14)	—	(104)	(2.001)
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	(1.058)	(999)	—	—	(2.057)
Resultado pérdida de control SPVs	—	4.477	—	—	4.477
Otros resultados	(396)	(9.441)	—	(25)	(9.862)
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.309)</b>	<b>(7.801)</b>	<b>—</b>	<b>(2.930)</b>	<b>(12.040)</b>
Ingresos financieros	628	592	—	(998)	222
Gastos financieros	(4.647)	(1.237)	—	(7.048)	(12.932)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(972)	—	—	—	(972)
Diferencias de cambio netas	(4.416)	(5.119)	—	4.443	(5.092)
Beneficio (pérdida) de la posición monetaria neta	9	—	—	—	9
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	—	(1.758)	—	—	—
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>(9.398)</b>	<b>(7.522)</b>	<b>—</b>	<b>(3.603)</b>	<b>(20.523)</b>
Participación en beneficios (pérdida) de sociedades puestas en equivalencia	—	(135)	—	—	(135)
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(10.707)</b>	<b>(15.458)</b>	<b>—</b>	<b>(6.533)</b>	<b>(32.698)</b>
Impuesto sobre beneficios	(14.871)	1.262	—	(18.306)	(31.915)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(25.577)</b>	<b>(14.196)</b>	<b>—</b>	<b>(24.839)</b>	<b>(64.612)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>(24.512)</b>	<b>—</b>	<b>(31.130)</b>	<b>(5.679)</b>	<b>(61.321)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(50.089)</b>	<b>(14.196)</b>	<b>(31.130)</b>	<b>(30.518)</b>	<b>(125.933)</b>

(\*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

(\*\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

Al 30 de junio 2025

Concepto	Miles de euros				
	Segmentos a 30/06/2025				Total a 30/06/2025
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)	
Activos del segmento	242.166	141.224	134.833	(114.051)	404.172
Pasivos del segmento	315.948	69.005	119.024	(7.880)	496.097

(\*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

Al 31 de diciembre 2024

Concepto	Miles de euros					Total a 31/12/2024
	Segmentos a 31/12/2024					
	Segmento industrial	Segmento desarrollo	Segmento SAM	Otros (*)		
Activos del segmento	312.179	131.327	131.118	(111.047)	463.577	
Pasivos del segmento	374.597	65.460	63.260	37.896	541.213	

(\*) La columna "Otros" se corresponde con la Sociedad dominante, así como el impacto de los ajustes de consolidación no asignados a segmentos de negocio.

#### 4.2. Información sobre áreas geográficas

En la presentación de la información por áreas geográficas, el ingreso está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del área geográfica están basados en la localización geográfica de los activos. Asimismo, dentro de los activos no corrientes del área geográfica no se han incluido los activos por impuesto diferido ni los instrumentos financieros.

La distribución de los principales activos no corrientes del Grupo por área geográfica a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros							Total 30/06/2025
	España	Brasil	Norte América (*)	Resto Sudam.(*)	APAC(*)	Italia	Otros	
Inmovilizado intangible	13.210	2.025	—	126	—	9.841	—	25.202
Propiedad, planta y equipo	5.437	3.171	260	1.252	1	45	—	10.166
Derecho de uso	11.128	72	367	173	—	—	—	11.740
	<b>29.775</b>	<b>5.268</b>	<b>627</b>	<b>1.551</b>	<b>1</b>	<b>9.886</b>	—	<b>47.108</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros							Total 31/12/2024
	España	Brasil	Norte América (*)	Resto Sudam.(*)	APAC(*)	Italia	Otros	
Inmovilizado intangible	13.780	1.991	—	162	—	9.805	—	25.738
Propiedad, planta y equipo	5.903	3.195	300	1.585	2	51	—	11.036
Derecho de uso	11.646	72	471	265	—	—	—	12.454
	<b>31.329</b>	<b>5.258</b>	<b>771</b>	<b>2.012</b>	<b>2</b>	<b>9.856</b>	—	<b>49.228</b>

El detalle del importe neto de la cifra de negocios a 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 procede de la facturación realizada a las siguientes áreas geográficas:

Ingresos	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
España	21.988	79.635
Brasil	12.866	31.814
Norte América (*)	14.307	56.173
Resto Sudamérica (*)	3.036	7.522
APAC (*)	666	700
Unión Europea	12.398	12.529
Otros	—	—
	<b>65.261</b>	<b>188.373</b>

(\*) Norte América: Estados Unidos de América y México. Resto Sudamérica: Argentina, Chile, Colombia y Perú. APAC: Australia, India y Tailandia. Otros: Egipto, Israel, Jordania, Kenia y Namibia. Unión Europea: Italia, Portugal, Grecia y Rumania.

#### 4.3. Otra información por segmentos

La tipología de productos y servicios prestados por el Grupo se han detallado en la nota 16.1 de las presentes notas explicativas.

### 5. Variaciones en el perímetro de consolidación

#### 5.1. Constitución de sociedades

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 no se han incorporado sociedades dependientes al perímetro de consolidación.

En el ejercicio 2024 se incorporaron las siguientes sociedades dependientes al perímetro de consolidación:

##### Segmento industrial

Sociedad	Fecha de Constitución	País	Sociedad dominante
Soltec Trackers, S.L.U	01/02/2024	España	Soltec Energías Renovables S.L.U
Soltec Operation & Maintenance, S.L.U	30/04/2024	España	Soltec Energías Renovables S.L.U

##### Segmento gestión de activos

Sociedad	Fecha de Constitución	País	Sociedad dominante
Orchard Capital, S.L.	27/11/2024	España	Soltec Asset Management, S.L.U.

Ambas sociedades no presentan actividades relevantes.

## 5.2. *Otras adquisiciones que no han supuesto toma de control*

### Operación realizada entre Soltec Development, S.A.U. y SER Sistemas de Energía Renovável LTDA (SER) en el marco de la operación de compraventa de Engady (proyecto GRAVIOLA)

En octubre de 2019, Soltec Development, S.A.U. junto con Engady Solar Energía SPE LTDA (Engady), acordaron concurrir a través de un consorcio a la subasta pública de electricidad. Engady es una sociedad instrumental que desarrolla el proyecto solar “Graviola” y que pertenece a SER, una compañía del sector energético brasileño.

La participación en esta subasta se realizó a través de diversas entidades de propósito especial, con una participación en las mismas de Development y Engady. El 13 de enero de 2020 se articularon 4 entidades (Graviola I-IV), participadas en un 99,99% por Development perteneciendo el 0,01% a Engady, a las que se les adjudicó la oferta. Además, con fecha 11 de febrero de 2020, SER y Development acordaron la compraventa del 100% de las acciones de Engady, con un precio de adquisición total de 24 millones de reales brasileños, lo que supone aproximadamente un importe de 3,8 millones de euros al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2020. El desembolso de esta cuantía se estructuró en una serie de pagos sujetos al cumplimiento de una serie de hitos de desarrollo técnico, financiero y de construcción del proyecto solar a través de las SPV's Graviola.

A 31 de diciembre de 2022 se formalizó la transmisión del 35% de las acciones de Engady a favor de Development (20% de las acciones de Engady a 31 de diciembre de 2020), que supuso una salida de caja durante el ejercicio 2021 de 578 miles de euros (812 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Por otro lado, los pagos realizados se encuentran condicionados al éxito técnico del proyecto en función de las acciones a realizar por Engady y SER, realizándose durante el ejercicio 2021 la transmisión a las SPVs Graviolas del paquete de licencias de conexión acordado y, por consiguiente, devengándose el hito de pago asociado. Dichas licencias de conexión suponen evidencia sobre la viabilidad técnica del proyecto procediendo a activar en 2021, conforme a la norma, dichas licencias reclasificando los pagos realizados registrados inicialmente como “Pagos anticipados por instrumentos patrimonio - Inversiones financieras no corrientes (véase nota 10.1.1.ii) a “PLCs – Inmovilizado intangible”.

A 31 de diciembre de 2023, se devengó el hito de la obtención de licencias del proyecto y se procedió a adquirir un 20% adicional de las acciones de Engady, lo que supuso una salida de caja de 385 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2024, como resultado de una negociación con SER Sistemas de Energía Renovável, el Grupo obtuvo una quita por importe de 2.266 miles de euros, así como un calendario de pagos para la deuda pendiente.

A 30 de junio de 2025, el Grupo mantiene registrada en el epígrafe de "Otros Pasivos financieros a largo plazo" una deuda por importe de 466 miles de euros (467 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), y en el epígrafe de "Otros Pasivos financieros a corto plazo", una deuda por importe de 233 miles de euros (1.075 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) correspondiente a los importes pendientes de pago con SER Sistema de Energía Renovável (véase nota 10.2).

A cierre de ejercicio 2023 se procedió a deteriorar la participación sobre Engady por importe de 1.679 miles de euros. Con fecha 24 de junio de 2024 venció el plazo máximo para el cumplimiento del hito asociado a la obtención de la financiación y la transmisión del 30% adicional de participación. En consecuencia, el Grupo procedió a reconocer dicho porcentaje de participación y su deterioro por importe de 1.629 miles de euros en la partida “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 30 de junio de 2025, Soltec Development posee el 100% de participación (80% a 31 de diciembre de 2024) sobre Engady. A 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025, la participación se encuentra totalmente deteriorada.

### **5.3. Combinación de negocios**

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025, así como durante el ejercicio 2024, no se han producido combinaciones de negocio, de acuerdo con la definición de negocio de la NIIF 3.

### **5.4. Venta de participaciones con Pérdida de control**

#### **1. Operación de venta de SPVs españolas a Total Solar SAS**

Con fecha 30 de enero de 2020, Soltec Development, S.A.U. alcanzó un acuerdo con Total Solar S.A.S., por el que Soltec Development, S.A.U. le otorgaba un derecho preferente de compra sobre determinadas entidades de propósito especial (SPV por sus siglas en inglés), por una potencia total de hasta 1.000 MW en España durante el período de un año. Bajo este acuerdo de derecho preferente de compra, Soltec Development, S.A.U. deberá transferir a Total Solar SAS el 65% de las acciones que ostente en cada una de las SPV que Total Solar SAS requiera. Dicho acuerdo ha supuesto una operación de venta que se materializó en marzo de 2021.

En marzo de 2021, se formalizó la transmisión del 65% de las participaciones de Luminora Solar Cinco, S.L. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2021, el Grupo perdió el control que ostentaba sobre dichas SPV's. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 1.953 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 964 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, el Grupo formalizó la transmisión del 65% de participación de Amber Solar Power Veinticuatro, S.L. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 794 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 422 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros". A 31 de diciembre de 2023 el importe por la transmisión de SPVs a TOTAL se encontraba pendiente de cobro dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado del Grupo. A 31 de diciembre de 2024 se cobró la totalidad del importe.

A 31 de diciembre de 2024 y durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 no se han materializado transmisiones de SPVs a TOTAL.

Estas participaciones (junto a las indicadas en la operación 5.2), valoradas al valor razonable en el momento de la enajenación y ajustadas por la participación en los beneficios o pérdidas de las sociedades valoradas por el método de puesta en equivalencia son registradas en el epígrafe del estado de situación financiera consolidado "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" (véase nota 9).

#### **2. Operación de venta de SPVs italianas a Aquila**

Con fecha 24 de diciembre de 2020 Soltec Development S.A.U. firmó un Framework Agreement acuerdo marco (Framework Agreement, "FA") con Albatros Project XXIV Sàrl, empresa propiedad del Grupo Aquila (en adelante, Aquila) para desarrollar, financiar, construir y dirigir de manera conjunta un porfolio de hasta 754 MW-DC de proyectos solares asociados a SPVs en el territorio italiano que tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Dentro de dicho "FA" y con misma fecha se firmó el acuerdo de compraventa del 51% de participaciones de diez SPVs italianas que contenían proyectos solares con una potencia estimada de 249 MW, sin la consideración de que se hubieran traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de la operación.

El Grupo recibió un importe de 3.174 miles de euros que se encontraban registrados en los epígrafes "Pasivos financieros" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020.

En marzo de 2021 Development y Aquila cerraron un *Amendment* al “FA” inicial de diciembre de 2020 en el que se introdujeron las siguientes modificaciones:

- El propósito del acuerdo es el desarrollo de proyecto de hasta 1.109 MW-DC frente a los 754 MW-DC del “FA” de diciembre 2020.
- El *precio de venta* se fijaba conforme paquetes de ventas en miles de euros por MW-DC del proyecto entregado, siendo la distribución la siguiente:
  - Phase 1: 10 SPVs con acuerdo de venta realizado en 2020 por 249 MW-DC
  - Initial Projects: 17 SPVs por un total de 505 MW-DC
  - New Projects: proyectos de sustitución por 355 (ampliables a 470MW-DC) MW-DC
- El pago del 100% del precio se realiza de manera única en el momento de la transmisión de las participaciones y el mismo no es ajustable bajo ningún motivo.
- Adicionalmente se establece que, si los proyectos alcanzan la fase de RTB, se satisfaría un *Performance Based Earnt-Out* para todos los proyectos “Phase 1” e “Initial Projects”.
- Así mismo, se establece un mecanismo de bonificación adicional – “*Global Succes Fee*”- basado en el éxito global de toda la cartera de MW correspondiente a los proyectos “Phase 1” e “Initial Projects” una vez estos alcancen el status RTB.

Con las nuevas condiciones recogidas en el *Amendment*, en tanto que los riesgos y beneficios son transmitidos en el momento de la transmisión de las acciones a cambio del precio de venta (el cual es inalterable e irrevocable), se perfeccionó la transmisión del control de los siguientes paquetes de SPVs italianas:

- 10 SPVs transmitidas en 2020 con devengo en marzo de 2021. – “*Phase 1*”-.
- 12 SPVs transmitidas con devengo en junio de 2021. – “*Initial Projects*”-.
- 1 SPV transmitida con devengo en julio de 2021. - “*Initial Projects*”-.
- 3 SPVs transmitidas con devengo en septiembre 2021. – - “*Initial Projects*”-.
- 1 SPV transmitida con devengo en octubre de 2021. - “*Initial Projects*”-.

Dichas operaciones supusieron el registro de un resultado operativo positivo de 5.134 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida “Resultado por pérdida de control SPVs” y un beneficio financiero de 4.878 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida “Variación del valor razonable de instrumentos financieros”. Como consecuencia del devengo de la operación, los cobros percibidos en 2020 y registrados a 31 de diciembre de 2020 como “Pasivos financieros no corrientes” y “Pasivos financieros corrientes” fueron materializados como resultado operativo.

Con fecha diciembre 2021, Soltec Development, S.A.U. y Aquila firmaron un nuevo SPV sobre un paquete de proyectos asociados a SPVs italianas, los cuales se encuentran en una fase más avanzada del desarrollo. Aprovechando el “FA” de diciembre de 2020 y el posterior *Amendment* de marzo de 2021 firmado entre las partes, incluyeron este nuevo bloque de proyectos dentro del acuerdo marco y firman un nuevo “FA” con fecha 21 de diciembre de 2021 el cual se convertiría en el nuevo y único acuerdo marco bajo el cual quedan regulados la totalidad de proyectos ya transmitidos a Aquila y los proyectos pendientes de transmisión a fecha de firma del mismo.

El nuevo "FA" de diciembre 2021 recogía las últimas cláusulas del *Amendment* de marzo de 2021 e incluía las siguientes:

- Se amplía el portfolio a desarrollar hasta un máximo de 1840 MW de proyectos solares asociados a SPVs en el territorio italiano con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Se renombran el conjunto de paquetes ya transmitidos y se incluyen los *nuevos paquetes*:
  - *First Closing Projects (anteriormente denominados "Phase 1")*: 10 SPVs con acuerdo de venta realizado en 2020 por 249 MW-DC
  - *First Pipeline Projects (anteriormente denominados "Initial Projects")*: 17 SPVs por un total de 505 MW-DC
  - *First Pipeline Additional Projects (anteriormente denominados "New Projectst")*: proyectos de sustitución por 355 MW-DC (ampliables a 470 MW-DC)
  - *Second Pipeline Projects (nuevo paquete de proyectos incluidos en el "FA" de diciembre de 2021)*: 15 SPVs por un total de 420 MW-DC
  - *Second Pipeline Additional Projects (nuevo paquete de proyectos incluidos en el "FA" de diciembre de 2021)*: Proyectos de sustitución por 355 MW-DC (ampliables a 420 MW-DC)
- Los proyectos del "*Second Pipeline Projects*" quedan afectados al "*Earnt-Out*".
- Los proyectos del "*Second Pipeline Projects*" y "*Second Pipeline Additional Projects*" no están sometidos al mecanismo de bonificación adicional – "*Global Succes Fee*".

Adicionalmente, y en relación con dicha novación, el Grupo materializó la transmisión sustancial de los riesgos y beneficios y consiguiente devengo de la enajenación de 15 SPVs italianas en el mes de diciembre de 2021. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 9.578 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 9.179 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros".

Durante el ejercicio 2024 el grupo no materializó ninguna transmisión sustancial de los riesgos y beneficios y consiguiente devengo de la enajenación de SPVs italianas a Aquila dentro del contrato marco firmado.

Junto con el "FA" se adjuntaba el "Call Option Agreement", un acuerdo a través del cual Aquila tiene el derecho pero no la obligación de adquirir una vez alcanzada la fase de RTB el 49% restante de las participaciones de la SPV propiedad de Powertis a un precio resultante de la valoración de la SPV en la fecha de ejercicio de la Call Option.

Con fecha 19 de diciembre de 2023, Luminora Catania, s.r.l. alcanzó la fase RTB y, por consiguiente, Albatros Project XXIV Sàrl ejerció la "Call option" u opción preferente de suscripción, sobre el 49% de participación de la misma. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 2.845 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs" y una pérdida financiera de 632 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros". A 31 de diciembre de 2023 el importe por la transmisión de SPVs a Albatros Project XXIV Sàrl se encontraba totalmente cobrado.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 no se han materializado transmisiones de SPVs a AQUILA.

### 3. Operación de venta de SPVs italianas a ACEA

Con fecha 28 de julio de 2022, Soltec Development, S.A.U. firmó un acuerdo con Acea Solar, S.r.l. para la transmisión del 51% de participación de 22 SPVs italianas. A cierre del ejercicio 2022, se perfeccionó la transmisión del control de 17 de las 22 SPVs; las 5 SPVs restantes se esperan transmitir a lo largo del ejercicio 2023. A 31 de diciembre de 2023, no se procedió a la transmisión de SPVs adicionales.

Adicionalmente al precio de venta, el contrato contempla dos pagos condicionados al éxito de los proyectos. El "First Earn-Out" se devengará con la obtención de la VIA; y el "Second Earn-Out" se devengará 120 días tras la obtención de la Autorización Única libre de impugnaciones. A cierre del ejercicio 2022, del ejercicio 2023 ninguno de ellos se ha devengado y, por tanto, no se ha recogido el impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2024, las SPVs Ambra Solare, 35, S.r.l. y Ambra Solare, 38, S.r.l. alcanzaron el hito correspondiente al "First Earn - Out" y se procedió a reconocer un resultado operativo positivo por importe de 198 miles de euros en la partida "Resultado por pérdida de control SPVs".

Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 7.284 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs" y un beneficio financiero de 6.994 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022. Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre de 2024 aún no se han transmitido las 5 SPVs pendientes de enajenación.

### 4. Operación de venta de SPVs españolas a DISA

Con fecha 31 de diciembre de 2022, Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Disa Energía Renovable, S.L. para la transmisión del 100% de participación de cuatro SPVs españolas. Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 854 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs".

A 31 de diciembre de 2022 el importe por la transmisión de SPVs a DISA se encontraba pendiente de cobro dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado del Grupo. A 30 de junio de 2023 dicho importe fue cobrado íntegramente.

A 31 de diciembre de 2024, las SPVs Amber Solar Power Once, S.L. y Amber Solar Power Trece, S.L. alcanzaron el primer hito de desarrollo por lo que se procedió a reconocer un resultado operativo positivo por importe de 603 miles de euros.

### 5. Operación de venta de SPVs danesas a CIP

Con fecha 20 de diciembre de 2023, Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con CI ETF I Daedalus HoldCo SCSp para la transmisión del 100% de participación de diecinueve SPVs danesas. Sin perjuicio del precio de venta por la transmisión de las participaciones las partes han acordado un sistema de retribución adicional o "Success Fee" en el momento en el que las SPVs alcancen la fase "Ready to Build".

Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 3.627 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs". A 31 de diciembre de 2023 el importe por la transmisión de SPVs a CIP se encontraba pendiente de cobro dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance consolidado del Grupo.

A 30 de junio de 2024, se cobró el importe íntegro por la transmisión de las SPVs a CIP.

6. Operación de venta de SPV brasileña a Casa Dos Ventos

Con fecha 6 de marzo de 2024, Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Casa dos Ventos, S.A. para la transmisión del 100% de participación de Usina de Energia Fotovoltaica Seriemas SPE, LTDA.

Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 3.867 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs".

A 31 de diciembre de 2024, del importe por la transmisión de SPVs a Seriemas quedaba pendiente de cobro 2.265 miles de euros. A 30 de junio de 2025 se ha procedido a cobrar la totalidad del importe pendiente.

Con fecha 10 de enero de 2025, Seriemas ha cumplido dos hitos de desarrollo por lo que se procedió a reconocer un resultado operativo positivo por importe de 1.911 miles de euros.

7. Operación de venta de SPV Mexicana a FF New Energy Venture, S.A.

Con fecha 27 de junio de 2024, Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con FF New Energy Venture, S.A. para la transmisión del 100% de participación de Amber Solar Power Mexico Ocho, S.A. de C.A.V.

Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo positivo de 8 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs".

A 31 de diciembre de 2024 el importe por la transmisión de SPVs a FF New Energy Venture, S.A. se encontraba completamente cobrado.

8. Operación de venta de SPVs colombianas a Verano Power LLC

Con fecha 30 de octubre de 2024 Soltec Development, S.A.U. formalizó un acuerdo con Verano Power LLC para la transmisión del 100% de participación de Amber Solar Power Colombia Cuatro, S.A.S. y Amber Solar Power Colombia Cinco, S.A.S.

Dicha operación supuso el registro de un resultado operativo negativo de 243 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida "Resultado pérdida de control SPVs".

A 31 de diciembre de 2024 el importe por la transmisión de SPVs a Verano Power LLC se encontraba pendiente de cobro.

A 30 de junio de 2025 se ha cobrado la integridad del importe pendiente de cobro.

## 6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe de “Inmovilizado intangible” a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 se muestra a continuación:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Bajas y salidas del perímetro	Trasposos	Deterioro	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2025
<b>Coste:</b>							
Desarrollo	7.690	121	(569)	—	—	—	7.242
<b>Otro inmovilizado intangible-</b>							
Propiedad industrial	1.495	—	—	—	—	—	1.495
Aplicaciones informáticas	3.380	—	(27)	—	—	—	3.353
PLCs	18.415	1.280	—	—	(687)	44	19.051
<b>Total coste</b>	<b>30.980</b>	<b>1.401</b>	<b>(596)</b>	<b>—</b>	<b>(687)</b>	<b>44</b>	<b>31.141</b>
<b>Amortización acumulada:</b>							
Desarrollo	(3.748)	(382)	—	—	—	—	(4.130)
<b>Otro inmovilizado intangible-</b>							
Propiedad industrial	(361)	(68)	—	—	—	—	(429)
Aplicaciones informáticas	(1.143)	(238)	—	—	—	—	(1.381)
PLCs	10	—	(10)	—	—	—	—
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.242)</b>	<b>(688)</b>	<b>(10)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(5.940)</b>
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>25.738</b>	<b>713</b>	<b>(606)</b>	<b>—</b>	<b>(687)</b>	<b>44</b>	<b>25.202</b>

Al 31 de diciembre 2024:

	Miles de euros							
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Bajas y salidas del perímetro	Trasposos (nota 10.1.1.ii)	Deterioros	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2024
<b>Coste:</b>								
Desarrollo	9.896	1.166	(2.020)	—	—	(1.352)	—	7.690
Otro inmovilizado intangible-								
Propiedad industrial	153	—	—	—	—	1.352	(10)	1.495
Aplicaciones informáticas	2.654	726	—	—	—	—	—	3.380
PLCs	29.204	4.333	(343)	(6.728)	(6.517)	—	(1.534)	18.415
<b>Total coste</b>	<b>41.907</b>	<b>6.225</b>	<b>(2.363)</b>	<b>(6.728)</b>	<b>(6.517)</b>	<b>—</b>	<b>(1.544)</b>	<b>30.980</b>
<b>Amortización acumulada:</b>								
Desarrollo	(4.220)	(479)	951	—	—	—	—	(3.748)
Otro inmovilizado intangible-								
Propiedad industrial	(143)	(229)	—	—	—	—	11	(361)
Aplicaciones informáticas	(767)	(376)	—	—	—	—	—	(1.143)
PLCs	—	—	—	—	—	—	10	10
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.130)</b>	<b>(1.084)</b>	<b>951</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>21</b>	<b>(5.242)</b>
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>36.777</b>	<b>5.141</b>	<b>(1.412)</b>	<b>(6.728)</b>	<b>(6.517)</b>	<b>—</b>	<b>(1.523)</b>	<b>25.738</b>

### Adiciones

Las principales adiciones a 30 de junio 2025 corresponden a activos generados internamente en concepto de "PLCs" por importe de 1.280 miles de euros (3.950 miles de euros en el ejercicio 2024), los cuales han sido generados a través de trabajos realizados por el Grupo y registrados en consecuencia en la rúbrica "Trabajos realizados por el Grupo para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. Estos gastos activados están asociados al desarrollo de proyectos solares para los cuales la dirección técnica de la Sociedad dominante estima cumplidos todos los requisitos exigidos para su activación en base al estado de los proyectos.

Por otra parte, a 30 de junio 2025 se han producido adiciones procedentes de activos generados internamente en concepto de "Desarrollo" por importe de 121 miles de euros (1.166 miles de euros 31 de diciembre 2024). Estos activos fijos están asociados a nuevos productos para los cuáles la dirección técnica de la Sociedad dominante estima una rentabilidad positiva, en el marco de las pruebas de testeo y validación que se están realizando, incluyendo informes técnicos, y los cuales, se prevén comercializar en los contratos que se ejecutarán durante los próximos ejercicios.

En relación a las altas en el epígrafe de "Aplicaciones Informáticas" a 31 de diciembre 2024 por importe de 726 miles de euros corresponden con el nuevo sistema software de gestión empresarial que el Grupo ha implantado. A 30 de junio de 2025 no se han producido adiciones por este concepto.

### Salidas del perímetro

Se han registrado bajas en activos de desarrollo por un importe total de 569 miles de euros al 30 de junio 2025 (1.069 miles de euros a 31 de diciembre 2024). Estas bajas se corresponden con activos cuyo análisis ha determinado que, bajo los criterios establecidos, no cumplen con las condiciones necesarias para generar retornos económicos futuros.

Asimismo, a 31 de diciembre 2024, se produjeron salidas del perímetro las cuales corresponden con la baja de los activos de las SPVs transmitidas por importe de 343 miles de euros (véase nota 5).

### Traspasos

A 30 de junio 2025 no se han producido traspasos. A 31 de diciembre 2024 se produjeron traspasos por valor neto contable de 1.352 miles de euros del epígrafe de "Desarrollo" a "Propiedad Industrial" como consecuencia de la obtención de patentes.

### Test de deterioro de PLCs

A 30 de junio 2025 se han identificado indicios de deterioro sobre los activos intangibles y se ha procedido a su correspondiente deterioro por importe de 687 miles de euros (6.517 miles de euros a 31 de diciembre 2024), los cuales corresponden con gastos capitalizados correspondientes a proyectos cuya viabilidad se ha visto comprometida en España.

Adicionalmente, a 31 de diciembre 2024 se procedió a deteriorar los PLCs asociados a los proyectos fotovoltaicos brasileños de Araxá y Pedranópolis por importe de 6.728 miles de euros. Dicho deterioro se encuentra recogido en la columna "Operaciones Discontinuas" fruto de la discontinuación del segmento de gestión de activos (véase nota 17).

## 7. Propiedad, planta y equipo

El detalle y movimiento habido en este epígrafe de “Propiedad, planta y equipo” a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 se muestra a continuación:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Bajas	Trasposos	Deterioros	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2025
<b>Coste:</b>							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	5.865	—	—	—	—	(101)	5.764
	5.865	—	—	—	—	(101)	5.764
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.825	31	(15)	—	—	77	3.918
Uillaje, otras instalaciones y mobiliario	7.337	17	(107)	—	—	(305)	6.942
Otro inmovilizado material	2.638	5	(52)	—	—	(78)	2.513
Propiedad, planta y equipo en curso y anticipos	2.602	37	—	—	—	(6)	2.633
	16.402	90	(174)	—	—	(312)	16.006
<b>Total coste</b>	<b>22.267</b>	<b>90</b>	<b>(174)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(413)</b>	<b>21.770</b>
<b>Amortización acumulada:</b>							
Terrenos y construcciones-							
Construcciones	(2.318)	(137)	—	—	—	35	(2.420)
	(2.318)	(137)	—	—	—	35	(2.420)
Instalaciones técnicas y otras inmovilizaciones materiales-							
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.145)	(45)	13	—	—	(101)	(2.278)
Uillajes, otras instalaciones y mobiliario	(4.851)	(231)	35	—	—	93	(4.954)
Otro inmovilizado material	(1.917)	(159)	96	—	—	28	(1.952)
	(8.913)	(435)	144	—	—	20	(9.184)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(11.231)</b>	<b>(572)</b>	<b>144</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>55</b>	<b>(11.604)</b>
Deterioros (nota 17)	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>11.036</b>	<b>(482)</b>	<b>(30)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(358)</b>	<b>10.166</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros							
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Bajas	Deterioros	Trasposos	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2024
<b>Coste:</b>								
Terrenos y construcciones-								
Construcciones	5.576	4	—	—	—	—	285	5.865
	5.576	4	—	—	—	—	285	5.865
Instalaciones técnicas y otras inmobilizaciones materiales-								
Instalaciones técnicas y maquinaria	159.262	119	(8)	—	—	(129.257)	(26.291)	3.825
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	7.184	512	(49)	—	—	—	(310)	7.337
Otro inmovilizado material	3.315	37	(276)	—	—	—	(438)	2.638
Propiedad, planta y equipo en curso y anticipos	6.190	315	—	(1.269)	—	(4.218)	1.584	2.602
	175.951	983	(333)	(1.269)	—	(133.475)	(25.455)	16.402
<b>Total coste</b>	<b>181.527</b>	<b>987</b>	<b>(333)</b>	<b>(1.269)</b>	<b>—</b>	<b>(133.475)</b>	<b>(25.170)</b>	<b>22.267</b>
<b>Amortización acumulada:</b>								
Terrenos y construcciones-								
Construcciones	(1.744)	(283)	—	—	—	—	(291)	(2.318)
	(1.744)	(283)	—	—	—	—	(291)	(2.318)
Instalaciones técnicas y otras inmobilizaciones materiales-								
Instalaciones técnicas y maquinaria	(6.666)	(553)	7	—	—	8.091	(3.024)	(2.145)
Utillajes, otras instalaciones y mobiliario	(4.198)	(108)	6	—	—	—	(551)	(4.851)
Otro inmovilizado material	(2.112)	(341)	294	—	—	—	242	(1.917)
	(12.976)	(1.002)	307	—	—	8.091	(3.333)	(8.913)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(14.720)</b>	<b>(1.285)</b>	<b>307</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>8.091</b>	<b>(3.624)</b>	<b>(11.231)</b>
Deterioros (nota 17)	—	—	—	(25.040)	—	25.040	—	—
<b>Total</b>	<b>166.807</b>	<b>(298)</b>	<b>(26)</b>	<b>(26.309)</b>	<b>—</b>	<b>(100.344)</b>	<b>(28.794)</b>	<b>11.036</b>

El valor neto contable de los elementos de “Propiedad, planta y equipo” a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/25	31/12/2024
<b>Terrenos y construcciones:</b>		
Construcciones	3.344	3.547
	<b>3.344</b>	<b>3.547</b>
<b>Instalaciones técnicas y otras inmobilizaciones materiales:</b>		
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.640	1.680
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	1.988	2.486
Otro inmovilizado material	561	721
	<b>4.189</b>	<b>4.887</b>
<b>Inmovilizado en curso:</b>		
	2.633	2.602
	<b>2.633</b>	<b>2.602</b>
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>10.166</b>	<b>11.036</b>

#### Adiciones

A 30 de junio 2025 las altas habidas en el epígrafe de “Instalaciones técnicas y maquinaria” corresponden con la compra de maquinaria realizada por la filial de Brasil para los servicios de O&M de los proyectos de Araxá y Pedranópolis. A 31 de diciembre de 2024, no se habían producido adiciones de activos bajo la rúbrica de instalaciones técnicas y maquinaria.

A 30 de junio 2025, las altas habidas en el epígrafe “Utillaje, otras instalaciones y mobiliario” corresponden con la renovación de las instalaciones y parking del Grupo en Molina de Segura por importe de 17 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024 las altas habidas también corresponden con la renovación de estas instalaciones y parking.

A 30 de junio 2025 y 31 de diciembre de 2024, las altas registradas dentro del epígrafe “Propiedad planta y equipo en curso y anticipos” con los proyectos fotovoltaicos Sol de Varzea y Belvedere

A 31 de diciembre de 2024, se procedió a reclasificar el valor neto contable de los proyectos de Araxá, Pedranópolis y Totana IV al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" fruto de la decisión del Grupo de iniciar un proceso de venta de los activos afectos al segmento de gestión de activos en base al nuevo plan estratégico (véase nota 17). El importe recogido en la columna "Activos no corrientes mantenidos para la venta" corresponden con al valor neto contable de cada uno de los proyectos a fecha de 31 de diciembre de 2024.

#### Bajas

A 30 de junio 2025 las bajas habidas en el epígrafe de “Instalaciones técnicas y maquinaria” corresponden con la venta de maquinaria correspondiente a la filial brasileña por importe de 15 miles de euros.

A 30 de junio 2025, las bajas habidas en el epígrafe “Utillaje, otras instalaciones y mobiliario” corresponden por un lado con la venta de ordenadores y equipos de comunicación de la filial brasileña por importe de 31 miles de euros y, por otro lado, con la venta de utillaje en la filial de Perú por importe de 76 miles de euros correspondiente al proyecto de O&M Clemesí.

A 30 de junio 2025 las bajas registradas dentro del epígrafe “Otro inmovilizado material” corresponden a la venta de un vehículo que se había amortizado en su totalidad, con un valor de coste de 52 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, se procedió o a reclasificar el valor neto contable de los proyectos de Araxá, Pedranópolis y Totana IV al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" fruto de la decisión del Grupo de iniciar un proceso de venta de los activos afectos al segmento de gestión de activos en base al nuevo plan estratégico (véase nota 17).

Test de deterioro de Inmovilizado Material

A 30 de junio de 2025 no existen cambios relevantes en las hipótesis y estimaciones realizadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

**8. Arrendamientos**

El detalle y movimiento en el epígrafe "Derecho de uso" derivado de los arrendamientos del Grupo, al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 se muestra a continuación:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Retiros	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2025
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	18.394	—	—	—	(154)	18.240
Otro inmovilizado	78	—	(7)	—	(3)	68
<b>Total coste</b>	<b>18.472</b>	<b>—</b>	<b>(7)</b>	<b>—</b>	<b>(157)</b>	<b>18.308</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Terrenos y construcciones	(5.989)	(603)	—	(112)	165	(6.539)
Otro inmovilizado	(29)	(7)	7	—	1	(29)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(6.018)</b>	<b>(610)</b>	<b>7</b>	<b>(112)</b>	<b>165</b>	<b>(6.568)</b>
<b>Total derecho de uso</b>	<b>12.454</b>	<b>(610)</b>	<b>—</b>	<b>(112)</b>	<b>9</b>	<b>11.740</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Retiros	corrientes mantenidos para la venta	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2024
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	26.284	—	(259)	(6.898)	(733)	18.394
Otro inmovilizado	81	—	—	—	(3)	78
<b>Total coste</b>	<b>26.365</b>	<b>—</b>	<b>(259)</b>	<b>(6.898)</b>	<b>(736)</b>	<b>18.472</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Terrenos y construcciones	(5.197)	(1.571)	86	692	1	(5.989)
Otro inmovilizado	(76)	(15)	—	—	62	(29)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(5.273)</b>	<b>(1.586)</b>	<b>86</b>	<b>692</b>	<b>63</b>	<b>(6.018)</b>
<b>Total derecho de uso</b>	<b>21.092</b>	<b>(1.586)</b>	<b>(173)</b>	<b>(6.206)</b>	<b>(673)</b>	<b>12.454</b>

El detalle por vencimientos del pasivo por arrendamiento sin descontar el efecto financiero es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	2029 Y Siguietes	Total
Pasivo por arrendamiento no descontados	866	814	731	744	9.092	12.248

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguietes	Total
Pasivo por arrendamiento no descontados	1.000	926	833	725	9.776	13.260

**9. Inversiones y créditos en sociedades consolidadas por el método de la participación**

**9.1 Inversiones y créditos en sociedades consolidadas por el método de la participación**

El movimiento habido en las inversiones en sociedades consolidadas por el método de la participación a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 ha sido el siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Coste mantenido	Trasposos y otras operaciones	Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación	Otras aportaciones	Saldo final 30/06/2025
SPVs españolas (14 sociedades asociadas)	1.279	—	318	17	63	1.677
SPVs italianas (58 sociedades asociadas)	39.553	—	(237)	(154)	255	39.417
<b>Total en inversiones consolidadas por el método de la participación</b>	<b>40.832</b>	<b>—</b>	<b>81</b>	<b>(137)</b>	<b>318</b>	<b>41.094</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros						
	Saldo Inicial 01/01/2024	Coste mantenido	Revalorización (nota 5.4)	Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación	Otras aportaciones	Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	Saldo final 31/12/2024
SPVs españolas (14 sociedades asociadas)	10.200	2.743	(3.436)	(70)	12.764	(20.922)	1.279
SPVs italianas (58 sociedades asociadas)	37.815	(316)	(601)	(148)	2.803	—	39.553
<b>Total en inversiones consolidadas por el método de la participación</b>	<b>48.015</b>	<b>2.427</b>	<b>(4.037)</b>	<b>(218)</b>	<b>15.567</b>	<b>(20.922)</b>	<b>40.832</b>

En el ejercicio 2024, se procedió al deterioro del coste mantenido por importe de 21 miles de euros y la revalorización de la participación retenida por importe de 108 miles de euros que tenía la sociedad del Grupo Soltec Development sobre la SPV que alberga el proyecto Torremendo en España como consecuencia de un desistimiento del proyecto. Adicionalmente, se procedió a deteriorar el activo intangible en desarrollo en la SPV, este impacto se encuentra recogido en el cuadro anterior bajo el epígrafe “ Participación en resultados de inversiones valoradas por el método de la participación”

Adicionalmente, se procedió al deterioro del coste mantenido por importe de 316 miles de euros y la revalorización de la participación retenida por importe de 99 miles de euros que tenía la sociedad del Grupo Soltec Development sobre la SPV italiana Luminora Candela s.r.l en Italia como consecuencia de la obtención de la VIA negativa.

Adicionalmente, con fecha 31 de diciembre de 2024 se produjeron bajas en la revalorización por importe de 502 miles de euros de algunas SPVs italianas consecuencia de un deterioro al resultar el valor razonable, según informe de un tercero independiente, inferior al valor en libros.

Con fecha 30 noviembre de 2024, Soltec Asset Management, S.L. y Total Energies Renewables Ibérica, S.L. procedieron a la creación de Orchard Capital, S.L. mediante aportación no dineraria de las participaciones que ostentaban sobre las SPVs españolas valoradas a valor razonable. Fruto de ello, se produjeron bajas en el coste mantenido por importe de 20.614 miles de euros correspondientes al valor en libros del 35% de participación de las SPVs españolas aportadas a Orchard y bajas en la revalorización por importe de 3.328 miles de euros correspondientes al valor razonables del 35% de participación de las SPVs españolas aportadas a Orchard y se produjeron altas en el coste mantenido por importe 23.378 de miles de euros correspondiente a la participación de Orchard.

La participación en el resultado de las inversiones valoradas por el método de la participación en el ejercicio desde el momento de la pérdida de control supone unas pérdidas de 137 miles de euros (unas pérdidas por importe de 218 miles de euros en 2024).

La columna de "Otras aportaciones" recoge las aportaciones de Soltec Development al patrimonio neto de las SPVs italianas sobre las que mantiene influencia significativa con la finalidad de incrementar la solidez financiera y patrimonial de las mismas y las condonaciones de deudas mediante aportación de socios realizadas por Soltec Development a las SPVs españolas sobre las que mantiene influencia significativa.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del Grupo se recogen en el Anexo II, no presentando magnitudes de carácter significativo ni deuda financiera alguna durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 y durante el ejercicio 2024 al encontrarse financiadas en su etapa inicial por el capital de los socios participantes.

## 9.2. Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación y otros

El Grupo mantiene créditos a largo y corto plazo con dichas SPVs por importe de 2.274 miles de euros y 249 miles de euros, respectivamente a 30 de junio 2025 (695 y 1.510 miles de euros a 31 de diciembre 2024).

Dichos créditos han generado ingresos financieros durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 por importe de 13 miles de euros (78 miles de euros a cierre del ejercicio 2024).

## 10. Instrumentos financieros

### 10.1. Activos financieros

A continuación, se analiza el detalle de los activos financieros a 30 de junio 2025 y a 31 de diciembre 2024 mostrando la siguiente información:

- las distintas clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- el importe en libros de dichos instrumentos financieros; y
- el valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable).

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 30/06/2025
<b>Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):</b>				
Instrumentos de patrimonio	—	331	—	331
Otros activos financieros	3.977	—	—	3.977
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>3.977</b>	<b>331</b>	<b>—</b>	<b>4.308</b>
<b>Activos financieros corrientes:</b>				
Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	82.285	—	—	82.285
Clientes sociedades puestas en equivalencia (nota 10.1.2.i)	1.005	—	—	1.005
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	16	—	—	16
Otros activos financieros (nota 10.1.2.ii)	2.755	—	—	2.755
Derivados (nota 10.3)	—	—	—	—
Otros activos corrientes (nota 10.1.2.iii)	3.862	—	—	3.862
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>89.923</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>89.923</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>93.900</b>	<b>331</b>	<b>—</b>	<b>94.231</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2024
Activos financieros no corrientes (nota 10.1.1):				
Instrumentos de patrimonio	—	331	—	331
Otros activos financieros	6.633	—	—	6.633
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>6.633</b>	<b>331</b>	<b>—</b>	<b>6.964</b>
Activos financieros corrientes:				
Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar (nota 10.1.2.i)	121.911	—	—	121.911
Clientes sociedades puestas en equivalencia (nota 10.1.2.i)	222	—	—	222
Deudores varios (nota 10.1.2.i)	207	—	—	207
Otros activos financieros (nota 10.1.2.ii)	1.996	—	—	1.996
Derivados (nota 10.3)	—	—	—	—
Otros activos corrientes (nota 10.1.2.iii)	2.233	—	—	2.233
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>126.569</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>126.569</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>133.202</b>	<b>331</b>	<b>—</b>	<b>133.533</b>

#### 10.1.1. Activos financieros no corrientes

La variación del detalle de “Activos financieros no corrientes” al cierre del periodo terminado el 30 de junio 2025 respecto al 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Cobros	Diferencias de cambio	Trasposos	Saldo final 30/06/2025
Instrumentos de patrimonio	331	—	—	—	—	331
<b>Otros activos financieros-</b>						
Imposiciones a largo plazo	299	—	—	(31)	—	268
Saldos fiscales recuperables a largo plazo	4.038	—	(159)	10	(2.366)	1.523
Fianzas y depósitos constituidas a largo plazo	2.296	44	(143)	(10)	—	2.187
	<b>6.963</b>	<b>44</b>	<b>(302)</b>	<b>(31)</b>	<b>(2.366)</b>	<b>4.308</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Cobros	Diferencias de cambio	Trasposos	Saldo final 31/12/2024
Instrumentos de patrimonio	331	—	—	—	—	331
<b>Otros activos financieros-</b>						
Imposiciones a largo plazo	307	—	—	(8)	—	299
Saldos fiscales recuperables a largo plazo	5.892	691	(1.576)	(969)	—	4.038
Fianzas y depósitos constituidas a largo plazo	1.797	1.135	(637)	1	—	2.296
	<b>8.327</b>	<b>1.826</b>	<b>(2.213)</b>	<b>(976)</b>	<b>—</b>	<b>6.963</b>

*i. Saldos fiscales recuperables a largo plazo y corto plazo (IPI y PIS/COFINS)*

El Grupo considera como saldos fiscales recuperables aquellos saldos que ostenta frente a la Hacienda Pública brasileña en relación con los impuestos IPI y PIS/COFINS en su filial Soltec Brasil Industria, Comercio e Servicios de Energías Renovaveis LTDA.

Los administradores de la Sociedad dominante, han considerado que parte de dichos activos serán recuperados en el largo plazo mediante los procedimientos de restitución (PERDCOMP) que ya se encuentran en curso con la administración tributaria de Brasil para conseguir su compensación con otros impuestos federales o su reembolso en caja.

El movimiento de los saldos fiscales recuperables a largo y corto plazo del 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024, así como el movimiento durante el periodo, ha sido el siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Cobros	Trasposos	Diferencias de cambio	Saldo final 30/06/2025
Otros activos financieros - Saldos fiscales recuperables a largo plazo	4.037	—	(159)	(2.366)	10	1.522
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 14.1)	4.843	793	(4.503)	2.366	—	3.499
	<b>8.880</b>	<b>793</b>	<b>(4.661)</b>	<b>—</b>	<b>10</b>	<b>5.021</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Cobros	Trasposos	Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2024
Otros activos financieros - Saldos fiscales recuperables a largo plazo	5.891	691	(1.576)	—	(969)	4.037
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 14.1)	9.525	3.497	(6.622)	—	(1.557)	4.843
	<b>15.416</b>	<b>4.188</b>	<b>(8.198)</b>	<b>—</b>	<b>(2.526)</b>	<b>8.880</b>

**ii. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo**

El Grupo registra en la rúbrica “Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo” al 30 de junio 2025 por importe de 2.187 miles de euros (2.296 miles de euros a 31 de diciembre 2024) los pagos satisfechos en concepto de depósitos por las opciones de arrendamiento formalizadas necesarios para asegurarse el terreno sobre el que desarrollar los proyectos solares asociados a las SPVs.

**10.1.2. Activos financieros corrientes distintos de derivados**

**i. Deudores y otros activos corrientes**

	Miles de euros	
	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	82.285	121.911
Clientes sociedades puestas en equivalencia	1.005	222
Deudores varios	15	9
Anticipos al personal	1	198
	<b>83.306</b>	<b>122.340</b>

*Activo contractual dentro del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”.*

En el caso de que el importe de la producción a origen de cada uno de los servicios de instalación prestados sea mayor que el importe facturado, la diferencia entre ambos conceptos, se reconoce como un activo contractual.

A 30 de junio 2025, el Grupo mantiene unos saldos en concepto de activo contractual (ingresos pendientes de facturar) por importe de 36.723 miles de euros (42.412 miles de euros a 31 de diciembre 2024).

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Aplicaciones	Baja definitiva	Diferencias de cambio	Saldo final
Ejercicio 2025	6.396	—	(978)	—	(662)	4.756
Ejercicio 2024	3.603	4.499	(138)	(1.922)	353	6.396

ii. **Anticipos al personal**

Adicionalmente, el Grupo ha satisfecho en concepto de anticipos al personal 1 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica “Deudores varios” arriba desglosada (198 miles de euros al 31 de diciembre 2024).

iii. **Otros activos financieros corrientes**

A 31 de diciembre 2024, el saldo registrado por imposiciones a corto plazo, por importe de 1.943 miles de euros, venía dado principalmente por imposiciones a plazo fijo para la realización de proyectos por parte del segmento de desarrollo vinculadas principalmente con el proyecto de Manglares en Colombia. Asimismo durante los primeros seis meses del periodo, determinados saldos previamente clasificados como imposiciones a plazo fijo han sido reclasificados como fianzas constituidas a corto plazo, en línea con su naturaleza y condiciones contractuales por importe de 1.913 miles de euros.

30 de junio 2025

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Diferencias cambio	Trasposos	Saldo final
Créditos a terceros	—	—	—	—	—	—
<b>Otros activos financieros-</b>						
Imposiciones a corto plazo	1.943	—	—	—	(1.913)	30
Fianzas constituidas a corto plazo	34	159	(43)	(4)	1.913	2.059
Otros créditos	19	647	(15)	16	—	666
	<b>1.996</b>	<b>806</b>	<b>(58)</b>	<b>12</b>	<b>—</b>	<b>2.755</b>

31 de diciembre 2024

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Diferencias cambio	Trasposos	Saldo final
Créditos a terceros	—	—	—	—	—	—
<b>Otros activos financieros-</b>						
Imposiciones a corto plazo	2.231	1.912	(2.200)	—	—	1.943
Fianzas constituidas a corto plazo	95	35	(88)	(5)	(3)	34
Otros créditos	44	—	(43)	18	—	19
	<b>2.370</b>	<b>1.947</b>	<b>(2.331)</b>	<b>13</b>	<b>(3)</b>	<b>1.996</b>

iv. **Otros activos corrientes**

La composición de la rúbrica de “Otros activos financieros” corresponde, principalmente, a pagos de renta adelantados por arrendamientos de fincas que se constituyen como una reserva de terrenos para el desarrollo de proyectos del segmento desarrollo.

v. **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

A 30 de junio 2025, el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras de reconocido prestigio. De dichos saldos líquidos, 15.602 miles de euros (9.930 miles

de euros a 31 de diciembre 2024) se corresponden a moneda distinta al euro principalmente en dólares estadounidenses y reales brasileños.

## 10.2 Pasivos financieros

A continuación, se analiza el detalle de los pasivos financieros a 30 de junio 2025 y a 31 de diciembre 2024 mostrando la siguiente información:

- las distintas clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo en base a su naturaleza y características;
- el importe en libros de dichos instrumentos financieros; y
- el valor razonable de los mismos (excepto el de aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable).

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 30/06/2025
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	—	—	—
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	12.228	—	12.228
Otros pasivos financieros (nota 10.2.1)	871	—	871
<b>Total Pasivos financieros no corrientes:</b>	<b>13.099</b>	<b>—</b>	<b>13.099</b>
<b>Pasivos financieros corrientes:</b>			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	201.231	—	201.231
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.405	—	1.405
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	13.175	—	13.175
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	168.760	—	168.760
Derivados (nota 10.3)	—	—	—
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>384.571</b>	<b>—</b>	<b>384.570</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>397.670</b>	<b>—</b>	<b>397.670</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Saldo a 31/12/2024
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	—	—	—
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	12.765	—	12.765
Otros pasivos financieros (nota 10.2.1)	919	—	919
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>13.684</b>	<b>—</b>	<b>13.684</b>
<b>Pasivos financieros corrientes:</b>			
Deudas con entidades de crédito (nota 10.2.1)	184.029	—	184.029
Pasivos por arrendamiento (nota 8)	1.539	—	1.539
Otros pasivos financieros (nota 10.2.2)	12.903	—	12.903
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 10.2.2)	224.196	—	224.196
Derivados (nota 10.3)	—	—	—
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>422.667</b>	<b>—</b>	<b>422.667</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>436.351</b>	<b>—</b>	<b>436.351</b>

#### 10.2.1. Pasivos financieros no corrientes

La composición del saldo registrado en el epígrafe “Pasivos financieros no corrientes” del estado de situación financiera consolidado a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 adjunto, es el siguiente:

	Nota	Miles de euros	
		30/06/2025	31/12/2024
Deudas con entidades de crédito	10.2.1.ii	—	—
Pasivos por arrendamiento	8	12.228	12.765
<b>Otros pasivos financieros no corrientes-</b>		<b>871</b>	<b>919</b>
Préstamos CDTI y subvenciones	10.2.1.i	405	453
Préstamo revolving con accionistas	10.2.2.ii	—	—
Otros pasivos financieros no corrientes		466	466
		<b>13.099</b>	<b>13.684</b>

#### i. Préstamos CDTI y otras subvenciones

El Grupo mantiene dos préstamos concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) con periodos de amortización entre 2022 y 2027. Asimismo, se han clasificado 544 miles de euros (552 miles de euros en el ejercicio 2024) en el epígrafe “Otros pasivos financieros corrientes” por las cuotas a amortizar en los próximos 12 meses.

#### ii. Deudas con entidades de crédito no corriente y corriente

A 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024, el saldo de los epígrafes “Deudas con entidades de crédito no corriente” y “Deudas con entidades de crédito corriente” presentaba el siguiente desglose:

	Miles de euros					
	30/06/2025			31/12/2024		
	Límite	Largo plazo	Corto plazo	Límite	Largo plazo	Corto plazo
<b>Préstamos segmento desarrollo</b>						
Prestamos proyectos SPVs	—	—	—	—	—	—
Prestamos ICO	—	—	127	—	—	521
Otras pólizas de crédito	1.000	—	1.010	1.000	—	1.000
<b>Préstamos segmento industrial</b>						
Pólizas de crédito sindicadas	90.000	—	95.558	90.000	—	91.794
Otras deudas con entidades de crédito	—	—	11.741	—	—	3.718
<b>Préstamos segmento Gestión de Activos</b>						
Préstamo fondo crédito	100.000	—	92.796	100.000	—	86.996
			<b>201.231</b>			<b>184.028</b>

### Pólizas de crédito sindicadas

Con fecha 31 de mayo de 2024, Soltec Energías Renovables, S.L.U. y sociedades dependientes formalizaron una nueva novación modificativa (“Novación de Mayo 2024”) de la póliza de crédito sindicado y línea de avales inicial formalizada en 2018 cuyo importe global era de 100 millones de euros y cuyo vencimiento inicial era en el ejercicio 2021, con el objetivo de financiar sus proyectos específicos de suministro e instalación, así como de adaptar las condiciones de su deuda a las condiciones del mercado en el que opera.

Durante el ejercicio 2021 y como consecuencia del vencimiento del crédito sindicado el Grupo procedió a su renovación firmando una novación estableciendo como nuevo vencimiento el 11 de febrero de 2024 y definiendo dos tramos e disposición para la póliza de crédito (10 millones de libre disposición para financiación de circulante y 80 millones de disposición para financiación de proyectos condicionada a la aprobación por parte de las entidades financieras del sindicado de los contratos de suministro e instalación). Asimismo, con misma fecha a la novación de la póliza de crédito, Soltec Energías Renovables, S.L. y sociedades dependientes cancelaron la anteriormente mencionada línea de avales inicial y firmaron un nuevo contrato de línea de avales por importe máximo de hasta 110 millones de euros. En la “Novación de Mayo de 2024” se fijó como nueva fecha de vencimiento, el 30 de septiembre de 2024 para el Contrato de Crédito, con prórroga automática hasta 30 de noviembre de 2024, salvo denuncia expresa de cualquier Entidad Acreditante. Mientras que para la Línea Sindicada de Avales se establece como nueva fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2024.

Tal y como se indica en la nota 2.10, la declaración de vencimiento de la póliza de crédito sindicada por parte de las entidades financieras, fue la que llevo al Grupo a presentar el 26 de septiembre de 2024 la solicitud de apertura de negociaciones bajo el marco y protección que confiere el TR de la Ley Concursal, en orden a poder llegar a un acuerdo que permita adecuar los flujos de caja proyectados por el negocio con sus obligaciones de pago.

Actualmente, el Grupo se encuentra ha presentado un Plan de Reestructuración con acreedores financieros y comerciales que necesariamente va a pasar por la inyección de liquidez por parte de un financiador, que permitan estabilizar el negocio y hacer frente a las necesidades de liquidez de los próximos meses, en tanto, se recupera la contratación, aprobado judicialmente el 23 de septiembre de 2025. (Véase nota 2.10 y 3)

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025, la póliza de crédito sindicada ha devengado un tipo de interés medio del 8,20 % (6,72 % a 31 de diciembre de 2024) y ha supuesto un gasto financiero de 3.827 miles de euros (4.648 miles de euros a 30 de junio de 2024) registrado en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de resultados resumida consolidada del ejercicio adjunta.

De acuerdo con las condiciones de la póliza de crédito sindicada, los tramos de crédito dispuestos serán de vencimiento anticipado e inmediatamente exigibles en caso de que concurran determinadas circunstancias, entre ellas el incumplimiento de un ratio financiero. Este ratio se calcula como el cociente entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto (DFN/Equity) para el grupo formado por Soltec Energías Renovables, S.L. y sus sociedades dependientes, y se ha fijado en un máximo de 1,5 durante toda la duración del contrato. No obstante, dado que el crédito a fecha de formulación ha vencido, las consecuencias más severas derivadas del incumplimiento ya han ocurrido. Por lo tanto, el ratio financiero deja de ser aplicable en este contexto.

En relación con el vencimiento de la póliza de crédito sindicada, se han registrado y capitalizado intereses de demora como mayor valor de la deuda. En particular, se han capitalizado intereses correspondientes a la línea revolving por importe de 5.038 miles de euros, elevando el principal hasta 84.927 miles de euros, así como intereses de la línea de libre disposición por importe de 631 miles de euros, incrementando su principal hasta 10.630 miles de euros.

#### **Otras deudas con entidades de crédito**

La rúbrica de otras deudas con entidades de crédito asciende a 11.741 miles de euros, incluyendo principalmente:

- i. Deudas a corto plazo derivadas de la ejecución de avales, por importe de 8.286 miles de euros (957 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), principalmente vinculadas al proyecto Guayepo, cuyo impacto se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como "resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos".
- ii. Deuda bancaria por operaciones de confirming, por importe de 3.297 miles de euros (2.519 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), cuyo efecto se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gastos excepcionales, dentro del epígrafe "otros resultados".

Adicionalmente, estas operaciones de confirming y avales, han devengado intereses, que se encuentran provisionados en el epígrafe "otros pasivos financieros corrientes" por un importe de 503 y 680 miles de euros respectivamente, y cuyo impacto en resultados se ha contabilizado en el epígrafe "gastos financieros" (véase Nota 10.2.2.iii).

#### **Préstamos proyectos SPVs**

##### *BNDS*

Los préstamos de los proyectos de las SPVs se firmaron el 25 de marzo de 2022 con la banca de desarrollo brasileña para la financiación de los proyectos Araxá y Pedranópolis. Los importes de la financiación ascienden en su conjunto a un total de 323.000 miles de reales brasileños (50.548 miles de euros a tipo de cambio a 30 de junio 2025). Los costes de constitución del préstamo ascienden a 2.365 miles de euros, dichos gastos financieros se capitalizaron puesto que se registraron conforme al tipo de interés efectivo de la deuda.

A 30 de junio 2025 el Grupo tiene dispuesto un total de 299.652 miles de reales brasileños (46.894 miles de euros a tipo de cambio de 30 de junio 2025). A 31 de diciembre de 2024, fruto de la discontinuación del segmento de gestión activos el importe pendiente de pago a corto y largo plazo fue reclasificado al epígrafe de "Pasivo no corriente mantenido para la venta" del balance consolidado del Grupo (véase nota 17). A 30 de junio de 2025 dichos importes de presentan de igual forma en el epígrafe de "Pasivo no corriente mantenido para la venta".

A 30 de junio de 2025, se han devengado intereses por importe de 3.130 miles de euros (2.272 miles de euros a 30 de junio de 2024 y 5.601 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). A 31 de diciembre de 2024, fruto de la discontinuación del segmento de gestión de activos los intereses devengados fueron reclasificados, junto al resto de partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento, al epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados resumida consolidada. A 30 de junio de 2025 se presentan de igual forma en el mismo epígrafe. A su vez, estos

préstamos se encuentran clasificados como “pasivos vinculados a activos mantenidos para la venta” en el pasivo corriente consolidado del grupo.

#### Triodos Bank

Por otra parte, con fecha 31 de octubre de 2023, el segmento de gestión de activos, cerró con Triodos Bank un contrato de financiación para su proyecto en España Totana IV con fecha de vencimiento octubre de 2042 y un tipo de intereses de 5,369% anual hasta diciembre de 2028, desde enero de 2029 hasta diciembre de 2033 un tipo de interés de 5,646% y desde enero de 2034 hasta octubre de 2042 un tipo de interés resultante de sumar el margen aplicable al IRS o "Interest Rate Swap" a nueve años.

El importe máximo de la línea de crédito asciende a 3.575 miles de euros, siendo el importe dispuesto a 30 de junio de 2025 de 2.895 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2024) y los costes de constitución ascendieron a 146 miles de euros. Dicha línea de crédito consta de un periodo de carencia hasta enero de 2025, durante el cual no se amortizará el principal sino que únicamente se liquidaran intereses. A 30 de junio de 2025, se han devengado intereses por importe de 82 miles de euros (sin importe a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2024). A 31 de diciembre de 2024, fruto de la discontinuación del segmento de gestión de activos los intereses devengados fueron reclasificados, junto al resto de partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento, al epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de resultados resumida consolidada. A 30 de junio de 2025 se presentan de igual forma en el mismo epígrafe.

#### **Préstamo fondo crédito**

Con fecha 5 de enero de 2023, el Grupo cerró un préstamo con Pino Investments, S.C.A. por un importe máximo de 100 millones de euros para financiar el segmento de negocio de gestión y explotación de activos renovables con fecha de vencimiento enero de 2028. El tipo de interés se devenga trimestralmente y asciende a 12,92% (12,92% a 31 de diciembre de 2024). A 30 de junio de 2025 el importe dispuesto asciende a 80.522 miles de euros y los costes de apertura a 1.969 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2024).

A 30 de junio de 2025 los intereses pendientes de pago ascienden a 13.617 miles de euros (8.514 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y la comisión de disponibilidad pendiente de pago asciende a 659 miles de euros (367 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

En septiembre de 2024 Soltec CAP, S.L.U. incumplió su obligación de pago de intereses en virtud del acuerdo de financiación suscrito con Incus Capital. Como consecuencia de este incumplimiento, Soltec CAP, S.L.U. notificó al prestamista que, antes de esa fecha y con anterioridad al cierre del primer semestre del ejercicio, ya se habían producido otros incumplimiento de obligaciones contractuales. En respuesta, Incus Capital remitió a Soltec CAP, S.L.U. una carta de reserva de derechos el 18 de octubre de 2024. En septiembre de 2024, se produjo un incumplimiento esencial, lo que facultó al prestamista al vencimiento anticipado de la financiación, por lo que se ha procedido a reclasificación del mismo a corto plazo.

Con fecha 6 de marzo de 2025, se suscribió el Segundo Contrato de Novación y Refundición por el que se modificaba el Facility Agreement. Cumplidas las condiciones suspensivas fijadas en la novación, las condiciones resolutorias debían cumplirse en o antes del 18 de abril de 2025, aunque Pino Investments S.C.A. ha ido modificando dicha fecha de cumplimiento hasta el 16 de mayo de 2025, a dicha fecha las condiciones resolutorias no se han cumplido pese a lo cual, a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios las partes siguen negociando la reestructuración del Facility Agreement.

Actualmente, y con motivo del proceso de reestructuración llevado a cabo por el grupo, la sociedad Soltec CAP S.L.U. ha llegado a un acuerdo con Incus Capital posterior al cierre de los presentes estados financieros intermedios para la reestructuración de su endeudamiento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones. En particular, Incus Capital y CAP han acordado que, en caso de que se cumplan ciertas condiciones, se suscribirá un plan de reestructuración a los efectos de novar el contrato de financiación suscrito el 5 de enero de 2023 entre CAP, como deudor, y Pino Investments, como acreedor, entre otros, con el fin de, por un lado, prever

que los intereses que se devenguen en 2025 y 2026 bajo dicho contrato sean satisfechos con los importes obtenidos de la venta de activos.

De acuerdo con las condiciones de la financiación las disposiciones serán de vencimiento anticipado e inmediatamente exigibles en caso de que ocurran determinadas circunstancias, entre las que se incluyen el incumplimiento de un ratio financiero calculado como el cociente entre el importe del préstamo dispuesto y la valoración de la cartera de proyectos afectos a la financiación. Este ratio es fijado como un máximo del 70% para toda la duración del contrato. A 30 de junio de 2025, el ratio financiero se cumple (misma situación a 31 de diciembre de 2024).

### 10.2.2. Pasivos financieros corrientes distintos de derivados

A 30 de junio 2025 y a 31 de diciembre 2024, el saldo registrado en los epígrafes “Pasivos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado adjunto, presenta el siguiente:

	Nota	Miles de euros	
		30/06/2025	31/12/2024
Deuda con entidades de crédito corriente	10.2.1.ii	201.231	184.029
Pasivos por arrendamiento	8	1.405	1.539
<b>Otros pasivos financieros corrientes-</b>			
Préstamos CDTI y subvenciones	10.2.1.i	544	552
Préstamo revolving con accionistas	10.2.2.ii	8.264	7.900
Pagos aplazados compra SPV's	10.2.2.i	1.743	1.719
Otros pasivos	10.2.2.iii	2.623	2.732
Acreedores y otras cuentas a pagar	10.2.2.iv	168.760	224.196
		<b>384.571</b>	<b>422.667</b>

#### *Pasivos por contrato dentro del epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar”*

A 30 de junio 2025, el Grupo mantiene unos saldos en concepto de pasivo contractual (anticipos de clientes) por importe de 19.483 miles de euros (42.412 miles de euros a 31 de diciembre 2024).

#### **i. Pasivos por pagos aplazados compra SPV's**

El movimiento de los pagos aplazados por compras de SPVs, tanto a largo como a corto plazo a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Inicial	Adiciones	Trasposos	Desembolsos	Reducción	Actualización	Final
Ejercicio 2025	1.719	—	—	—	—	24	1.743
Ejercicio 2024	2.050	—	—	—	—	(331)	1.719

A 30 de junio 2025 estos pasivos en moneda extranjera han sido actualizados por el Grupo al tipo de cambio de cierre reconociéndose un resultado negativo por importe de 24 miles de euros registrados en el epígrafe “Diferencias de cambio netas” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 (un resultado positivo por importe de 331 miles de euros en el ejercicio 2024).

En consecuencia, a 30 de junio 2025 el Grupo mantenía registrado un pasivo por el importe pendiente de pago de 1.743 miles de euros (1.719 miles de euros al cierre del ejercicio 2024), de los que la totalidad del saldo es previsible que sea exigible en los próximos doce meses.”

**ii Préstamo revolving con accionistas**

Con fecha 27 de enero de 2022 Soltec Development, S.A.U. y Grupo Corporativo Sefrán, S.L. (en adelante, Grupo Sefrán) firmaron un contrato de préstamo revolving para hacer frente a los gastos ordinarios de la actividad de la división de negocio de desarrollo de proyectos (Soltec Development).

Este contrato de préstamo revolving es una línea de crédito de hasta 10.550 miles de euros, tiene como fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2024. Al 30 de junio 2025 el saldo dispuesto por dicho préstamo asciende a 8.264 miles de euros y se devengaron intereses por importe de 401 miles de euros (disposiciones por importe de 7.974 miles de euros e intereses por importe de 353 al 30 de junio 2024) (véase nota 15.2). A fecha de formulación el Grupo esta deuda se encuentra afectada en el Plan de Reestructuración.

**iii. Otros pasivos**

A 30 de junio 2025 el Grupo presenta saldos de diversa naturaleza registrados bajo la rúbrica 'Otros pasivos financieros'. Entre estos, destacan 232 miles de euros relacionados con el devengo del tercer hito del contrato con SER Sistemas de Energía Renovável LTDA (SER) por la compra de Engady (véase nota 5.2) y 1.711 miles de euros correspondientes a retenciones de garantías a proveedores. Importes retenidos como medida de seguridad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, siendo liberados tras la finalización del proyecto o el vencimiento del período de garantía. Asimismo, en la rúbrica de otras deudas con entidades de crédito se recogen los intereses devengados por la deuda que el Grupo mantiene con entidades financieras, derivados de operaciones de confirming, por un importe total de 680 miles de euros.

**iii. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

**Acreedores en gestión de pago (confirming)**

A 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024, el detalle de los importes remitidos a las entidades financieras para su gestión en miles de euros era el siguiente:

	Miles de euros			
	Límite	Importe en gestión de pago	Importe anticipado	Saldo disponible
Importes a 30/06/2025	3.836	—	—	3.836
Importes a 31/12/2024	3.836	—	—	3.836

La rúbrica “Importe anticipado” corresponde con aquellos créditos comerciales cuyo cobro ha sido anticipado por la entidad financiera al proveedor. El Grupo clasifica estos importes dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”, en la medida en que se corresponden a deudas comerciales no vencidas y por tanto no clasificadas como deuda con entidades financieras.

A 30 de junio 2025, las líneas de confirming contratadas por el Grupo tenían vencimiento indefinido.

**10.3. Instrumentos financieros derivados**

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

## 11. Existencias

La composición del epígrafe de “Existencias” a 30 de junio 2025 y a 31 de diciembre 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Mercaderías	27.292	35.573
Servicios de taller en curso	5.751	20.377
Deterioro	(3.525)	(3.618)
Anticipos a proveedores	4.439	14.543
	<b>33.957</b>	<b>66.875</b>

El Grupo ha procedido a determinar la posible depreciación de sus existencias con base en el análisis realizado de determinadas variables e informes internos sobre su inventario y los mercados donde opera. En este sentido, el cálculo del deterioro realizado por el Grupo se ha basado en un análisis pormenorizado de la rotación de sus mercaderías. En consecuencia, a 30 de junio 2025 los administradores de la Sociedad dominante han registrado una aplicación de la provisión de existencias por importe de 93 miles de euros recogido en el epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta (dotación de 4.620 miles de euros a 30 de junio 2024). Así mismo, a 30 de junio 2025 el Grupo mantiene en ubicaciones de depositarios mercaderías por importe de 6.514 miles de euros (6.940 miles de euros para el ejercicio a 31 de diciembre 2024) sobre las que sigue manteniendo el control. El Grupo no tiene existencias pignoradas en garantía de contratos.

## 12. Patrimonio neto

### 12.1. Capital social y prima de emisión

Soltec Power Holdings, S.A. fue constituida en Murcia (España) el 2 de diciembre de 2019, con un capital social de 60.000 euros, 60.000 acciones a valor nominal de 1 euros. Posteriormente con fecha 23 de diciembre de 2019, mediante acuerdo entre los socios de la Sociedad, Soltec Energías Renovables, S.L.U. (Grupo Sefrán y Valueteam) y los accionistas de Soltec Development, S.A.U. (Grupo Sefrán, Valueteam y una persona física) se realizó una aportación no dineraria a la sociedad Soltec Power Holdings, S.A. correspondiente al 100% de las participaciones de Soltec Energías Renovables, S.L.U. y el 100% de las acciones de Soltec Development, S.A.U. Dicha aportación fue inscrita en el registro mercantil con fecha 31 de diciembre de 2019.

La aportación no dineraria supuso la realización de una ampliación de capital por importe de 296 millones de euros.

Para el registro a nivel consolidado de dicha ampliación, los Administradores decidieron utilizar el denominado método del “pooling of interest” por el cual los valores a los que se registrarán los activos netos aportados serán los valores de las filiales, concretamente los valores del:

- Consolidado de Soltec Energías Renovables en NIIF a 31 de diciembre de 2018.
- Cifras de Soltec Development a 31 de diciembre de 2018.

Con respecto a Development, debido a la poca significatividad de sus operaciones a la fecha de 1 de enero de 2019, ya que se encontraba en sus primeros estadios de actividad, y en consecuencia, a que no preparan cuentas anuales consolidadas, la aportación se realizará al valor que dicha sociedad tenía en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2018.

La diferencia entre el precio de la transacción (296 millones de euros) y el importe al que se registran los activos netos no generó ningún fondo de comercio, sino que dicha diferencia se contabilizaron como una partida de reservas.

Las aportaciones se contabilizaron con efectividad retroactiva hasta al 1 de enero del 2019. Es decir, no se consideró la aportación realizada de forma retroactiva a años anteriores.

El 27 de octubre de 2020 se elevó a público el acuerdo adoptado el día 13 de octubre de 2020 por la junta general de accionistas, consistente en la ampliación de capital por importe de 150 millones de euros mediante aportaciones dinerarias, con renuncia del derecho de suscripción preferente, a través de una oferta de suscripción de acciones de la Sociedad dominante y solicitud de admisión a negociación bursátil.

El 28 de octubre de 2020 se produjo la salida a Bolsa de la Sociedad dominante, previo al cual se aumentó el capital social mediante emisión y puesta en circulación de 31.146.717 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad dominante de la misma clase y serie por un valor nominal de 0,25 euros por acción y una prima de emisión de 4,57 euros aplicable a las 30.881.767 acciones ordinarias de nueva emisión suscritas en el tramo de inversores cualificados y en el tramo de inversores no cualificados (excluyendo los sub-tramos para empleados y comerciales) y un valor nominal de 0,25 EUR por acción y una prima de emisión de 4,09 euros aplicables a las 264.950 acciones ordinarias de nueva emisión suscritas en el subtramo de empleados y comerciales. En consecuencia, el importe nominal total de la emisión asciende a 7.786.679 euros y la prima de emisión se incrementa en 143.472 miles de euros. La totalidad de las acciones fueron desembolsadas.

Así mismo, el accionista mayoritario (Sefrán) ejerció su derecho a venta o green shoe de las acciones de las que era titular poniendo 3.115 miles de acciones adicionales en circularización en el mercado, equivalente al 3,41% sobre el volumen total de acciones de la compañía.

Tras esta operación, el capital social de la Sociedad dominante al 30 de junio 2025 asciende a 22.847 miles de euros, representado por 91.397 miles de acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito.

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia. La cotización de las mismas a 30 de junio 2025 y la cotización media de los últimos ejercicios han ascendido a 2,406 y 4,623 euros por acción respectivamente. Asimismo, con fecha 26 de septiembre de 2024 la CNMV decidió suspender cautelarmente la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. (véase nota 2.10). En dicho momento la cotización de la acción ascendía a 1,6 euros por acción.

A 30 de junio 2025, y conforme a la información extraída de la CNMV, en relación con lo contemplado en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007, de 19 de diciembre, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Soltec Power Holding, S.A. tanto directas como indirectas, superiores al 3% del capital social, son los siguientes conforme a la información pública:

	Acciones			% del capital
	Directas	Indirectas	Total	
Morales Torres, Raúl	0,013 %	19,99 %	20,00 %	20,00 %
Moreno Riquelme, José Francisco	—	42,33 %	42,33 %	42,33 %
Franklin Templeton Investment Corp	—	2,91 %	2,91 %	2,91 %
FIT-Templeton Global Climate Change Fund	2,97 %	—	2,97 %	2,97 %

## 12.2. Reservas

Al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024, la composición del epígrafe de “Reservas” es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Otras reservas	9.571	9.808
Resultado negativos ejercicios anteriores	(13.613)	(2.978)
<b>Total reservas Sociedad dominante</b>	<b>(4.042)</b>	<b>6.830</b>
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(219.968)	(25.466)
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(645)	(198)
<b>Total reservas consolidadas</b>	<b>(220.613)</b>	<b>(25.664)</b>
<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>362</b>	<b>362</b>
<b>Total reservas</b>	<b>(224.293)</b>	<b>(18.472)</b>

## 12.3. Acciones de la Sociedad dominante

Dada la suspensión de la cotización de las acciones de la Sociedad dominante, durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 no se han producido adiciones ni bajas de acciones propias, manteniéndose al cierre el mismo importe registrado en periodos anteriores.

Los movimientos habidos durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Número de acciones	% sobre capital	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2024	373.654	0,41 %	4.287
Adiciones	—	—	—
Bajas	—	—	—
<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>	<b>373.654</b>	<b>0,41 %</b>	<b>4.287</b>

	Número de acciones	% sobre capital	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2023	465.416	0,43 %	4.749
Adiciones	—	—	—
Bajas	(91.762)	(0,10) %	(462)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>373.654</b>	<b>0,41 %</b>	<b>4.287</b>

El Grupo mantiene un contrato de liquidez para los valores cotizados en las Bolsas de Madrid y Bilbao e incorporados al Sistema de Interconexión Bursátil Español, manteniendo a 30 de junio 2025 unas compras netas de 0 acciones (49.783 acciones a 31 de diciembre de 2024).

#### 12.4. Resultado atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad perteneciente del perímetro de consolidación a los resultados consolidados a 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024, atribuibles a la Sociedad dominante es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Soltec Power Holdings, S.A.	(2.356)	(12.950)
Enviroscale, S.L.	(24)	(21)
Soltec Energía Renovables, S.L.	(5.171)	(6.641)
Soltec Development, S.A.U.	8.047	(4.974)
Soltec CAP, S.L.	(5.765)	(13.371)
Soltec Asset Management, S. L.	(305)	14
Soltec Energie Rinnovabili S.r.L.	(412)	(2.681)
Soltec America L.L.C.	(6.186)	(18.417)
Soltec Chile S.p.A.	540	(3.042)
Soltec Brasil Industria, Comercio e Servicos de Energías Renovaveis LTDA	(3.212)	(7.478)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	154	(7)
Seguidores Solares Soltec SA de CV	(127)	(373)
Soltec Australia, PTY LTD.	(136)	(1.598)
Soltec Argentina, S.R.L.	(14)	111
Soltec Innovations, S.L.	(610)	(495)
Soltec Trackers PVT LTD.	—	—
Soltec France, S.L.	7	(2)
Soltec Trackers Colombia SAS	(2.134)	(9.227)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	8	30
Seguidores Solares Portugal, Unipessoal Lda	(76)	(118)
Soltec PV Construction S.L.U.	(74)	(89)
Soltec Solar Construction LLC	(1)	(10)
SPVs – España	(1.916)	(557)
SPVs – Brasil	(2.190)	(39.301)
SPVs – Colombia	115	(3.537)
SPVs – México	(70)	(78)
SPVs – Italia	323	(995)
Participación en beneficios (pérdidas) en puestas en equivalencia	(137)	(135)
	<b>(21.722)</b>	<b>(125.939)</b>

## 12.5. Diferencias de conversión

La composición del epígrafe “Diferencias de conversión” al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros			
	Saldo Inicial 01/01/2025	Incrementos	Disminuciones	Saldo final 30/06/2025
<b>Segmento industrial -</b>				
Soltec América L.L.C	(1.360)	4.173	—	2.813
Soltec Chile S.p.A.	2.683	816	—	3.499
Soltec Brasil Industria, Comercio e Servicios de Energías Renovaveis LTDA (Soltec Brasil)	(9.379)	—	(274)	(9.653)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	(51)	126	—	75
Seguidores Solares Soltec SA de CV	(157)	—	(79)	(236)
Soltec Trackers PVT LTD.	(94)	—	(50)	(144)
Soltec Australia, PTY LTD.	120	248	—	368
Soltec Trackers Colombia SAS	(567)	994	—	427
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	5	—	(16)	(11)
Soltec Argentina, S.R.L.	1.830	197	—	2.027
				—
<b>Segmento desarrollo -</b>				
PLCs adquiridos en una combinación de negocios	—	—	—	—
SPVs – Brasil	1.076	74	—	1.150
SPVs – Colombia	(80)	517	—	437
SPVs – México	22	—	(20)	2
				—
<b>Segmento gestión de activos -</b>				
SPVs- Brasil	(9.637)	879	—	(8.758)
	<b>(15.589)</b>	<b>8.024</b>	<b>(439)</b>	<b>(8.004)</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros			
	Saldo Inicial 01/01/2024	Incrementos	Disminuciones	Saldo final 31/12/2024
<b>Segmento industrial -</b>				
Soltec América L.L.C	(16)	—	(1.344)	(1.360)
Soltec Chile S.p.A.	1.526	1.157	—	2.683
Soltec Brasil Industria, Comercio e Servicios de Energías Renováveis LTDA (Soltec Brasil)	(5.410)	—	(3.969)	(9.379)
Soltec Energías Renovables, S.A.C.	47	—	(98)	(51)
Seguidores Solares Soltec SA de CV	281	—	(438)	(157)
Soltec Trackers PVT LTD.	(108)	14	—	(94)
Soltec Australia, PTY LTD.	29	91	—	120
Soltec Trackers Colombia SAS	(639)	72	—	(567)
Soltec Commercial Consulting Co. Ltd	(2)	7	—	5
Soltec Argentina, S.R.L.	2.317	—	(487)	1.830
<b>Segmento gestión de activos-</b>				
SPVs – Brasil	6.240	—	(15.877)	(9.637)
<b>Segmento desarrollo -</b>				
PLCs adquiridos en una combinación de negocios	(595)	595	—	—
SPVs – Brasil	(169)	1.245	—	1.076
SPVs – Colombia	(296)	216	—	(80)
SPVs – México	(151)	173	—	22
	<b>3.054</b>	<b>3.570</b>	<b>(22.213)</b>	<b>(15.589)</b>

## 12.6. Ajustes en patrimonio por valoración

### Cobertura de flujos de efectivos

Este apartado, incluido dentro del epígrafe "ajustes por cambio de valor" del balance de situación consolidado, recoge el importe neto de impacto fiscal de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

El movimiento atribuido del saldo de este epígrafe durante el ejercicio, se presenta a continuación:

	30/06/2025	31/12/2024
<b>Saldo inicial</b>	—	<b>(2.757)</b>
<b>Variaciones de valor en el ejercicio</b>	—	<b>2.757</b>
Bruto	—	3.676
Efecto Impositivo	—	(919)
<b>Traspaso a resultados del ejercicio</b>	—	—
Bruto	—	—
Efecto Impositivo	—	—
<b>Saldo final</b>	—	—

Los instrumentos financieros derivados se registran en balance por su valor razonable. El valor razonable se define como el precio que recibirá por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una

transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

### 13. Provisiones y contingencias

El saldo a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 de estos epígrafes, así como sus movimientos entre los ejercicios son los siguientes:

Al 30 de junio 2025

	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio	Saldo final 30/06/2025
<b>Provisiones no corrientes</b>					
Provisión por desmantelamiento	—	—	—	—	—
Provisión por garantía	4.285	35	—	—	4.320
Otras provisiones	1.371	—	(78)	(5)	1.288
	<b>5.656</b>	<b>35</b>	<b>(78)</b>	<b>(5)</b>	<b>5.608</b>
<b>Provisiones corrientes</b>					
Provisión por contratos onerosos	3.230	213	(829)	(309)	2.305
Provisión por garantías	2.479	238	(88)	(35)	5.155
Retribuciones al personal	1.265	54	(714)	(17)	588
Otras provisiones	21.554	6.326	(7.816)	(775)	16.727
	<b>28.528</b>	<b>6.831</b>	<b>(9.448)</b>	<b>(1.136)</b>	<b>24.776</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio	Operaciones Discontinuadas	Saldo final 31/12/2024
<b>Provisiones no corrientes</b>						
Provisión por desmantelamiento	625	—	—	—	(625)	—
Provisión por garantía	3.235	1.050	—	—	—	4.285
Otras provisiones	108	1.554	(273)	(18)	—	1.371
	<b>3.968</b>	<b>2.604</b>	<b>(273)</b>	<b>(18)</b>	<b>(625)</b>	<b>5.656</b>
<b>Provisiones corrientes</b>						
Provisión por contratos onerosos	1.784	6.226	(4.898)	118	—	3.230
Provisión por garantías	534	1.942	—	3	—	2.479
Retribuciones al personal	285	1.752	(727)	(45)	—	1.265
Otras provisiones	3.081	21.578	(3.092)	(13)	—	21.554
	<b>5.684</b>	<b>31.498</b>	<b>(8.717)</b>	<b>63</b>	<b>—</b>	<b>28.528</b>

A 30 de junio 2025, el Grupo ha actualizado el análisis exhaustivo de los riesgos a afrontar en el corto y medio plazo iniciado en el ejercicio 2024, en línea con la evolución de su situación actual y el cambio en su estrategia de negocio. Como parte de este proceso, se ha realizado una evaluación estructural y operativa, diferenciando entre aquellas contingencias cuyo impacto y nivel de riesgo han requerido su reconocimiento en el resultado del ejercicio reflejado en este informe, y aquellas cuyo efecto dependerá de la materialización de ciertos eventos futuros, pero cuya mención se considera relevante. Para la ejecución de este análisis, el Grupo ha estructurado su evaluación en función de sus dos principales áreas de actividad: industrial y energía (véase nota 3).

### **Provisión por garantías**

A 30 de junio 2025, el Grupo presenta una serie de garantías por las obligaciones contraídas en sus operaciones comerciales de suministro e instalación de seguidores solares por un importe de 4.320 miles de euros la provisión no corriente y 5.155 miles de euros la correspondiente a corto plazo. Los importes más significativos hacen referencia a la provisión por garantías de la venta de trackers que se encuentra desglosada en función de su vencimiento en largo y corto plazo, 4.285 miles de euros y 1.707 miles de euros respectivamente; así como una provisión corriente del proyecto Sao Gonzalo por el suministro de motores en periodo de garantía por un importe de 2.322 miles de euros.

El vencimiento de estas garantías puede variar en función de las características de los componentes de los seguidores solares. Así, para los componentes eléctricos existe una garantía de cinco años, mientras que los componentes estructurales presentan garantías de diez años. Para la estimación de la provisión de garantías, el Grupo únicamente considera la garantía de componentes eléctricos en la medida en que los posibles daños estructurales que surjan del resto de materiales se encuentran cubiertos a través de seguros contratados con terceros, así como por la propia contragarantía del proveedor que suministra dichos materiales.

Se comienza a dotar contablemente la obligación por garantías en el momento inicial del reconocimiento del ingreso por contrato, de este modo se cumple el principio de correlación de devengo de ingresos y gastos, incluyendo por tanto el compromiso de garantías en todos los proyectos en curso. En el momento en el que se otorgue la PAC (Provisional acceptance of certification) entrará en vigor el compromiso de garantía. Se toma de referencia esa fecha para estimar las ventas acumuladas de las garantías vivas.

Para la estimación de la provisión de garantía, se estima inicialmente una tasa, en base a históricos reales de gastos de garantía. Dicha tasa es la resultante de las ventas acumuladas de los proyectos con garantía vigentes sobre coste incurrido de garantía acumulados por el periodo de los últimos 5 años. Una vez obtenida, se aplica por proyecto dicha tasa. El Grupo reestima a lo largo de la duración de la garantía dicha provisión con carácter semestral, y en función de los costes de garantía que se van incurriendo.

Los administradores estiman que, sobre la base de información histórica, este pasivo recoge razonablemente los gastos a incurrir con motivo de las garantías otorgadas y los acuerdos por reparaciones que han sido acordados fuera del marco del contrato de suministro firmado inicialmente, alcanzado con sus clientes. No existen contingencias distintas de las aquí mencionadas.

### **Provisiones no corrientes**

A 30 de junio 2025, bajo el epígrafe provisiones no corrientes no se han producido altas ni aplicaciones significativas. Bajo la rúbrica "Otras provisiones" se mantiene una provisión correspondiente a una sanción por el incumplimiento del PPA de los proyectos fotovoltaicos brasileños Graviola I-IV. Éstos se acogieron al mecanismo excepcional "Día del Perdón", regulado por la Resolución ANEEL nº 1.065/2023, que permite reducir sanciones regulatorias a cambio del pago de una compensación económica a las concesionarias. Dado que estos acuerdos aún no se han formalizado, se registra una provisión que refleja la naturaleza a largo plazo de dicho compromiso hasta su firma.

### Provisiones corrientes

A 30 de junio 2025, las adiciones más significativas registradas bajo la rúbrica “Otras provisiones” corresponden principalmente al segmento industrial. En este sentido, en relación con los proyectos fotovoltaicos brasileños de Araxá y Pedranópolis, se ha registrado una provisión por importe de 3.433 miles de euros, correspondiente a contingencias asociadas al suministro de material para la construcción de dichas plantas. Asimismo, se han dotado provisiones por importe de 1.769 miles de euros relacionadas con ejecuciones de avales asociadas a distintos proyectos de la división industrial.

En la división de Energía, destacan las altas por demandas judiciales por importe de 644 miles de euros, así como una provisión por incumplimiento de un contrato de arrendamiento por importe de 300 miles de euros y otra por importe de 179 miles de euros derivada de la ejecución de un aval.

En cuanto a las aplicaciones, en la división industrial destaca la ejecución del aval correspondiente al proyecto Guayepo por importe de 6.792 miles de euros, así como la aplicación de provisiones por demandas laborales en Estados Unidos y Brasil por un importe conjunto de 623 miles de euros. En la división de Energía, resalta la aplicación de una provisión por la multa asociada a los proyectos Graviola, por importe de 241 miles de euros.

A 30 de junio 2025, se ha registrado una provisión por contratos onerosos por un importe de 213 miles de euros así como una aplicación por importe de 829 miles de euros, relacionada con proyectos de suministro y servicios en Estados Unidos de la rama Industrial.

La provisión por contratos onerosos se reconoce cuando se determina que los costes inevitables de cumplir con una obligación contractual superan los beneficios económicos esperados de dicho contrato. Esta situación puede derivarse de cambios en las condiciones del mercado, aumentos en los costes de materiales o mano de obra, retrasos en la ejecución o ajustes en las condiciones contractuales que impacten la rentabilidad del proyecto.

### Avales bancarios y otras otras garantías otorgadas por compañías aseguradora

El grupo está sujeto a posibles riesgos en la ejecución de sus actividades relativos a la responsabilidad que se deriva de los diferentes contratos que constituyen la actividad de sus divisiones de negocio. Para cubrir dicha responsabilidad, el grupo tiene avales bancarios y otras garantías otorgadas por entidades aseguradoras:

Avales	Miles de euros	
	30/6/2025	31/12/2024
Bancarios	58.592	72.358
Caución	183.407	195.147
	241.999	267.505

De los avales descritos en la tabla anterior, el segmento industrial ha dispuesto de avales por un importe de 162.379 miles de euros (184.927 miles de euros al cierre del ejercicio 2024). Estos avales se contratan con entidades bancarias por valor de 53.804 miles de euros y compañías de seguros por valor de 108.524 miles de euros con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones con los clientes durante el proceso de instalación, comercialización y garantía de seguidores solares. Cabe resaltar que estos avales han sido concedidos por las entidades bancarias y compañías aseguradoras en ejercicios anteriores. A su vez, dada la situación del grupo, durante este último año no se han dispuesto nuevas líneas de avales.

Asimismo, el segmento de energía ha recibido avales por un importe de 79.620 miles de euros al cierre de junio del 2025 (82.578 miles de euros). Estos avales se contratan con entidades bancarias por valor de 4.788 miles de euros y compañías de seguros por valor de 74.883 miles de euros. Estos avales son exigidos por las distintas autoridades locales en el proceso de licitación de los derechos de enganche.

## Otros riesgos

De acuerdo con la normativa de información financiera aplicable, el Grupo ha identificado los siguientes riesgos cuya ocurrencia se considera no probable, por lo que no se han registrado provisiones al cierre del ejercicio. No obstante, se realiza un seguimiento periódico de dichos riesgos con el fin de evaluar cualquier cambio en su probabilidad de ocurrencia que pudiera requerir su reconocimiento contable en el futuro.

### Expediente sancionador CNMC

Con fecha 20 de diciembre de 2023 la CNMC emitió una resolución condenando a Luminora y solidariamente a Soltec Development por conductas anticompetitivas, consistente en un abuso de posición de dominio por parte de Luminora en su condición de IUN designado en el nudo FAUSITA 400kV, por priorizar sus proyectos y los de su grupo empresarial en el acceso al nudo, discriminando los proyectos de terceros competidores en el mercado español de acceso y conexión a la red de transporte de energía eléctrica.

En la Resolución se imponía una sanción económica de 388 miles de euros a Luminora y, solidariamente, a Soltec Development y una sanción de contratación, que consiste en la prohibición de contratar con las entidades previstas en artículo 3 de la LCSP. Con fecha 28 de febrero de 2024, la SPV procedió a interponer un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.

Es por ello por lo que, con los datos disponibles en dicho momento, el Grupo consideró que la probabilidad de ocurrencia de salida de flujo de recursos era no probable.

Mediante Auto de 29 de abril de 2024, la Audiencia Nacional acordó la solicitud de medidas cautelares de Luminora, suspendiendo la ejecución de la Resolución condicionada a la aportación de una garantía y, mediante Auto de 10 de mayo de 2024 concedió las medidas cautelares al Grupo, suspendiendo también la ejecución de la Resolución condicionada a la aportación de una garantía. En ambos casos, tras haber aportado Luminora y Soltec aval, la Audiencia Nacional ha declarado suficiente el aval prestado como garantía de la medida cautelar acordada mediante Providencias de 7 y 11 de octubre.

El 11 de abril de 2024, Luminora presentó su escrito de demanda y seguida por la del Grupo el 10 de junio de 2024.

Más adelante el 8 de julio de 2024, Luminora presentó su escrito de conclusiones y el 4 de septiembre de 2024, el Grupo presentó su escrito de conclusiones.

A fecha de formulación los autos están pendientes de señalamiento para votación y fallo en ambos asuntos.

### Reclamación judicial de COPEL por incumplimiento de PPA en los proyectos Graviola I-IV

El Grupo obtuvo un PPA para el suministro de energía para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2037, para lo cual tenía la obligación de construir cuatro UFVs. Sin embargo, tras la firma del contrato, el Grupo se vio sorprendido por eventos extraordinarios e imprevisibles ajenos al control de la administración, como cambios en la regulación para el licenciamiento ambiental y la pandemia de COVID-19, que, junto con las variaciones en la oferta de insumos base para los equipos solares (silicio, acero y

cobre), generaron, de manera imprevisible, un aumento en los costos del proyecto de aproximadamente un 150%.

Debido a estos acontecimientos extraordinarios, la Compañía inició una negociación con Copel con el objetivo de reequilibrar los términos contractuales para viabilizar el proyecto. Sin embargo, las negociaciones fueron abruptamente interrumpidas y Copel pasó a exigir judicialmente una multa equivalente al 30% del valor del contrato (267.163 miles de BRL; 45.347 miles de euros a tipo de cambio de junio de 2024), así como las garantías de cumplimiento. El Grupo se manifestó en contra de la notificación y se mantuvo abierta a la negociación, pero no obtuvo una respuesta positiva de Copel, por lo que las cuestiones pasaron a ser debatidas judicialmente, conforme la demanda interpuesta por el Grupo a Copel con fecha 12 de marzo de 2023. El Grupo defiende que la rescisión fue causada por onerosidad excesiva y que la multa es excesiva.

A fecha de formulación, el Grupo se encuentra ante la espera de la realización de una prueba pericial económico-financiera por parte de un tercero.

#### Reclamación del la cláusula penal en el proyecto Fotovoltaico Arrayanes

Con fecha 26 de octubre de 2021, el grupo participó y resultó galardonado en la subasta CLPE 03-2021 convocada por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia (MME). A 20 de diciembre de 2021 se produce la firma de los contratos de suministro de energía y se constituyen las garantías de cumplimiento.

Con fecha 16 de mayo de 2023, MME instó a las partes de los contratos a renegociar las condiciones contractuales al producirse un grave desequilibrio contractual. Dado esto, el grupo, y las respectivas partes de los contratos, inician la renegociación de los términos, suspendiéndose el suministro de energía a partir del 13 de julio de 2023 hasta la fecha actual.

A consecuencia de esto, el grupo ha analizado las posibles consecuencias legales y económicas de la suspensión y del incumplimiento contractual, junto con el apoyo de asesores legales externos, en concreto, atendiendo a la existencia de cláusulas penales vinculadas a lo anterior por importe de 11.951 miles de euros. Por ello, el grupo considera que no existen indicios de riesgo suficiente para reflejar algún impacto en sus estados financieros a cierre de 30 de junio de 2025.

#### Reclamaciones tributarias sector energético

El Grupo ha sido conocedor de que la Administración, en el curso de determinados procedimientos de comprobación tributaria a terceros contribuyentes en el sector, ha revisado y cuestionado la valoración de determinadas operaciones realizadas con entidades vinculadas.

A fecha de 30 de junio de 2025, el Grupo no se encuentra bajo ningún procedimiento de comprobación tributaria. No obstante, sobre la base del análisis realizado por expertos independientes, consideramos que las operaciones realizadas por la Compañía con otras entidades vinculadas cumplen con las Directrices de Precios de Transferencia de la OCDE.

#### Procedimiento judicial nº 1111/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia (procedimiento nº 1111/2024). La parte demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 744 miles de euros. La vista tuvo lugar el 9 de julio de 2025. cuya resolución fue la desestimación total de la demanda.

#### Procedimiento judicial nº 170/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 6 de Murcia (procedimiento nº 170/2024). La parte

demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 185 miles de euros. El 15 de mayo de 2025 tuvo lugar la vista en la que se resuelve el despido como improcedente con una indemnización de 15 miles de euros y el desistimiento de una compensación por daños y perjuicios.

#### Procedimiento judicial nº 1083/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia (procedimiento nº 1083/2024). La parte demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 630 miles de euros. La vista está señalada para el 17 de enero de 2028.

#### Procedimiento judicial nº 871/2024 por despido

Durante el ejercicio se ha iniciado un procedimiento judicial por despido improcedente y reclamación de cantidades, seguido ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Badajoz (procedimiento nº 871/2024). La parte demandante solicita la declaración de improcedencia del despido y el abono de una cantidad total de 630 miles de euros. El pasado 10 de julio de 2025 tuvo lugar la vista, se llegó a un acuerdo por un importe de 3 miles de euros sin el reconocimiento de la improcedencia del despido.

#### Procedimiento judicial nº 1752/2023

En relación con el Procedimiento judicial nº 1752/2023, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 55 de Madrid, se informa que la mercantil Mercurio Investment & Technologies, S.L. presentó una reclamación contra Powertis, S.A. (actualmente Soltec Development, S.A.U.), por importe de 60 miles de euros, en concepto de facturas derivadas de una supuesta prestación de servicios de asesoría relacionados con un posible contrato entre Soltec Development y una empresa mexicana, contrato que finalmente no llegó a formalizarse.

El 23 de enero de 2024, la compañía presentó escrito de oposición al procedimiento monitorio, al considerar que no existió una relación contractual que justifique las facturas reclamadas. Tras dicha oposición, el 3 de junio de 2024 se dictó Decreto que puso fin al procedimiento monitorio, al haberse interpuesto demanda de juicio ordinario por parte de Mercurio dentro del plazo legal. Posteriormente, mediante Diligencia de Ordenación de 21 de junio de 2024, se tuvo por presentada la contestación a la demanda y se señaló la celebración de la audiencia previa para el 28 de mayo de 2025. Finalmente las partes acordaron el pago de 30 miles de euros fraccionados en tres cuotas. A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios ya se han abonado los tres hitos acordados.

#### Proceso arbitral STK

En relación con el proceso arbitral iniciado por la empresa STK, se informa que dicha compañía fue contratista responsable de la construcción de la subestación de Araxá. No obstante, STK abandonó la obra alegando un supuesto desequilibrio contractual, motivo por el cual ha iniciado un procedimiento arbitral contra Soltec Brasil Industria, Comércio E Serviços De Energia Renováveis Ltda, reclamando el pago de costes adicionales por un importe de 8.201 miles de reales.

En el marco de dicho arbitraje, Soltec también ha presentado una contrademanda en la que reclama los perjuicios ocasionados por el abandono de la obra por parte de STK.

De acuerdo con el análisis de los asesores legales de la compañía, la probabilidad de que se dicte un laudo desfavorable para Soltec ha sido calificada como posible.

#### 14. Situación fiscal

##### 14.1. Saldos corrientes con las administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las administraciones públicas a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo a 30/06/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública-				
Deudora por IVA	13.784	—	12.029	—
Acreedora por IVA	3	4.172	—	1.797
Deudora por retenciones	2.847	—	3.536	—
Acreedora por retenciones	—	960	—	1.335
Deudora por IVA extranjero	105	—	451	—
Otros créditos con las administraciones públicas IPI PIS/COFINS	549	—	770	—
Acreedores por IVA extranjero	—	68	—	155
Organismos de la seguridad Social	—	575	—	717
Otros saldos deudores	333	—	755	—
Otros saldos acreedores	—	—	—	637
	<b>17.622</b>	<b>5.775</b>	<b>17.541</b>	<b>4.641</b>

Los administradores de la Sociedad dominante han evaluado a 30 de junio 2025 la recuperabilidad de dichos saldos deudores con sus asesores fiscales y ha concluido que se han practicado de forma adecuada todas sus liquidaciones de impuestos en base a las legislaciones aplicables donde opera el Grupo, y por tanto se tiene pleno derecho a la devolución de dichos importes.

A 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024, el importe de activos y pasivos por impuesto corriente presenta el siguiente desglose:

	Miles de euros			
	Saldo a 30/06/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Saldo Deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Activo por impuesto corriente	2.580	—	2.344	—
Pasivo por impuesto corriente	—	20	—	1.468
	<b>2.580</b>	<b>20</b>	<b>2.344</b>	<b>1.468</b>

## 14.2. Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento habido a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros							
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Reversión	Deterioro	Salidas del perímetro	Otras variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final 30/06/2025
<b>Activos por impuesto diferido de la sociedad dominante:</b>								
Plan de incentivos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Donativos	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Otros activos por impuesto diferido</b>								
Deterioro créditos con empresas del Grupo	—	—	—	—	—	—	—	—
Plan de incentivos basados en acciones	440	—	—	—	—	—	—	440
Deducciones I+D	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros activos por impuesto diferido	557	—	—	(60)	—	—	(82)	415
Valoración de instrumentos de cobertura	—	—	—	—	—	—	—	—
Valoración a mercado escisiones Italia	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisión por garantías	312	—	—	—	—	—	—	312
<b>Activos por impuesto diferido de las sociedades dependientes:</b>								
Diferencias de criterio de imputación temporal fiscal contable (facturación intercompañía) + Otros activos por impuesto diferidos	—	—	—	—	—	—	—	—
Criterio imputación temporal diferencias de cambio AUS	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>								
	—	—	—	—	—	—	—	—
	<b>1.309</b>	—	—	<b>(60)</b>	—	—	<b>(82)</b>	<b>1.167</b>

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Reversión	Deterioro	Diferencias de conversión	Saldo final 31/12/2024
<b>Activos por impuesto diferido de la sociedad dominante:</b>						
Plan de incentivos basados en acciones	189	—	—	(189)	—	—
Donativos	—	53	—	(53)	—	—
<b>Otros activos por impuesto diferido</b>						
Deterioro créditos con empresas del Grupo	599	(7)	—	(592)	—	—
Plan de incentivos basados en acciones	938	490	—	(987)	—	440
Deducciones I+D	3.004	588	—	(3.592)	—	—
Otros activos por impuesto diferido	1.364	(711)	—	(96)	—	557
Valoración de instrumentos de cobertura	919	(919)	—	—	—	—
Valoración a mercado escisiones Italia	4.515	—	—	(4.515)	—	—
Provisión por garantías	189	136	—	(13)	—	312
<b>Activos por impuesto diferido de las sociedades dependientes:</b>						
Diferencias de criterio de imputación temporal fiscal contable (facturación intercompañía) + Otros activos por impuesto diferidos	1.101	17	—	(1.118)	—	—
Criterio imputación temporal diferencias de cambio AUS	532	(532)	—	—	—	—
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	<b>21.725</b>	<b>7.844</b>	<b>—</b>	<b>(29.569)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
	<b>35.075</b>	<b>6.958</b>	<b>—</b>	<b>(40.725)</b>	<b>—</b>	<b>1.309</b>

A 30 de Junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Grupo, ha procedido a deteriorar los activos por impuesto diferidos por importe de 38.678 miles de euros hasta el importe de los pasivos por impuestos diferidos con base a la mejor estimación disponible de sus resultados futuros, considerando que a la fecha aún no se tiene certeza de la recuperabilidad de dichos créditos fiscales.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 y 2025, la compañía no ha generado registros por activos por impuesto diferido correspondientes a créditos por pérdidas a compensar o ajustes temporales.

Sin embargo, en el momento en el que la compañía tenga suficiente visibilidad sobre los resultados futuros y el plan de negocio, se procederá a su activación en el balance.

A continuación, detallamos los importes de los créditos por pérdidas a compensar no activadas a 30 de junio de 2025:

Saldo créditos por pérdidas a compensar no activadas	30/6/2025	31/12/2024
Grupo de Consolidación fiscal español	12.908	13.014
Chile	10.703	11.417
Brasil	6.535	6.235
Estados Unidos	5.194	5.859
Colombia	1.692	1.779
Perú	610	656
Italia	96	95
Australia	18	55
<b>Total</b>	<b>37.755</b>	<b>39.110</b>

#### 14.3. Pasivos por impuesto diferido

El movimiento habido a 30 de junio 2025 y 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros					
	Saldo Inicial 01/01/2025	Adiciones	Reversiones	Otras variaciones	Diferencias de conversión (nota 12.5)	Saldo final 30/06/2025
Subvención imputada a PN	88		(9)			79
Pasivos por arrendamiento	12					12
Libertad de amortización	672					672
Otras diferencias en ingresos fiscales	395				(44)	351
Diferencias de criterio de imputación temporal	—					—
Activos intangibles identificados (PLCs )	—					—
Otros pasivos por impuesto diferido	142				(7)	135
	1.309	—	(9)	—	(51)	1.249

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros				
	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Reversiones	Diferencias de conversión (nota 12.5)	Saldo final 31/12/2024
Subvención imputada a PN	—	88	—	—	88
Pasivos por arrendamiento	66	—	(54)	—	12
Libertad de amortización	767	—	(95)	—	672
Otras diferencias en ingresos fiscales	1.264	—	(869)	—	395
Diferencias de criterio de imputación temporal	—	—	—	—	—
Activos intangibles identificados (PLCs )	1.259	—	(1.259)	—	—
Otros pasivos por impuesto diferido	134	—	—	8	142
	3.490	88	(2.277)	8	1.309

## 15. Partes vinculadas

### 15.1. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 es el siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros		
	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Importe neto de la cifra de negocios	—	8.624	17
Servicios prestados	—	—	44
Servicios recibidos	—	—	(528)
Gastos financieros	(401)	—	—
Ingresos financieros	—	13	—
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (nota 17)	—	111	—

(\*) Correspondiente al Grupo Corporativo Sefrán, S.L. que consecuencia de la salida a Bolsa descrita en la nota 12.1 anterior dejó de ser el accionista mayoritario.

Al 30 de junio 2024

	Miles de euros		
	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Importe neto de la cifra de negocios	—	576	—
Servicios prestados	—	—	—
Servicios recibidos	—	—	(19)
Gastos financieros	(715)	(59)	—
Ingresos financieros	—	206	—
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (nota 17)	—	—	—

El importe de la cuenta “Servicios recibidos” recoge entre otros, el gasto registrado consecuencia de los servicios de alquiler de naves por parte de Alea Inversiones y Desarrollos, S.L., vinculado al accionista mayoritario de la Sociedad dominante.

El importe de la cuenta “Gastos financieros” procede principalmente del devengo de intereses por el préstamo concedido por el accionista mayoritario durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 y ejercicio 2024.

Las transacciones mantenidas con empresas asociadas corresponden a las transacciones realizadas desde la pérdida de control con SPVs enajenadas parcialmente integradas por puesta en equivalencia.

## 15.2. Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas a 30 de junio 2025 y a 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

Al 30 de junio 2025

	Miles de euros		
	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Deudores y otros activos corrientes	—	10.315	58
Créditos a empresas asociadas	—	364	—
Otros activos financieros	—	—	—
Préstamo accionistas a corto plazo (nota 10.2.2.ii)	(8.264)	—	—
Otros pasivos financieros no corrientes	—	—	—
Otros pasivos financieros corrientes	—	—	—
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	217
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	259	—
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	—	—

(\*) Se refiere a Grupo Corporativo Sefrán, S.L. que consecuencia de la salida a Bolsa descrita en la nota 12.1 anterior ha dejado de ser el accionista mayoritario.

Al 31 de diciembre 2024

	Miles de euros		
	Accionista de referencia(*) y vinculadas al mismo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Deudores y otros activos corrientes	—	222	—
Préstamo accionistas a largo plazo (nota 10.2.2.ii)	(7.974)	—	—
Otros pasivos financieros no corrientes	—	—	—
Otros pasivos financieros corrientes	—	—	—
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	(164)
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	1.695	—
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 17)	—	—	—

(\*) Se refiere a Grupo Corporativo Sefrán, S.L. que consecuencia de la salida a Bolsa descrita en la nota 12.1 anterior ha dejado de ser el accionista mayoritario.

El Grupo mantiene registrado dentro del epígrafe de "Deudores y otros activos corrientes" con empresas asociadas el saldo pendiente de cobro fruto de la facturación de servicios de desarrollo que realiza Soltec Development, S.A.U. a las SPVs sobre las que mantiene influencia significativa. A cierre de los presentes estados financieros, el saldo es de 10.315 miles de euros, de los cuales 9.992 miles de euros, corresponden a la

facturación del development fee por parte de Soltec Development S.A.U a Orchard Capital S.L. (Veáse nota 16.3)

Los importes correspondientes a la partida “Préstamo con accionistas a largo y corto plazo” hacen referencia al préstamo revolving entre Soltec Development, S.A.U. y Grupo Corporativo Sefrán, S.L. Este contrato de préstamo revolving es una línea de crédito de hasta 10.550 miles de euros, que devenga un tipo de interés del 10% anual y tiene fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2024. A fecha de formulación el Grupo se encuentra en negociaciones para la renovación del mismo.

A 30 de junio 2025, el saldo pendiente asciende a 8.264 miles de euros (7.974 miles de euros de 31 de diciembre 2024). Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 no se realizaron amortizaciones del principal ni de intereses. A 30 de junio 2025, se devengaron intereses por importe de 401 miles de euros (a 30 de junio 2024 un importe de 380 miles de euros) (véase nota 10.2.2.ii).

El importe registrado en el epígrafe “Créditos a empresas asociadas” se corresponde con los importes facturados a las SPVs contabilizadas por el método de la participación, así como cesiones de tesorería y préstamos con SPVs para la financiación de sus actividades y que según el plan de negocio establecido se cobrarán en el momento de venta de dichas SPVs motivo por el cual han sido clasificados la mayor parte de los mismos en el largo plazo.

### 15.3. Información sobre los administradores

#### Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

El 27 de agosto de 2024, el presidente ejecutivo, D. Raúl Morales Torres, puso su cargo a disposición del Consejo de Administración, quien aceptó su dimisión. En consecuencia, el Consejo de Administración acordó nombrar a D. Marcos Sáez Nicolás como nuevo presidente (no ejecutivo) del Consejo de Administración y nuevo consejero delegado a D. Mariano Berges del Estal, quien desde el pasado 25 de junio de 2024 desempeñaba el cargo de consejero delegado de forma mancomunada con el hasta ahora presidente ejecutivo. Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2024, se produjo la dimisión de los 3 consejeros independientes del Grupo y, con fecha 26 de diciembre de 2024 se produjo el nombramiento de Alberto José Artero Salvador, Luigi Pigorini y Marcelino Oreja Arburua como nuevos consejeros independientes. Asimismo, se comunicó la dimisión de Marina Moreno Dólera como consejera dominical.

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el órgano de administración de la Sociedad dominante formado 8 miembros, de los cuales 8 son hombres y cuyas retribuciones ascendieron a 326 miles de euros respectivamente sin considerar los planes sobre acciones.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 y ejercicio 2024, los administradores y alta dirección de la Sociedad dominante han devengado las siguientes rentas dinerarias (incluye tanto rentas abonadas por la Sociedad dominante como por cualquier otra sociedad dependiente):

	Miles de euros (*)	
	30/06/2025	30/06/2024
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	206	72
Sueldos	120	1.002
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>1.074</b>

No han devengado cantidades calificadas como rentas en especie en concepto de sus labores como alta dirección o administradores adicionales a las arriba indicadas en ninguno de los periodos.

No se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de la alta dirección o administradores durante los primeros seis meses del ejercicio 2025. No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad dominante durante los primeros seis meses del ejercicio 2025.

El Grupo no ha asumido obligación alguna por cuenta del anterior administrador único de la Sociedad dominante o actuales administradores. Asimismo, a 30 de junio 2025 no existe obligación alguna contraída por parte del Grupo en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida, respecto del anterior administrador único de la Sociedad dominante o actuales administradores.

El importe total devengado como gasto del periodo por la prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad dominante por daños ocasionados por sus actos u omisiones asciende a 30 de junio 2025 a 218 miles de euros (69 miles de euros a 30 de junio 2024).

**15.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores y el anterior administrador único de la Sociedad dominante**

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores consideran que durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, tanto ellos como las personas físicas o jurídicas vinculadas a los mismos, según se define en el artículo 231 del citado texto legal, no se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés previstas en el mencionado artículo 229.

## 16. Ingresos y gastos

### 16.1. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El Grupo obtiene sus ingresos de contratos con clientes, en su mayoría, a lo largo del tiempo en las actividades de venta de productos y prestación de servicios. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias durante el periodo terminado el 30 de junio 2025 y el 30 de junio 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Suministro de seguidores	58.874	183.046
Servicios de operación y mantenimiento	6.387	5.327
	<b>65.261</b>	<b>188.373</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

Asimismo, el Grupo mantiene ventas en moneda extranjera distinta al euro cuyo desglose por moneda a 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Dólares americanos	13.635	64.638
Reales brasileños	12.741	31.745
Pesos chilenos	(294)	2.064
Pesos colombianos	804	1.142
Otras monedas	544	545
	<b>27.430</b>	<b>100.134</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

### 16.2. Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" del periodo terminado el 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Compras de mercaderías	14.569	30.962
Variación de existencias	8.281	68.396
Valoración instrumentos de coberturas	—	(150)
Trabajos realizados para otras empresas	(1.797)	28.230
Dotación (reversión) al deterioro de existencias (nota 11)	—	4.164
	<b>21.053</b>	<b>131.603</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

### 16.3. Otros ingresos de explotación

El saldo del epígrafe correspondiente a “Otros ingresos de explotación” a 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Subvenciones de explotación	35	170
Servicios diversos	8.960	769
	<b>8.995</b>	<b>939</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

El saldo de las rúbricas “Servicios diversos” recoge principalmente el importe facturado a las SPVs sobre las que Soltec Development, S.A.U. mantiene influencia significativa en concepto de servicios de desarrollo.

Adicionalmente, el importe de la cuenta “Subvenciones de explotación” recoge aquellos ingresos de explotación relacionados con la deducibilidad fiscal de actividades de I+D que minoran la cuenta a pagar del impuesto sobre beneficios, así como aquellas subvenciones de explotación otorgadas por organismos públicos o terceros independientes.

### 16.4. Gastos de Personal

El epígrafe “Gastos de personal” incluye gastos en concepto de sueldos y salarios y cargas sociales. Estas últimas se corresponden, fundamentalmente, con gastos por seguridad social a cargo de la empresa, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Sueldos y salarios	11.020	18.679
Provisión por pagos basados en acciones	—	—
<b>Cargas sociales:</b>		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.788	4.746
Otras cargas sociales	457	408
	<b>14.265</b>	<b>23.833</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

#### Pago basado en acciones a empleados

A junio de 2025 queda vigente el segundo tramo del Plan de Incentivos a largo plazo en vigor desde enero de 2021, correspondiente al cumplimiento de objetivos en los ejercicios 2023 y 2024, cuya liquidación estaría prevista para enero de 2026.

Para el tramo de 2023 se constató a diciembre de 2024 que no se cumplía ninguna de las tres condiciones para el devengo del incentivo, por lo que la provisión a diciembre del 2024 por este tramo se eliminó (a junio de 2024 había reconocida, por este tramo, una provisión de 474 miles de euros).

Para el tramo del 2024 se ha dotado a diciembre de 2024 una provisión de 52,2 miles de euros, que se mantiene hasta la fecha a la espera de revisión y aprobación por parte de la CNR y de la Junta de Accionistas (a

junio de 2024 había reconocida una provisión de 122 miles de euros, correspondiente al devengo estimado para el primer semestre de 2024).

#### 16.5. Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe “Otros gastos de explotación” a 30 de junio 2025 y a 30 de junio 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
<b>Servicios exteriores-</b>		
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	135	—
Arrendamientos y cánones	1.431	1.826
Reparaciones y conservación	111	1.239
Servicios de profesionales independientes	7.515	5.417
Transporte	7.876	13.542
Primas de seguros	2.682	2.687
Servicios bancarios y similares	246	1.145
Publicidad y propaganda	480	1.404
Suministros	215	396
Otros servicios	2.247	3.321
Tributos	133	342
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	506	5.682
	<b>23.577</b>	<b>37.004</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

El importe incluido en la partida “Arrendamientos y cánones” corresponde, esencialmente, con el gasto por arrendamiento registrado consecuencia de los contratos de arrendamiento que se encuentran excluidos de la contabilidad para el arrendatario establecida en la NIIF 16 por su corta duración (plazo inferior a 12 meses) o porque el activo subyacente sea de bajo valor; fundamentalmente se trata de arrendamientos a corto plazo de la maquinaria necesaria para la prestación de los servicios de instalación y vehículos. De igual forma, se incluyen en esta cuenta los pagos de rentas variables que no dependen de un índice o tasa y que no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Esta partida ha disminuido en línea con la reducción de volumen de negocio que se está ejecutando.

El importe incluido en la partida “Servicios de profesionales independientes” corresponde, fundamentalmente, a los gastos incurridos por la asistencia técnica en los proyectos ejecutados y a los servicios profesionales incurridos en el segmento desarrollo para la realización de estudios y consecución de licencias de proyectos solares.

Asimismo, el importe incluido en la partida “Transporte” corresponde, principalmente, a los gastos incurridos en el transporte de las existencias hasta su destino para el segmento industrial. Esta partida se ha visto disminuida este último ejercicio por la disminución de los costes de los servicios logísticos con respecto a ejercicios anteriores y por la reducción del volumen de negocio, siendo este el principal motivo.

El importe incluido en la partida “Otros servicios” corresponde principalmente a los gastos de viaje y mantenimiento, incurridos por el personal del Grupo expatriado en la ejecución de los diferentes proyectos internacionales que desarrolla el Grupo.

## 16.6. Otros resultados

El importe incluido en este epígrafe corresponde principalmente con:

- Las sanciones por incumplimiento de PPA correspondiente a los proyectos fotovoltaicos brasileños Graviolas I-IV, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe 296 miles de euros (Véase Nota 13).
- Las sanciones por incumplimiento del contrato de derecho de superficie del proyecto fotovoltaico español Islas Menores, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 300 miles de euros (Véase Nota 13)
- La resolución del contrato de arrendamiento de la SPV española Amber Solar Power Cuarenta y Seis, S.L., lo que ha supuesto el registro de un resultado positivo de 10 miles de euros.
- La menor pérdida relacionada con la ejecución de avales, debido a que inicialmente se provisionó un mayor gasto por el posible uso de las garantías, correspondiente a Fotovoltaico Arrayanes. El gasto final asociado a la ejecución efectiva de los avales dentro del PPA ha sido menor al estimado, lo que ha permitido revertir parcialmente esa provisión, generando un impacto positivo de 62 miles de euros.
- La rescisión del contrato de arrendamiento correspondiente al proyecto fotovoltaico brasileño Belvedere, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 542 miles de euros (Véase Nota 13).
- La ejecución de garantías relacionadas con el proyecto fotovoltaico español A Gudiña, lo que ha supuesto el registro de un resultado negativo por importe de 179 miles de euros (Véase Nota 13).
- La reversión y nueva provisión del coste de arbitraje de Longi tiene un resultado positivo de 66 miles de euros. Por otro lado, se han compensado saldos con proveedores con un resultado de 56 miles de euros. Por último, una sanción de 20 miles de euros de AEAT hace que Soltec Energías Renovables tenga en otros resultados un saldo positivo de 102 miles de euros (Véase Nota 13).
- La pérdida del litigio con un proveedor de arriendo de autobuses “Sur Bus” ha generado un resultado negativo de 120 miles de euros en Chile.
- La ejecución parcial del aval de garantía en el proyecto FOTOVO de Cohuna ha generado en Australia otro resultado negativo de 266 miles de euros.

## 16.7. Ingresos y gastos financieros

La composición de los epígrafes “Ingresos financieros” y “Gastos financieros” de la cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente al periodo terminado el 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Otros ingresos financieros	806	222
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>806</b>	<b>222</b>
Intereses por póliza de crédito sindicada (nota 10.2.1.iii)	(3.827)	(4.648)
Intereses por avales	—	(266)
Otros gastos financieros (nota 10.2.1)	(7.554)	(8.017)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(11.381)</b>	<b>(12.931)</b>
Variación de valor razonable de derivados a cierre (nota 10.3)	—	(844)
Variación de valor razonable de derivados liquidados (nota 10.3)	—	(128)
<b>Total variación del valor razonable de instrumentos financieros</b>	<b>—</b>	<b>(972)</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

## 17. Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de operaciones interrumpidas

El grupo tiene como uno de sus objetivos de su nueva estrategia enfocarse en su negocio principal, el suministro de seguidores solares, manteniendo sus líneas de operación y mantenimiento y desarrollo de plantas solares, que permiten acelerar el crecimiento del negocio de trackers y generar backlog. El Grupo se está centrando en los negocios con mayor rentabilidad y menos riesgo, abandonando los negocios con mayor riesgo e intensivos en capital. Por ello, y con el objetivo de monetizar sus activos solares y reducir las pérdidas y riesgos identificados por el grupo, se ha decidido interrumpir las actividades de gestión de activos solares, enmarcadas dentro del perímetro de Soltec Assets Management S.L., y su línea de servicios, que engloba las actividades de BOP, EPC e instalación en el perímetro de Soltec Energías Renovables S.L.U. En este sentido, esta decisión se encuentra alineada con las nuevas decisiones estratégicas de la empresa y cuenta con el compromiso de la dirección.

Estas decisiones han conllevado que se clasifiquen como activos no corrientes para la venta todos los pasivos y activos del negocio de gestión de activos al cumplir con las condiciones para tal clasificación conforme a la NIIF 5. Asimismo, se ha presentado como resultados interrumpidas tanto los resultados de la división de gestión de activos como los resultado de la actividad de servicios de BOP, EPC e Instalación de la división industrial conforme lo dispuesto en la NIIF 5.

A continuación, se presenta un resumen del impacto en la presentación de Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Activos clasificados como mantenidos para la venta	131.231	131.118
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	60.997	63.260

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024 (*)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	(12.413)	(84.505)

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

### **17.1 Activos y pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**

A 31 de diciembre de 2024, y conforme a lo establecido en la NIIF 5, el grupo reclasificó a las líneas denominadas Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, activos y pasivos relacionados con la sociedad Soltec Asset Management S.L., tras la decisión del grupo de poner en venta y discontinuar la actividad de gestión y operaciones de activos solares. La reclasificación se ha realizado por su valor en libros por ser este inferior al valor razonable menos los costes de venta estimados.

A su vez, el grupo cuenta con un compromiso de venta firmado el 6 de marzo del año 2025 que afecta al 75% de los proyectos del grupo. A pesar de que, a fecha de presentación de estos estados intermedios, este aún no se encontraba perfeccionado, con fecha 8 de julio de 2025 se procedió a la venta de los activos a Incus Capital (Véase Nota 20).

En el caso del negocio de servicios, el grupo ha decidido no poner a la venta la cartera de clientes que ostenta, si no que se procederá a la interrupción de las actividades en un plazo no superior a 1 año. Por ello, no se ha identificado ningún Activo/Pasivo del negocio que deba ser clasificado como mantenido para la venta.

En la siguiente tabla se puede ver la composición por naturaleza de los diferentes activos y pasivos que están clasificados como mantenidos para la venta a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024:

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Inmovilizado	99.168	98.937
Derechos de Uso	6.089	6.206
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	20.649	20.922
Activo por impuesto diferido	168	149
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.139	1.060
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	122	122
Inversiones financieras a corto plazo	7	7
Periodificaciones a corto plazo	183	217
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.707	3.498
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>131.231</b>	<b>131.118</b>

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Provisiones a largo plazo	664	729
Deudas a largo plazo	51.830	52.216
Deudas a corto plazo	4.387	3.618
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.116	6.697
<b>Pasivos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>60.997</b>	<b>63.260</b>

### **17.2 Operaciones interrumpidas**

Adicionalmente a los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, a 30 de junio de 2025 el grupo reporta las actividades de servicios y gestión de activos solares como operaciones interrumpidas, por estimar que a la fecha se cumplen las condiciones para su reclasificación conforme a la normativa internacional, dado que representan líneas de negocio que son significativas y separadas del resto de las actividades.

En el ejercicio 2024, la dirección del grupo Soltec Power Holdings inició un proceso de reestructuración y cambio en su estrategia de negocio que ha implicado que estas actividades dejen de considerarse como parte del negocio futuro de la sociedad, discontinuando la actividad de servicios y poniendo en venta los activos solares.

La reclasificación de las actividades como interrumpidas, se hizo por su valor en libros, por ser este inferior al valor razonable menos los costes de venta, y tiene los siguientes impactos en los estados financieros consolidados:

1. En el balance, se han reclasificado todos los activos y pasivos a las líneas denominadas "Activos no corrientes mantenidos para la venta/Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".
2. El resultado después de impuestos generado por los negocios no se reporta en cada una de las líneas de la cuenta de resultados, si no que se presenta en una única línea denominada "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto para el ejercicio 2025 como para el ejercicio 2024 (datos reexpresados).

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	22.010	48.111
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(40)	70
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	—	128
Aprovisionamientos	(20.428)	(37.446)
Otros ingresos de explotación	—	—
Gastos de personal	(3.410)	(9.104)
Otros gastos de explotación	(7.898)	(22.659)
Amortización del inmovilizado	(367)	(3.040)
Resultado por enajenación del inmovilizado y otros	(35)	(33.170)
Otros resultados	751	1.019
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(9.417)</b>	<b>(56.091)</b>
Ingresos financieros	154	294
Gastos financieros	(3.439)	(4.979)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	—	2
Diferencias de cambio netas	526	(166)
Beneficio (pérdida) de la posición monetaria neta	—	—
Otros gastos / ingresos financieros netos	(23)	5
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>(2.782)</b>	<b>(4.844)</b>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(12.199)	(60.935)
Impuestos sobre beneficios	(215)	(386)
<b>OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>(12.414)</b>	<b>(61.321)</b>

(\*) Cifras re-expresadas Véase nota 17

## 18. Otra información

### 18.1. Personal

El número medio de personas empleadas a 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de personas empleadas					
	30/06/2025			30/06/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a departamento	30	10	41	37	11	48
Encargado/a	200	64	264	383	112	496
Técnico/a	174	57	231	372	92	465
Administrativo/a	20	18	38	49	8	57
Operario/a	178	15	193	226	357	583
<b>Total</b>	<b>603</b>	<b>164</b>	<b>767</b>	<b>1.068</b>	<b>581</b>	<b>1.649</b>

La distribución por género al 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024, detallada por categoría es la siguiente:

	Número de personas empleadas a cierre					
	30/06/2025			30/06/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a departamento	28	11	39	34	8	42
Encargado/a	166	53	219	329	102	431
Técnico/a	129	47	176	328	76	404
Administrativo/a	19	21	40	19	31	50
Operario/a	111	8	119	442	65	507
<b>Total</b>	<b>453</b>	<b>140</b>	<b>593</b>	<b>1.152</b>	<b>282</b>	<b>1.434</b>

El número medio de personas empleadas por el Grupo a 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024 con capacidades diferentes (mayor o igual del 33%), es de 3 y 6 empleados respectivamente.

## 18.2. Pagos basados en acciones

Al cierre de 30 de junio de 2025, Soltec tiene vigente el tramo 2 del plan de incentivos a largo plazo que entró en vigor el 1 de enero de 2021 dirigido a determinados directivos de las sociedades del grupo designados por los administradores de la Sociedad dominante, cuyo objetivo es motivar y recompensar a los beneficiados en función de los objetivos personales y societarios definidos para cada ejercicio.

Este plan vigente contempla dos tramos:

- 1er Tramo con un periodo de devengo del 1 de enero de 2021 al 2 de enero de 2023, que fue liquidado en enero de 2024, con una entrega de 120.628 acciones de la autocartera y una entrega en metálico a dos empleados por un importe bruto de 59,3 mil euros
- 2º Tramo con un periodo de devengo del 3 de enero de 2023 al 4 de enero de 2025, cuyo devengo está en curso y su liquidación correspondiente se producirá en enero de 2026. Este segundo tramo abarca los ejercicios 2023 y 2024, teniendo estipulada su liquidación, si aplica, en enero de 2026.

El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes que hayan superado la puntuación exigida para tal beneficio en su evaluación personal, se determinará en función de la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados al retorno total obtenido por el accionista, EBITDA y ESG.

Estos ratios de rendimiento serán calculados sobre el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada una de las anualidades incluidas en los periodos de devengo, de las siguientes condiciones:

- Condición necesaria de permanencia en el empleo del participante.
- Que el Beneficiario logre una calificación mínima en la evaluación del rendimiento realizada en cada periodo de devengo.
- Que el Beneficiario logre un % mínimo de los objetivos anuales individuales y de área durante el periodo de devengo.
- El número de acciones a entregar a cada uno de los participantes se determinará en función de su evaluación personal y de la consecución gradual de determinados ratios de rendimiento del Grupo, asociados al retorno total obtenido por el accionista, EBITDA y ESG ( Flujo de caja libre en el plan inicial).

El objetivo para el periodo de cálculo 2024 se fijó por en Consejo de Administración, en su sesión de 20 de febrero de 2024, en los siguientes términos:

- Objetivo EBITDA Ajustado consolidado del Grupo para el ejercicio 2024 de 55,5 millones de euros.
- Objetivo de Rentabilidad Total para los Accionistas para el periodo 2024 en 10% anual
- Objetivo de Indicador ESG, según detalle:

Indicador ESG	Métrica	Objetivo 2024	Ponderación
Puntuación obtenida en CSA de S&P	s/100	≥ 50	25%
Índice de frecuencia de accidentes laborales <sup>1</sup>	ratio	<2,0	25%
Formación en Sostenibilidad al 100% de los empleados de estructura	%	100%	25%
Compromiso SBTi <sup>2</sup>	SI/NO	SI	25%

1. Índice de Frecuencia = (Nº de accidentes con tiempo perdido/ Nº de horas trabajadas) \* 1.000.000.
2. Este indicador se cumplirá si conseguimos enviar a la Science Based Target initiative (SBTi) nuestro compromiso con la misma para que evalúen nuestro plan de descarbonización y su alineación con los objetivos globales.

La entrega de las acciones se producirá al concluir el periodo de aplazamiento de 365 días después del final del periodo de devengo.

Dicho plan de incentivos, conforme a lo establecido en la NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones” tiene la consideración de un plan liquidado en acciones (equity-settled).

A 30 de junio de 2025, el número de concesiones existentes devengadas a nivel consolidado, que beneficia a 3 empleados (17 empleados a 30 de junio de 2024), se estima en 35.534 acciones (850.991 acciones a 30 de junio de 2024), las cuales serán ejercitables en enero de 2026.

El gasto total estimado para el tramo 2 (ejercicios 2023 y 2024) pendiente de liquidación, asciende a 30 de junio de 2025 a un total de 52 miles de euros (596 miles de euros a 30 de junio de 2024). Para el 2023 la provisión se corrigió a cero al constatar que no se cumple ninguno de los 3 requisitos exigidos a 30 de junio, por lo que el gasto total provisionado corresponde en su totalidad al ejercicio 2024, su devengo está pendiente de aprobación por parte de la CNR y de la Junta de Accionistas.

## 19. Beneficio por acción

El siguiente cuadro incluye los ingresos y los datos sobre las acciones utilizados para los cálculos de beneficios y pérdidas básicas y diluidas por acción a 30 de junio 2025 y 30 de junio 2024:

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante (miles de euros)	(21.722)	(125.939)
Número medio ponderado de participaciones ordinarias (nota 12.1)	91.013.063	90.942.589
<b>Beneficio / (Pérdida) por acción básico y diluido (euros)</b>	<b>(0,24)</b>	<b>(1,38)</b>

El cálculo del número medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación es el siguiente:

	Número de acciones	
	30/06/2025	30/06/2024
Acciones ordinarias al inicio del periodo	91.386.717	91.386.717
Acciones propias	(373.654)	(444.128)
Número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación	<b>91.013.063</b>	<b>90.942.589</b>

## 20. Hechos posteriores

Los hechos posteriores ocurridos en Soltec Power Holdings son los siguientes:

- Con fecha posterior al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025, Soltec presentó a la CNMV su plan de reestructuración y alcanzó un acuerdo con DVC Partners para la adquisición del 80% de la compañía, con el objetivo de garantizar la viabilidad del negocio y reducir la deuda a 255 millones de euros. El día 24 de julio de 2025 la compañía presentó ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia la solicitud de homologación del plan. El acuerdo y plan de reestructuración contemplan:
  - Reducción y ampliación simultánea de capital mediante la conversión de un préstamo de 30 millones de euros en acciones.
  - Disponibilidad de 15 millones de euros adicionales en liquidez inmediata y 12 millones de euros en nueva línea de avales.
  - Reducción de deuda bruta consolidada de 385 a 255 millones de euros.
  - Desinversión en actividades no estratégicas, incluyendo divisiones de EPC y gestión de activos, así como venta de participaciones en proyectos y sociedades, mejorando la liquidez.
  - Liquidación de filiales sin actividad y medidas para solventar el desbalance patrimonial de determinadas sociedades del grupo.
  - Creación de una comisión de éxito para los acreedores que se sumen a la financiación.
  - Designación de un Chief Restructuring Officer para supervisar todo el proceso y reportar periódicamente los avances a los acreedores.
- Los accionistas de Soltec, el día 1 de septiembre de 2025, aprobaron el plan de reestructuración acordado en julio, con un 99,7% de votos a favor. El plan incluye:
  - Reducción y aumento de capital mediante la conversión de un préstamo capitalizable en 365,5 millones de nuevas acciones.
  - Reestructuración de deuda con quitas medias del 50% y nuevo calendario de pagos.
  - Entrada de un socio estratégico que aportará 30 millones de euros en préstamo capitalizable, 15 millones en liquidez inmediata y avales para reactivar la actividad comercial.
  - Desinversión en áreas no estratégicas para centrarse en la fabricación de seguidores solares, que en 2024 generó 300 millones de euros y suministró 3,7 GW.

- Más de 40 iniciativas internas para mejorar eficiencia operativa, control financiero y gestión de tesorería.
- Que con fecha 23 de septiembre de 2025 ha sido dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia el Auto 00671/2025, por el que se acuerda homologar judicialmente el plan de reestructuración suscrito por, entre otros, Soltec y su filial Soltec Energías Renovables, S.L.U., DVCP I RAIF SICAV SCA – DVCP RENEWABLE, Grupo Corporativo Sefrán, S.L. y Valueteam, S.L., así como distintos acreedores del Grupo Soltec (el “Plan de Reestructuración”) y cuya firma fue objeto de información el 26 de julio de 2025 mediante comunicación de información privilegiada con número de registro 2832. En virtud del citado auto, pendiente de adquirir firmeza, entre otros:
  - (i) Se acuerda la extensión automática de los efectos del Plan de Reestructuración y de los documentos de la reestructuración referidos en dicho plan a la totalidad de los créditos afectados por el Plan de Reestructuración titularidad de los acreedores no participantes en el mismo, y a las garantías de las garantes no afectadas por el Plan de Reestructuración, en los términos previstos en el Plan de Reestructuración; y
  - (ii) se declara la legalidad de los actos societarios que se detallan en la Cláusula 6.7 del Plan de Reestructuración y en el hecho 6.1 de la solicitud de homologación en relación con la Inversión en Capital.

Los hechos posteriores relevantes ocurridos en el segmento industrial son los siguientes:

- Soltec ha acordado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectará a 159 empleados, equivalentes al 16,5% de su plantilla a cierre de junio de 2025. La indemnización pactada con los representantes de los trabajadores es de 25 días de salario por año de antigüedad, pudiendo superar el límite de 12 mensualidades. El ERE se enmarca en el plan de reestructuración del Grupo, motivado por la situación económica y la cesión de actividades no estratégicas, como los servicios de instalación, EPC, BOP y la gestión de activos.
- A fecha 25 de septiembre se ha recibido notificación del inicio de arbitraje de la reclamación del cliente Potentia a Soltec Australia Pty LTD en el proyecto Cohuna. La estimación del potencial riesgo para la compañía ha sido registrada a cierre del ejercicio 2024, por lo que no ha sido necesario realizar actualización alguna.

Los hechos posteriores relevantes ocurridos en el segmento desarrollo y gestión de activos son los siguientes:

- Con fecha 8 de julio de 2025 Soltec Asset Management ha alcanzado un acuerdo de venta con Pino Investment S.C.A. sobre las participaciones que la Sociedad tenía sobre Orchard Capital, S.L. a cambio de una reducción de la deuda que tiene la sociedad del Grupo Soltec CAP, S.L.U. con Pino Investment, S.C.A. por importe de 17.713 miles de euros.
- Con fecha 1 de julio de 2025, ACE Italy Projects II, s.a.r.l. ha procedido a ejercer la “Call Option” u opción preferente de suscripción sobre el 49% de participación sobre las SPVs Luminora Lopez, Luminora Sparpagliata y Luminora Specchione. Dicha operación ha supuesto el registro de un resultado operativo negativo de 300 miles de euros derivado de la pérdida de control en la partida “Resultado por pérdida de control SPVs” y una pérdida financiera de 421 miles de euros en concepto de valoración a valor razonable de participación en la partida “Variación del valor razonable de instrumentos financieros”. A 30 de junio de 2025 el importe por la transmisión de SPVs a ACE Italy Projects II, s.a.r.l. se encuentra pendiente de cobro.

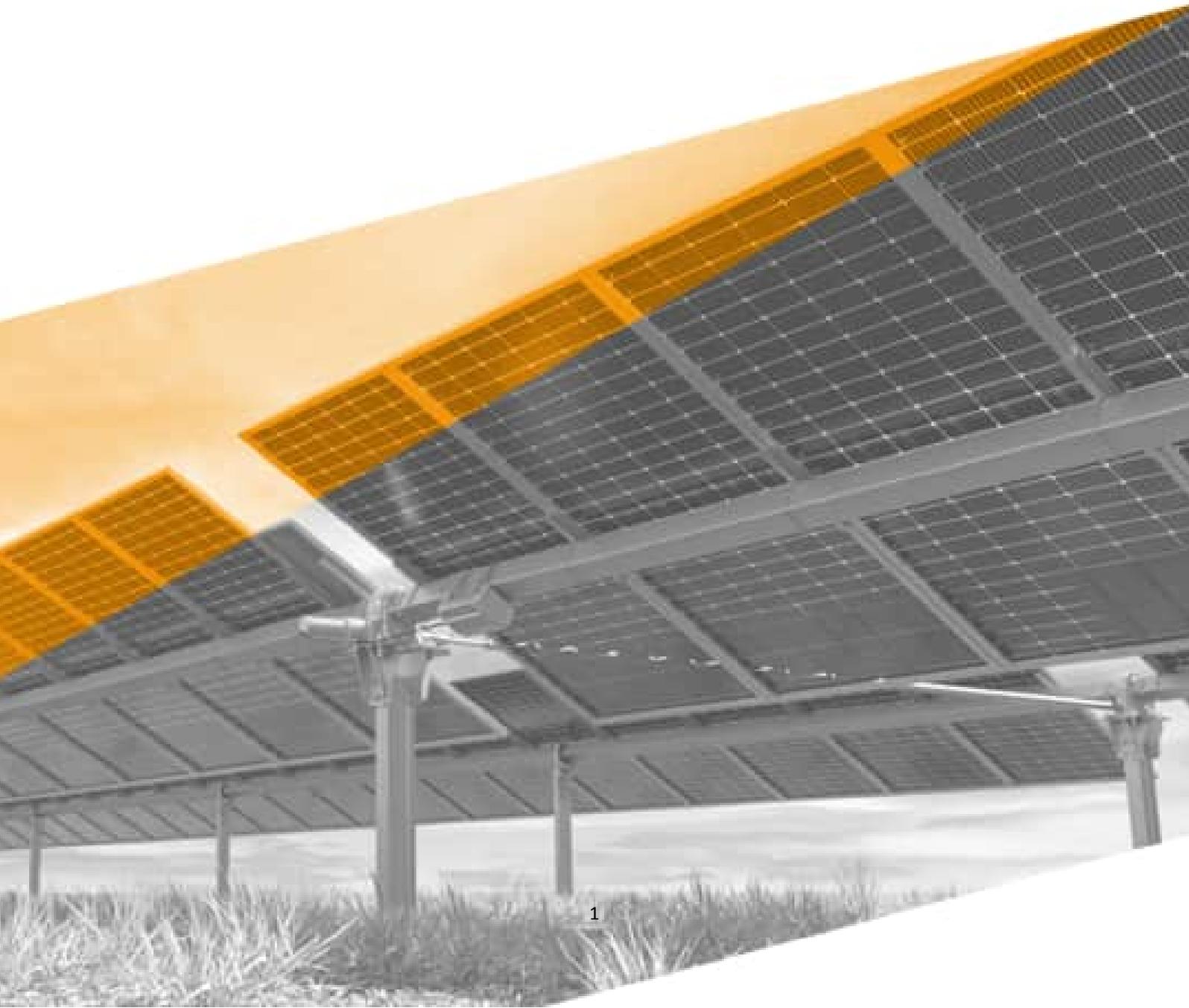
No existe otro hecho relevante no manifestado en estos estados financieros intermedios resumidos.

En, Molina de Segura a 29 de septiembre 2025



# **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2025



## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO RESUMIDO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

1. SOLTEC: SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y MODELO DE NEGOCIO .....	1
2. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PERIODO .....	4
3. EVOLUCIÓN OPERATIVA .....	9
4. INFORMACIÓN FINANCIERA .....	11
5. ESTRATEGIA Y PERSPECTIVAS .....	14
6. INFORMACIÓN NO FINANCIERA .....	15
7. INFORMACIÓN BURSÁTIL .....	20
8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....	21
ANEXO I: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO .....	22

## 1. SOLTEC: SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y MODELO DE NEGOCIO

Soltec Power Holdings, S.A. (en adelante, “Soltec” o la “Sociedad dominante”) y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo Soltec” o el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en el sector fotovoltaico.

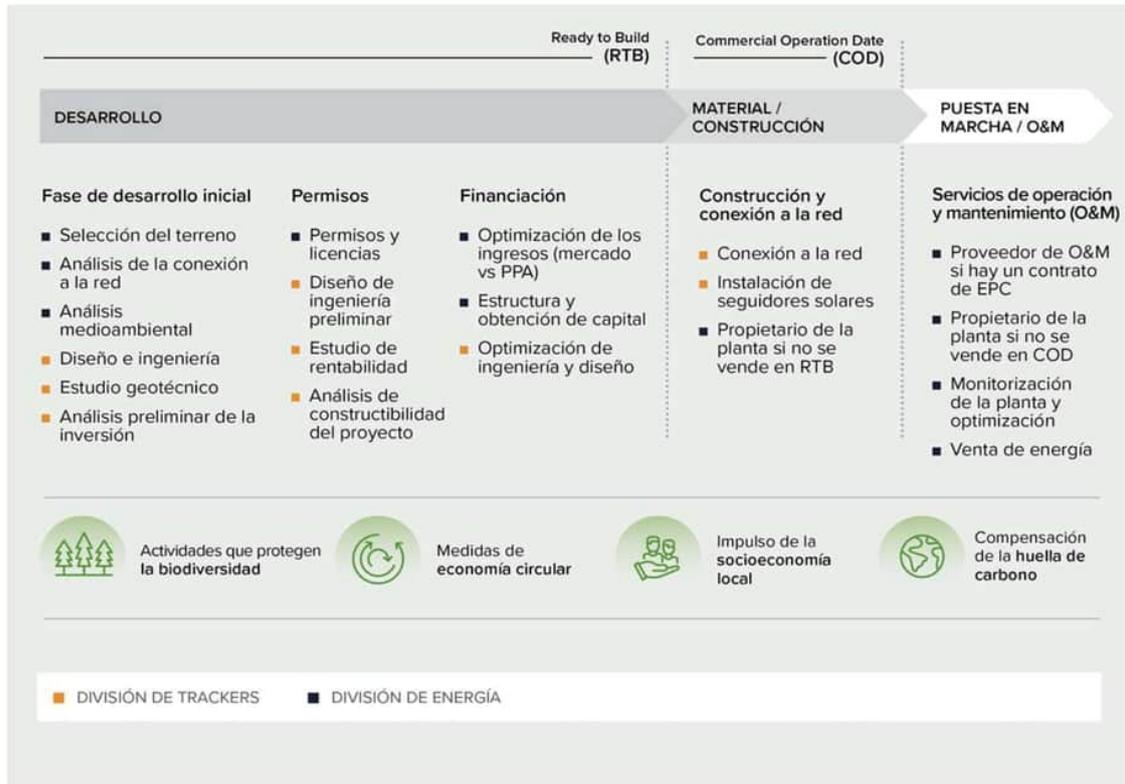
La Sociedad dominante ha sido constituida en Murcia (España) el 2 diciembre de 2019 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Su domicilio social radica en la calle Gabriel Campillo, Polígono Industrial La Serreta, s/n 30500, Molina de Segura (Murcia), donde se ubican sus principales instalaciones. El Grupo también desarrolla su actividad en instalaciones ubicadas fundamentalmente en Chile, Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Argentina, Australia, India, Italia, Francia, China, Colombia, Portugal, Dinamarca, Rumania y Emiratos Árabes Unidos.

### MODELO DE NEGOCIO

Soltec se ha convertido en una compañía líder en el sector de la energía fotovoltaica, a través de su experiencia y buen hacer profesional, contando con dos divisiones fundamentales:

Soltec cuenta con un modelo de negocio especializado, con dos líneas de actividad: 1) Trackers; 2) Energía (desarrollo de plantas fotovoltaicas y gestión de activos). Las sinergias entre las dos divisiones y la inteligencia de mercado que proporcionan ambas actividades permiten a Soltec ofrecer una propuesta de valor única en el sector.

- **La división de trackers**, se encarga de diseñar, suministrar e instalar seguidores solares, ofreciendo, adicionalmente, servicios de construcción y servicios de mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas. Está división, además suministra los seguidores solares y servicios de construcción a los proyectos en construcción de la división de Energía.
- **La división de energía**, contempla la actividad de desarrollo y la gestión de activos.
  - La actividad de desarrollo de proyectos fotovoltaicos tiene como objetivo desarrollar los proyectos desde cero hasta RTB (“Ready to build”), con el objetivo de venderlos. Se pueden vender a un tercero, o bien a la división de gestión de activos.
  - La actividad de gestión de activos ya cuenta con 230 MW en operación, correspondientes a dos plantas en Brasil y una en España, y más de 200 MW que entrarán en construcción en los próximos meses.



Los principales mercados para Soltec son:

- **Europa**, principalmente España e Italia, mercados clave en el sur de Europa con un gran potencial para las energías renovables.
- **Estados Unidos**, es el mercado fotovoltaico más importante a nivel mundial, con alrededor de 30 GW instalados por año, y fuertemente impulsado por el desarrollo de las directrices de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA). Actualmente, el grupo se encuentra monitorizando los cambios políticos en el país, así como sus posibles efectos en la política arancelaria.
- **Latinoamérica**, región en la que Soltec cuenta con un fuerte track record y reconocimiento.

La diversificación geográfica permite a la compañía optimizar la exposición a mercados emergentes en fotovoltaica y limitar el impacto de riesgos regulatorios, económicos o de ejecución propios de cada país. Es un pilar estratégico en nuestra industria.

En el último trimestre de 2024, el Grupo Soltec aprobó un nuevo Plan Estratégico orientado a focalizar su actividad en aquellos negocios y mercados con mayor valor añadido. En este contexto la división de Trackers centrará su actividad en el suministro de seguidores solares, un segmento que presenta márgenes más sólidos y mayores perspectivas de crecimiento. Por su parte, la división de Energía se enfocará en el desarrollo de proyectos fotovoltaicos, que actuarán como respaldo para el negocio de Trackers. Esta redefinición estratégica conllevará un proceso progresivo de desinversión en la actividad de servicios de construcción internacional, que ha lastrado los resultados del grupo en los últimos ejercicios, así como en la gestión de activos, una línea de negocio con elevada intensidad en capital y mayor complejidad operativa.

## ESTRUCTURA DE LAS DIVISIONES DE NEGOCIO

Como resultado de la integración y evolución de las actividades del Grupo Soltec, la estructura operativa se organiza en torno a **tres divisiones de negocio principales**, articuladas a través de distintas sociedades matrices que desarrollan funciones especializadas a lo largo de la cadena de valor del sector fotovoltaico:

- **Soltec Energías Renovables, S.L.U.:** Es la sociedad cabecera de la **división industrial (Trackers)**. Su actividad se centra en el diseño, fabricación y comercialización de seguidores solares fotovoltaicos, así como en la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y construcción (BOP – Balance of Plant), en aquellos casos en los que así lo requieran los clientes. Esta unidad constituye el origen histórico del Grupo y se posiciona como uno de los principales fabricantes globales de seguidores solares.
  
- **Soltec Cap, S.L.U.:** Sociedad matriz de la **división de Energía**, que aglutina las actividades de promoción, desarrollo, construcción, puesta en marcha, explotación y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas. Esta división se articula a su vez a través de las siguientes sociedades dependientes:
  - **Soltec Development, S.A.U.:** Especializada en el **desarrollo integral de proyectos fotovoltaicos**, desde la identificación y adquisición de emplazamientos hasta la obtención de permisos y licencias, estructuración financiera y construcción de instalaciones para la generación de energía eléctrica mediante tecnología solar.
  
  - **Soltec Asset Management, S.L.:** Sociedad responsable de la **gestión de activos propios**, encargada de la administración y supervisión técnica, económica y operativa de aquellas plantas solares que el Grupo decide mantener en propiedad, dentro de una estrategia de diversificación de ingresos y generación de rentabilidad recurrente.

## 2. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PERIODO

La información relevante (información privilegiada y otra información relevante) publicada por Soltec Power Holdings, S.A. en la página web de la CNMV a lo largo del ejercicio 2025, a la cual se puede acceder a través de los siguientes enlaces:

- [Información privilegiada](#)
- [Otra información relevante](#)

### INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

- Con fecha **27 de febrero de 2025 (registro CNMV nº 2633)**, Soltec procede a publicar el informe financiero correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. El referido informe semestral incluye los estados financieros resumidos consolidados, el informe de gestión consolidado y el informe de revisión limitada emitido por el auditor de cuentas (Ernst & Young, S.L.).
- El **27 de febrero de 2025 (registro CNMV nº 2665)**, la Sociedad comunicó un retraso en la formulación y publicación de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio 2024, debido a demoras en la elaboración y verificación de la información financiera consolidada del primer semestre, publicada finalmente en esa misma fecha. Como consecuencia, no será posible cumplir con los plazos establecidos en el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores. La Sociedad prevé publicar la información financiera anual el 31 de mayo de 2025 y reitera su compromiso de completar el proceso lo antes posible.

Paralelamente, Soltec Energías Renovables, S.L.U. (SER) continúa negociando con sus acreedores financieros alternativas para asegurar la continuidad operativa, como la novación o emisión de una nueva línea de avales. Asimismo, en el marco del proceso de reestructuración de la deuda, la Sociedad ha recibido ofertas no vinculantes de potenciales inversores y ha iniciado una fase de due diligence y negociación con aquellos que han presentado las propuestas más relevantes.

- El **27 de marzo de 2025 (registro CNMV nº 2677)**, la Sociedad informa que el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Murcia ha concedido una nueva prórroga de tres meses, hasta el 26 de junio de 2025, a los efectos de la comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores de Soltec Energías Renovables, S.L.U.

El Consejo de Administración reitera su compromiso con la elaboración de un plan de reestructuración que pueda ser homologado antes de dicha fecha, con el objetivo de garantizar la viabilidad del negocio y preservar su valor a medio y largo plazo.

- Con fecha **20 de mayo de 2025 (registro CNMV nº 2754)**, la Sociedad comunicó la recepción, con fecha 16 de mayo, de una oferta vinculante por parte de IME Spain General Partner, S.L. ("DVC Partners") para llevar a cabo una inversión de 30 millones de euros mediante una ampliación de capital que otorgaría al inversor una participación del 80% en la Sociedad, a través de una sociedad vehículo. Adicionalmente, el inversor se comprometería a apoyar la obtención de 15 millones de euros adicionales en forma de deuda.

La operación está sujeta a diversas condiciones financieras, legales y procedimentales, entre las que se encuentran la aprobación y homologación judicial de un Plan de Reestructuración, la reducción del endeudamiento total del Grupo Soltec, compromisos de liquidez mínima, y acuerdos con acreedores clave como Incus Capital. El plan contempla, entre otros, quitas de deuda, reestructuración del

perímetro industrial (Soltec Energías Renovables, S.L.U. y filiales), y negociaciones sobre el repago del préstamo de la división de energía (Soltec CAP, S.L.U.).

Además, el Consejo de Administración ha acordado el inicio de un procedimiento de reestructuración de personal, incluido un expediente de regulación de empleo (ERE) en España, como parte del nuevo plan de negocio, que incluye el cese de actividades de construcción y gestión de activos de generación de energía.

Por otro lado, se ha comunicado un nuevo retraso en la publicación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024, que no estarán listos antes del 31 de mayo de 2025. Este retraso se debe a la necesidad de recursos dedicados a las negociaciones con el inversor y acreedores, y al desarrollo del Plan de Reestructuración. Se prevé su publicación durante la segunda quincena de junio, junto con la opinión del auditor externo. La Junta General Ordinaria se convocará tan pronto como se formulen las cuentas anuales.

Finalmente, se informa del nombramiento de D. José Luis Rodríguez Jiménez como nuevo Secretario no consejero del Consejo de Administración, en sustitución de Dña. Silvia Amateratsu Díaz de Laspra Morales.

- Con fecha **20 de junio de 2025 (registro CNMV nº 2783)**, la Sociedad comunica que el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para los días 22 y 23 de julio de 2025, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, según lo previsto en el anuncio que se publicará en la página web de la Sociedad y en el diario La Razón.

Asimismo, se informa de la finalización del proceso de elaboración y verificación de los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. En dicho ejercicio, la Sociedad ha registrado una facturación de 326 millones de euros, un EBITDA negativo de 28 millones de euros (-8,6% sobre ventas), un EBIT negativo de 53 millones de euros (-16,3% sobre ventas) y unas pérdidas netas de 206 millones de euros. Estos resultados han sido ya publicados mediante nota de prensa.

En relación con el proceso de reestructuración y recapitalización del Grupo Soltec, la Sociedad continúa trabajando conjuntamente con el inversor IME Spain General Partner, S.L. (DVC Partners), los acreedores y sus asesores en la elaboración de un Plan de Reestructuración conforme a la normativa concursal vigente.

Durante este proceso se han producido modificaciones en algunos de los términos clave de la oferta vinculante recibida el 16 de mayo de 2025, especialmente en relación con:

- El compromiso de otorgamiento de nuevos avales, mediante una nueva línea de avales y la extensión de la línea revolving sindicada existente;
- El calendario de amortización de la deuda;
- Y la quita aplicable a determinadas posiciones de deuda, incluida la derivada del repago de garantías.

La Sociedad comunicará al mercado los términos definitivos del Plan de Reestructuración tan pronto como concluyan las negociaciones y se obtengan las aprobaciones correspondientes, lo cual se espera en fechas próximas.

- El **26 de julio de 2025 (registro CNMV nº 2832)**, la Sociedad comunica que Soltec Power Holdings, S.A. y su filial Soltec Energías Renovables, S.L.U. (SER) suscribieron, junto con diversos acreedores y un nuevo inversor (DVC Partners), un Plan de Reestructuración conforme al artículo 614 del TRLC. Ese mismo día se solicitó su homologación judicial para extender sus efectos a todos los acreedores.

El objetivo del Plan es garantizar la viabilidad del Grupo Soltec, mediante la reducción de su deuda bruta desde 385 millones hasta aproximadamente 255 millones de euros, la entrada de nuevo capital, y la adaptación del calendario de pagos a la generación de caja real. También incluye la disolución de sociedades inactivas y la corrección de desequilibrios patrimoniales.

Entre las medidas previstas se encuentran:

- Quitas del 100% sobre deuda intragrupo y del 40% o 70% sobre deuda comercial.
- Ampliación de capital por compensación de créditos: emisión de 365,5 millones de nuevas acciones sin derecho preferente, suscritas íntegramente por el inversor.
- Reducción previa del capital nominal sin devolución a los accionistas.
- Entrada de nueva financiación por 15 millones de euros y nuevas líneas de avales hasta 12 millones, además de extensión de líneas revolving y cobertura de CESCE.
- Designación de un Chief Restructuring Officer (CRO) y establecimiento de un plan de incentivos para directivos.

En paralelo, se han alcanzado acuerdos de reestructuración en la división de energía, y SER ha iniciado un ERE que afecta a 156 empleados, en línea con la estrategia de ajuste y eficiencia del Grupo.

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

- Con fecha **26 de febrero de 2025 (registro CNMV nº 32844)**, la Sociedad anuncia que los resultados financieros correspondientes al primer semestre de 2024 serán publicados el próximo jueves 27 de febrero de 2025, tras el cierre del mercado.
- Con fecha de **27 de febrero de 2025 (registro CNMV nº 32960)**, la Sociedad procede a la presentación de resultado correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024.
- Con fecha de **27 de febrero de 2025 (registro CNMV nº 33021)**, la Sociedad procede a la presentación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de la información financiera correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024.
- Con fecha **25 de marzo de 2025 (registro CNMV nº 33641)**, la Sociedad informa que a través de su filial Soltec CAP, ha firmado una segunda novación del contrato de financiación de hasta 100 millones de euros con Pino Investments. Esta modificación incluye:

Venta de participación en la joint venture con TotalEnergies por 20,1 millones de euros fijos más un variable. Parte de estos fondos (unos 17,9 millones) se destinarán a amortizar deuda, reduciendo el saldo de 91,7 a 73,7 millones de euros.

Creación de una estructura luxemburguesa para aportar el negocio de generación en Brasil, cuyos activos servirán como garantía.

Flexibilización de condiciones contractuales para evitar penalizaciones por posibles incumplimientos previos.

Estas medidas forman parte del nuevo plan estratégico, que busca desinvertir en gestión de activos, reducir deuda y centrarse en negocios menos intensivos en capital.

- Con fecha **20 de junio de 2025 (registro CNMV nº 35417)**, la Sociedad procedió a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los Estados Financieros Consolidados correspondiente al ejercicio 2024.
- Con fecha **20 de junio de 2025 (registro CNMV nº 35418)**, la Sociedad procedió a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2024.
- Con fecha **20 de junio de 2025 (registro CNMV nº 35419)**, la Sociedad procedió a la presentación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los Estados Financieros Consolidados correspondiente al ejercicio 2024.
- Con fecha **20 de junio de 2025 (registro CNMV nº 35420)**, la Sociedad procedió a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondientes al ejercicio 2024 correspondiente al ejercicio 2024.

#### HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL SEMESTRE

- Con fecha **8 de julio de 2025 (registro CNMV nº 35748)**, la Sociedad procedió a la presentación de resultados a mercado.
- Con fecha **11 de julio de 2025 (registro CNMV nº 35803)**, la Sociedad procedió a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) información financiera correspondiente al segundo semestre del 2024.
- Con fecha **11 de julio de 2025 (registro CNMV nº 35815)**, Soltec informa que ha completado la venta de la participación de su filial SAM en la sociedad conjunta con TotalEnergies a Darwin Gestión Global, S.L.U., por un importe fijo de 18,6 millones de euros más un precio variable contingente. Los fondos recibidos se han destinado a amortizar parcialmente su deuda con Pino Investments, reduciéndola de 95,1 a 77,3 millones de euros.

Asimismo, su filial Soltec Development ha vendido a ACE ITALY PROJECTS II S.à r.l. tres sociedades italianas titulares de proyectos de energía, por un valor aproximado de 2 millones de euros.

- Con fecha **22 de julio de 2025 (registro CNMV nº 35949)**, Soltec informa que el 22 de julio de 2025 se celebró, en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas. En la misma se aprobaron, por mayoría suficiente, todos los puntos del orden del día conforme a la propuesta publicada por el Consejo de Administración.

Entre los acuerdos aprobados destacan:

- Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2024, aplicación del resultado, informe de gestión y estado de información no financiera.
- Reelección de Ernst & Young S.L. como auditor para el ejercicio 2025.
- Ratificación y reelección de varios consejeros.
- Aprobación del informe anual de remuneraciones y modificación de la política de remuneración de los consejeros.

- Autorizaciones al Consejo de Administración en materia de autocartera, ampliación de capital, emisión de valores y delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
  
- Con fecha **26 de julio de 2025 (registro CNMV nº 36068)**, Soltec comunica que su Consejo de Administración ha acordado convocar una Junta General Extraordinaria de accionistas para los días 1 y 2 de septiembre de 2025, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. El único punto del orden del día será la aprobación del plan de reestructuración suscrito el 24 de julio de 2025 con determinados acreedores, así como las medidas societarias derivadas del mismo, conforme a lo previsto en la Ley Concursal.
  
- Con fecha **1 de septiembre de 2025 (registro CNMV nº 36504)**, Soltec informa que el 1 de septiembre de 2025 se celebró, en primera convocatoria, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó por mayoría el único punto del orden del día: la aprobación del plan de reestructuración.

Dicho acuerdo incluye:

- La reducción del capital social para dotar una reserva voluntaria indisponible y su aumento simultáneo mediante compensación de créditos derivados del préstamo capitalizable, con la emisión de 365.546.868 nuevas acciones.
  
- La delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estas operaciones, incluida la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, así como para realizar todos los trámites necesarios para su formalización e inscripción.

### 3. EVOLUCIÓN OPERATIVA

#### DIVISIÓN DE TRACKERS

En lo referente a la división de trackers, Soltec ha alcanzado un track-record de 20 GW suministrados desde el año 2004, de los cuales 654 Mw han sido suministrados durante la primera mitad del año 2025.

Soltec cuenta con una sólida cartera de proyectos de suministro y construcción, con una amplia diversificación geográfica, como consecuencia del marcado carácter internacional del Grupo. Los principales indicadores operativos del negocio industrial son:

- **Backlog:** se corresponde con aquellos proyectos firmados pero que se encuentran pendientes de ejecución. La cartera de pedidos incluye contratos ejecutados u órdenes de compra para EPC y acuerdos de suministro.

A 30 de junio 2025 el Grupo cuenta con un backlog de 28 millones de euros (al cierre del ejercicio 2024 el importe ascendía a 52 millones de euros)

- **Pipeline:** se corresponde con aquellos proyectos que cuentan con un cierto grado de probabilidad. El detalle de las probabilidades que se asignan a cada proyecto en función de donde se encuentra, se muestra a continuación:

BID Estado	BID probabilidad
Contrato firmado	100%
MoU (Cliente existente)	100%
Mou (Nuevo cliente)	90%
LOI (Cliente existente)	80%
Contrato en negociación (Cliente existente)	70%
LOI (Nuevo cliente)	70%
Contrato en negociación (Nuevo cliente)	60%
Preseleccionado (2 finalistas)	50%
Preseleccionado (3 finalistas)	33%
Preseleccionado (4 finalistas)	25%
Preseleccionado (5 finalistas)	20%
Oferta (Cliente existente)	10%
Oferta actualizada al mismo cliente (Cliente existente)	10%
Oferta (Nuevo cliente)	5%
Oferta actualizada al mismo cliente (Nuevo cliente)	5%
Oferta perdida	0%
Oferta no enviada: Precio fuera del mercado	0%
Oferta cerrada: Cliente descartado	0%

A 30 de junio de 2025, el pipeline total del Grupo asciende a 1.515 millones de euros (1.533 millones de euros a 31 de diciembre de 2024) (oportunidades con una probabilidad de éxito superior al 33%).

#### DIVISIÓN DE ENERGÍA

Adicionalmente, a 30 de junio 2025 se ha identificado en la división de energía un pipeline de proyectos en desarrollo de 7,6 GW en distintas fases de desarrollo y en siete países: España, Italia, Brasil, Colombia, Rumanía, Estados Unidos y México.

Las definiciones de las principales categorías del pipeline son las siguientes:

- Proyectos en “Backlog” (probabilidad esperada de finalización >80%): Evaluaciones medioambientales finalizadas, terrenos asegurados y derechos de interconexión concedidos.

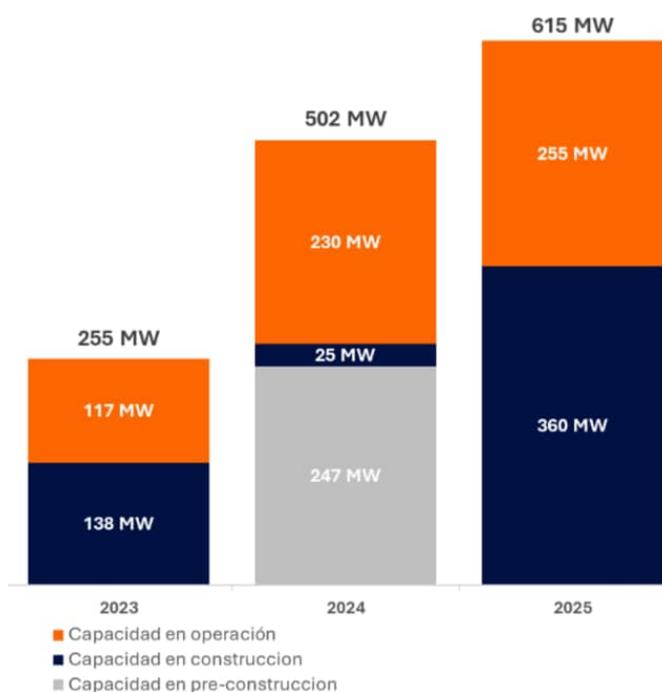
- Proyectos en fase avanzada “Advanced Stage” (probabilidad esperada de finalización 50%-80%): Terreno asegurado y derechos de interconexión concedidos.
- Proyectos en fase inicial “Early Stage” (probabilidad esperada de finalización 30%-50%): Terreno asegurado y solicitud de interconexión presentada.
- Proyectos en fase oportunidades identificadas “Identified Opportunities” (probabilidad esperada de finalización <30%): Terreno asegurado o en proceso y/o estudio de viabilidad realizado.

El detalle del pipeline del segmento de desarrollo por categorías es el siguiente:

MW	BACKLOG	FASE AVANZADA	FASE INICIAL	OPORT. IDENTIFICA.	PIPELINE TOTAL
Probabilidad	>80%	50%-80%	30%-50%	<30%	-
<b>Brasil</b>	285	-	-	4.255	<b>4.540</b>
<b>Colombia</b>	-	-	-	75	<b>75</b>
<b>España</b>	97	61	-	-	<b>157</b>
<b>Italia</b>	143	1.770	424	5	<b>2.342</b>
<b>México</b>	-	-	-	516	<b>516</b>
<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>1.830</b>	<b>424</b>	<b>4.851</b>	<b>7.631</b>

La compañía prevé completar nuevas transacciones de rotación de activos (M&A) a lo largo del siguiente ejercicio. Incluida la venta de nuestra participación en una cartera de 381MWp en España con proyectos bajo operación y en construcción.

En cuanto a la gestión de activos, el Grupo cuenta actualmente con 255 MW en operación, tras la entrada en operación de las plantas Los Valientes I y II (15MW) en el ejercicio. Adicionalmente, dispone de 360 MW en construcción.



## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

### PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS

Las cifras más destacables de los resultados a 30 de junio 2025 y a 30 de junio 2024 son las siguientes:

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	65.261	188.374
Margen bruto	29.581	55.064
% Margen bruto	45 %	29 %
EBITDA	1.763	1.881
EBITDA ajustado	2.269	7.563

### EVOLUCIÓN FINANCIERA

Soltec desarrolla su actividad a través de dos divisiones principales:

- **Trackers (industrial):** especializada en la comercialización de seguidores solares y otros servicios de construcción.
- **Energía:** dedicada al desarrollo integral de proyectos fotovoltaicos (desde la fase “greenfield” hasta “ready to build”) y a la gestión de activos operativos.

A 30 de junio de 2025, el Grupo ha registrado unos ingresos consolidados de 65.261 miles de euros, lo que representa un descenso del 66% respecto a 30 de junio de 2024. El EBITDA ajustado ha sido positivo por importe de 2.274 miles de euros. Este EBITDA ajustado excluye el impacto de provisiones asociadas a operaciones comerciales.

El resultado consolidado después de impuesto se sitúa en una pérdida de 21.831 miles de euros, frente a los 125.933 miles de euros negativos a 30 de junio de 2024. Esta mejora se debe principalmente a que a 30 de junio de 2024 se procedió al registro de :

- (1) Pérdidas generadas por el segmento industrial, concretamente en la actividad de construcción internacional.
- (2) Reconocimiento de deterioros en activos de la división de Gestión de Activos.
- (3) Reconocimiento de deterioros de activos por impuesto diferido derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensar.

En cuanto a los resultados por división:

- **Industrial:** ingresos de 65.261 miles de euros (194.154 miles de euros a 30 de junio de 2024). A su vez, por parte de la división de servicios discontinuada, los ingresos ascienden a 16.455 miles de euros.
- **Energía:** La línea de energía cuenta con unos ingresos de 14.550, de los cuales 5.550 provienen de la actividad de gestión de activos que ha sido discontinuada.

## SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 de junio de 2025, el pasivo total del Grupo Soltec (a corto y largo plazo) asciende a 519.085 miles de euros, frente a los 541.213 miles de euros a cierre del ejercicio 2024, lo que supone una reducción de 22.128 miles de euros, debido principalmente a la disminución del saldo de acreedores comerciales. Estos pasivos engloban principalmente las siguientes deudas con entidades bancarias:

- 1) Los préstamos destinados a la financiación de los proyectos Araxá y Pedranópolis (Brasil), concedidos en 2022.
- 2) Las disposiciones realizadas dentro del nuevo acuerdo de financiación con el fondo asesorado por Incus Capital, con un saldo de 95.557 miles de euros a 30 de junio de 2025 (ver nota 10.2.1.iii pasivos financieros).
- 3) La póliza de crédito sindicada con un saldo de 91.794 miles de euros.

Como consecuencia del mayor recurso a financiación externa, el apalancamiento financiero del Grupo se sitúa en el 40% sobre el total del activo consolidado, frente al 40% registrado al cierre del ejercicio 2024.

## DEUDA FINANCIERA

A 30 de junio de 2025, la deuda financiera bruta del Grupo asciende a 278.459 miles de euros, ligeramente superior a los 212.153 a 31 de diciembre 2024. La deuda financiera neta se sitúa en 243.044 miles de euros, frente a los 239.292 a 31 de diciembre 2024.

La composición de la deuda por segmentos es la siguiente:

- **Trackers:** incluye principalmente la póliza de crédito y líneas de avales sindicadas con varias entidades financieras. Esta póliza fue renovada en mayo de 2024, con vencimiento en septiembre de 2024 y prórroga tácita hasta el 30 de noviembre de 2024 (ver nota 10.2.1.iii).
- **Energía:** incluye fundamentalmente:
  - Préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo Brasileño para los proyectos de Araxá y Pedranópolis.
  - Financiación con el fondo de crédito asesorado por Incus Capital, con un importe máximo acordado de 100 millones de euros para financiar activos gestionados a través de Soltec Asset Management.

En septiembre de 2024, **Soltec CAP, S.L.U.** (filial del Grupo) incumplió el pago de intereses previsto en el acuerdo de financiación con Incus Capital. La compañía notificó al prestamista que también se habían producido otros incumplimientos previos. Como respuesta, Incus Capital remitió el 18 de octubre de 2024 una **carta de reserva de derechos**.

Aunque el incumplimiento esencial se produjo en septiembre, los anteriores podrían haber motivado un vencimiento anticipado del préstamo antes del 30 de junio. Por ello, la totalidad de este préstamo fue reclasificado como deuda a corto plazo.

Con fecha 6 de marzo de 2025, se suscribió el Segundo Contrato de Novación y Refundición por el que se modificaba el Facility Agreement. Cumplidas las condiciones suspensivas fijadas en la novación, las condiciones resolutorias debían cumplirse en o antes del 18 de abril de 2025, aunque Pino Investments S.C.A. ha ido modificando dicha fecha de cumplimiento hasta el 16 de mayo de 2025, a dicha fecha las condiciones resolutorias no se han cumplido pese a lo cual, las partes siguen negociando la reestructuración del Facility Agreement.

Actualmente, y con motivo del proceso de reestructuración llevado a cabo por el grupo, la sociedad Soltec CAP S.L.U. ha llegado a un acuerdo con Incus Capital posterior al cierre de los presentes estados financieros intermedios para la reestructuración de su endeudamiento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones. En particular, Incus Capital y CAP han acordado que, en caso de que se cumplan ciertas condiciones, se suscribirá un plan de reestructuración a los efectos de novar el contrato de financiación suscrito el 5 de enero de 2023 entre CAP, como deudor, y Pino Investments, como acreedor, entre otros, con el fin de, por un lado, prever que los intereses que se devenguen en 2025 y 2026 bajo dicho contrato sean satisfechos con los importes obtenidos de la venta de activos.

### **EVOLUCIÓN A FUTURO DE LA DEUDA**

El Grupo Soltec mantiene como objetivo estratégico, a medio y largo plazo, retomar la senda de crecimiento de años anteriores —interrumpida por las circunstancias excepcionales de los dos últimos ejercicios— y consolidar su posición financiera, como ha venido haciendo mediante, entre otras medidas, una ampliación de capital.

En enero de 2023, la compañía formalizó un acuerdo de financiación por importe de hasta 100 millones de euros con un fondo de crédito asesorado por Incus Capital, destinado a impulsar el desarrollo de proyectos gestionados a través de Soltec Asset Management.

En el marco del nuevo plan estratégico, centrado en la generación de caja y en modelos de negocio menos intensivos en capital, Soltec prevé **desinvertir progresivamente en activos operativos y en construcción** de la división de Energía. Esta estrategia permitiría **amortizar parcialmente** el préstamo otorgado por Incus Capital.

Además, el Grupo se encuentra en proceso de negociación para la renovación del **préstamo sindicado**, cuya formalización se espera durante el segundo semestre de 2025. Las conversaciones con entidades financieras e inversores se están desarrollando sobre la base del nuevo plan estratégico, orientado a focalizar la actividad en aquellas líneas de negocio y geografías con mayor valor añadido.

## 5. ESTRATEGIA Y PERSPECTIVAS

Con el foco en la creación de valor, Soltec se apoya en la sólida demanda de sus dos líneas de actividad, en la evolución imparabable del sector energético y en sus capacidades sostenibles e innovadoras para ofrecer una propuesta de valor diferencial a todos sus grupos de interés.

- **Especialización:** Soltec cuenta con un modelo de negocio especializado, articulado en torno a dos líneas de actividad: seguidores solares y energía. Esta diversificación permite generar sinergias entre ambas divisiones, aprovechar inteligencia de mercado y mitigar riesgos presentes en la cadena de valor.
- **Sostenibilidad:** La sostenibilidad se sitúa en el centro del modelo de negocio de Soltec. Los productos y servicios están orientados a proporcionar soluciones energéticas eficientes y respetuosas con el entorno, contribuyendo a la transición hacia un modelo energético más sostenible.
- **Innovación:** Soltec ha mantenido desde sus orígenes un fuerte carácter innovador. En el ámbito industrial, Soltec actualiza su tecnología y mejora los algoritmos de cálculo de sus seguidores solares aproximadamente cada dos años. Además, promueve activamente la innovación abierta como vía para reforzar su papel en la transición energética.

En línea con esta visión, Soltec ha establecido su hoja de ruta para los próximos años a través del nuevo Plan Estratégico, aprobado en el último trimestre del 2024. Este plan tiene como objetivo centrar la actividad del Grupo en aquellos negocios y mercados con mayor valor añadido.

El propósito fundamental es fortalecer la posición competitiva de la compañía, capitalizar las oportunidades derivadas del crecimiento del sector renovable y adaptar su estructura financiera a las necesidades futuras del Grupo.

El plan pone un especial énfasis en reforzar la presencia internacional de Soltec, con foco en mercados internacionales con elevado potencial de crecimiento como Estados Unidos, Brasil y Europa.

A pesar de operar en un entorno global complejo y exigente, la compañía confía en la consolidación de las tendencias positivas del sector fotovoltaico en los próximos años, impulsadas por la creciente necesidad de reforzar la independencia energética, fortalecer las cadenas de suministro industriales y aprovechar el atractivo de los seguidores solares en regiones con alta irradiación.

Las líneas estratégicas que estructuran este nuevo enfoque son las siguientes:

- **Priorizar el negocio de Trackers** como actividad principal del Grupo, ejecutando un plan de transformación enfocado en la optimización de costes operativos y la mejora de márgenes.
- **Interrumpir las actividades de construcción**, que han impactado negativamente en la generación de caja y en la rentabilidad del negocio.
- **Desinvertir en activos energéticos actualmente en operación**, con el objetivo de liberar recursos y reducir el endeudamiento
- **Mantener actividades adyacentes al negocio principal de Trackers**, como el desarrollo de proyectos solares (aceleradoras de pipeline) y los servicios de operación y mantenimiento (aseguradoras de valor).

Este nuevo enfoque permitirá al Grupo concentrar sus esfuerzos en negocios con baja intensidad de capital, generar recursos para la reducción de deuda y avanzar hacia una creación de valor sostenible a largo plazo.

## 6. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

### HITOS ALCANZADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2025

Algunos de los principales logros conseguidos este primer semestre de 2025 han sido:

- La compañía ha obtenido el sello oficial “Calculo” de la Huella de Carbono, otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Este reconocimiento acredita el compromiso de la organización con la medición y gestión rigurosa de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), reforzando así nuestra estrategia de sostenibilidad y nuestra contribución activa a la lucha contra el cambio climático.
- La compañía mantiene en ejecución el plan de descarbonización iniciado en 2023, consolidando así una hoja de ruta orientada a la reducción progresiva de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Durante este periodo se han renovado con éxito las certificaciones de los sistemas de gestión ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente) e ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo), garantizando así la continuidad en el cumplimiento de los más altos estándares internacionales. Asimismo, se ha llevado a cabo la extensión del alcance de dichas certificaciones a las actividades de Operación y Mantenimiento (O&M), lo que refuerza la solidez de nuestro modelo de gestión integrada y asegura un marco de excelencia y sostenibilidad en toda la cadena de valor.
- La compañía ha mantenido su posición en el rating ESG global de prestigio emitido por Sustainalytics, obteniendo la calificación de “Low Risk”.

### PRINCIPALES MAGNITUDES

En línea con el compromiso de Soltec por la transparencia, a continuación se representan las principales magnitudes y su evolución respecto al año pasado en materia de sostenibilidad:

#### Medioambiente:

	1S 2025	1S 2024
Consumo de Agua potable (m3)	951	1.347
Consumo de Agua NO potable (m3)	3.403	8.722
Consumo de Gasóleo (litros)	143.350	795.777
Consumo de Gasolina (litros)	114.284	175.656
Consumo de Electricidad (kWh)	385.833	446.116
Residuos generados (Ton)	613.029	780.447
Residuos Peligrosos (Ton)	5.503	7.901

#### Seguridad Laboral:

	1S 2025	1S 2024
Índice de frecuencia	1,52	1,14
Índice de gravedad	0,06	0,06

**Personas:**

	1S 2025	1S 2024
<b>Nº total de empleados (HC cierre Junio)</b>	595	1434
<i>Dirección</i>	40	42
<i>Mandos Medios</i>	203	431
<i>Personal Base</i>	352	961
<b>% total de Mujeres</b>	24,03 %	19,67 %
<i>% total de Mujeres en Dirección</i>	27,50 %	19,05 %
<i>% total de Mujeres en Mandos Medios</i>	26,11 %	23,27 %
<i>% total de Mujeres en Técnicos y Personal Base</i>	22,44 %	17,90 %
<b>% total de Hombres</b>	75,97 %	80,33 %
<i>% total de Hombres en Dirección</i>	72,50 %	80,95 %
<i>% total de Hombres en Mandos Medios</i>	73,89 %	76,73 %
<i>% total de Hombres en Técnicos y Personal Base</i>	77,56 %	82,10 %
Nº de personas con discapacidad	3	6
Edad media de la plantilla (años)	38	37
Antigüedad media de la plantilla (años)	4,02	3,28
Retribución media (€)	34.259 €	22.550 €
Retribución media Hombres (€)	33.533 €	22.057 €
Retribución media Mujeres (€)	36.553 €	24.563 €
Brecha Salarial	(9) %	(11) %

Cabe destacar que tanto en el primer semestre de 2025 como en todo el año 2024, Soltec ni ninguna sociedad del grupo ha sido imputada por ninguna infracción relacionada con corrupción, soborno, acoso, privacidad de datos, conflicto de intereses, vulneración de derechos humanos o blanqueo de capitales. De igual forma, Soltec no ha recibido multas ni sanciones relacionadas con cuestiones ambientales o ecológicas.

## GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo sigue siendo una prioridad estratégica para Soltec, esencial para consolidar un modelo de negocio sostenible y de largo recorrido. El sistema de gobernanza se ha construido desde los orígenes de la compañía conforme a las principales buenas prácticas internacionales y las recomendaciones de la CNMV.

### Consejo de Administración

A lo largo del ejercicio 2024, se han producido los siguientes cambios en la composición del Consejo de Administración de Soltec:

- Nombramiento de D. Mariano Bergés del Estal como Consejero Ejecutivo.
- Nombramiento de D. Raúl Morales Torres como Presidente Ejecutivo.
- Dimisión de D. Raúl Morales Torres como Presidente Ejecutivo.
- Nombramiento de D. Marcos Sáez Nicolás como Presidente no Ejecutivo.
- Nombramiento de Mariano Bergés del Estal como Consejero Delegado único.

- Dimisión de D. Fernando Caballero de la Sen, D<sup>a</sup> Nuria Aliño Pérez y D<sup>a</sup> María Sicilia Salvadores como consejeros independientes
- Nombramiento de D. Alberto José Artero Salvador, D. Luigi Pigorini y D. Marcelino Oreja Arburua como consejeros independientes.
- Dimisión de D<sup>a</sup> María Moreno Dólera como Consejera Dominical.
- Nombramiento de D. Rubén Martínez García como Consejero Dominical.

Estos cambios han reforzado la composición del Consejo de Administración en términos de independencia, experiencia sectorial y diversidad de perfiles, en línea con las mejores prácticas de buen gobierno y las recomendaciones de la CNMV. Asimismo, responden al compromiso del Grupo con una estructura de gobierno corporativo sólida, profesionalizada y adaptada a los objetivos estratégicos definidos en el segundo semestre del ejercicio 2024.

A continuación, se detalla la composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación del presente informe:

Nombre	Cargo	Naturaleza
Marcos Sáez Nicolás	Presidente	Dominical
Mariano Berges del Estal	Consejero Delegado	Ejecutivo
Rubén Martínez García	Vocal	Dominical
José Francisco Morales	Vocal	Dominical
Raúl Morales Torres	Vocal	Dominical
Alberto José Artero	Vocal	Independiente
Marcelino Oreja Arburua	Vocal	Independiente
Luigi Pigorini	Vocal	Independiente

**La compañía cuenta con tres comisiones dependientes del Consejo de Administración:** la Comisión de Auditoría, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Desarrollo Sostenible. Todas ellas están presididas por consejeros independientes, reforzando así los principios de transparencia, independencia y control que sustentan el modelo de gobierno corporativo de Soltec.

A continuación, se detalla las principales funciones y responsabilidades, así como los consejeros independientes que ostentan la presidencia en cada una de ellas:

- **Comisión de Auditoría:** Ejerce funciones esenciales en la supervisión de la integridad de los estados financieros, la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, así como en la relación con los auditores externos, garantizando la fiabilidad de la información económico-financiera que se pone a disposición del mercado.
  - Presidente: D. Alberto José Artero
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** Entre sus competencias se encuentran la evaluación de la estructura del Consejo, la propuesta de nombramientos y ceses de consejeros y directivos, y el diseño y seguimiento de las políticas retributivas. Su labor garantiza la adecuada composición de los órganos de gobierno y la alineación de los incentivos con los objetivos estratégicos del Grupo y con la creación de valor sostenible.
  - Presidente: D. Luigi Pigorini

- **Comisión de Desarrollo Sostenible:** Actúa como órgano impulsor de la estrategia ESG de Soltec, proponiendo políticas y acciones que integran los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones del Grupo. Supervisa el cumplimiento de los compromisos públicos en estas materias y fomenta una cultura empresarial responsable y orientada a la sostenibilidad.
  - Presidenta: D. Marcelino Oreja Arburua

### **Junta General de Accionistas**

Soltec celebró Junta General Ordinaria de Accionistas el 22 de julio de 2025. En línea con el compromiso del Grupo con la participación y la transparencia, el evento se desarrolló bajo un formato híbrido, permitiendo el seguimiento y la participación tanto presencial como telemáticamente.

La Junta aprobó por mayoría la totalidad de los acuerdos sometidos a votación, incluyendo la aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión y el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2024. Igualmente, se aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y se acordó la reelección de la firma Ernst & Young S.L. como auditor legal de las cuentas individuales y consolidadas de la sociedad y su grupo para el ejercicio 2025.

Además, la Junta ratificó los nombramientos por cooptación como consejeros de los señores Marcelino Oreja Arburua, Luigi Pigorini, Alberto José Artero Salvador y Rubén Martínez García. Asimismo, se aprobó la reelección como consejeros dominicales de los señores Marcos Sáez Nicolás, Raúl Morales Torres y José Francisco Morales Torres.

Adicionalmente, se aprobó, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2024. Igualmente, se aprobó la modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.

Finalmente, La Junta autorizó al Consejo de Administración para:

- Adquirir acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales, en los términos previstos por la Ley de Sociedades de Capital.
- Aumentar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de dicha ley.
- Emitir obligaciones, bonos y otros valores canjeables o convertibles en acciones de la sociedad, así como warrants, incluyendo la facultad de fijar las bases de la conversión y de excluir el derecho de suscripción preferente, delegando también la facultad de ampliar el capital en la cuantía necesaria para atender dichas emisiones.

### **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES**

Soltec mantiene un sistema consolidado de gestión de riesgos corporativos, orientado a identificar, evaluar y mitigar los principales riesgos financieros, operativos y estratégicos que pudieran afectar al Grupo. Este sistema está integrado en la cultura organizativa y se adapta continuamente a la evolución del contexto regulatorio, sectorial y económico.

Soltec está expuesta a diversos riesgos que pueden incidir en su actividad, resultados y situación financiera. Entre los más relevantes se encuentran:

- **Riesgos financieros**, derivados de la actividad operativa y de financiación:
  - Tipo de cambio: la exposición a monedas distintas del euro (especialmente dólar estadounidense, real brasileño y peso mexicano) puede afectar los ingresos y costes de la Sociedad. Para mitigar este riesgo, se emplean contratos de divisas a plazo.

- Tipo de interés: parte de la financiación está referenciada a tipos variables, lo que expone a la Sociedad a la volatilidad del mercado. Se gestionan mediante derivados financieros como swaps.
- Crédito: asociado a saldos bancarios y cuentas a cobrar. La Sociedad aplica políticas de control de riesgo crediticio y, en su caso, coberturas a través de aseguradoras.
- Liquidez: se gestionan de forma preventiva mediante provisiones de tesorería y mantenimiento de líneas de financiación disponibles.
- **Riesgos operativos:**
  - La simultaneidad de proyectos en múltiples países implica retos logísticos, coordinación con proveedores y cumplimiento de plazos.
  - Las tensiones en la cadena de suministro, la volatilidad de precios de materiales y transporte, así como los riesgos laborales o medioambientales, pueden afectar la ejecución eficiente de los proyectos.
- **Riesgos de mercado:**
  - Cambios regulatorios, evolución del precio de la energía o una posible caída en la demanda de soluciones solares pueden afectar negativamente la actividad.
  - La competencia creciente puede ejercer presión sobre los márgenes.
  - Asimismo, la obtención o mantenimiento de permisos y autorizaciones necesarias para los proyectos puede verse sujeta a retrasos o incertidumbres.

Además, y en línea con lo establecido en la nota 3 de los Estados Financieros consolidados de los estados financieros intermedios del ejercicio 2025, se han identificado ciertos **riesgos específicos vinculados a operaciones discontinuadas, contratos onerosos y garantías otorgadas**, que han sido gestionados mediante provisiones adecuadas con base en criterios prudentes.

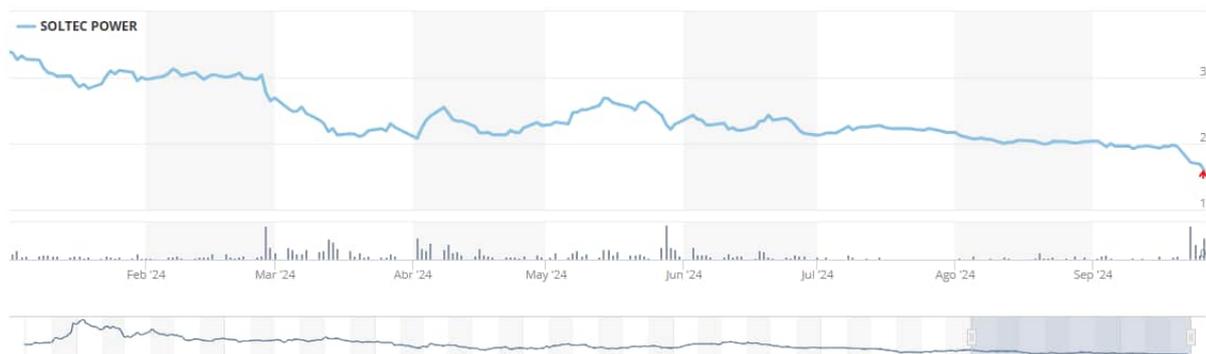
El Grupo continuará fortaleciendo sus mecanismos de control interno y gestión de riesgos, adaptando sus herramientas y políticas a la evolución de su actividad y del entorno económico y regulatorio, en línea con las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo.

## 7. INFORMACIÓN BURSÁTIL

El 26 de septiembre de 2024, Soltec Power Holdings, S.A. comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la imposibilidad de publicar los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre del ejercicio en el plazo legalmente establecido. Asimismo, informó sobre diversas medidas adoptadas para reforzar su estabilidad financiera y organizativa, entre ellas: el inicio de un proceso de refinanciación de su póliza de crédito sindicada, una reestructuración de su equipo directivo y la investigación interna de posibles irregularidades.

Ese mismo día, la CNMV resolvió la suspensión cautelar de la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A., así como de otros valores que den derecho a su suscripción, adquisición o venta. Esta suspensión permanece vigente a la fecha de formulación del presente informe, a la espera de la publicación de información financiera relevante por parte de la Sociedad.

### Evolución bursátil durante el ejercicio 2024 (Fuente: BME)



Durante el ejercicio 2024, la cotización de las acciones de Soltec Power Holdings, S.A. experimentó una tendencia descendente, en un contexto marcado por la complejidad del entorno económico y la evolución de los resultados financieros del Grupo. Desde un precio de cierre de 3,44 € por acción a 31 de diciembre de 2023, la acción registró una progresiva corrección en el primer semestre del año, cerrando junio de 2024 en 2,16 €.

En el tercer trimestre, determinados acontecimientos societarios y la revisión de procesos internos acentuaron la volatilidad del valor, que alcanzó niveles próximos a los 1,58 € por acción antes de la suspensión cautelar de su negociación por parte de la CNMV, el 26 de septiembre de 2024.

Desde dicha fecha, y hasta la formulación del presente informe, la acción permanece suspendida de cotización, a la espera de que se levante la medida tras la difusión completa de la información financiera.

## **8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Los hechos posteriores ocurridos en Soltec Power Holdings se indican en la nota 20 de los estados financieros resumidos consolidado a 30 de junio de 2025.

## ANEXO I: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Grupo prepara sus estados financieros abreviados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU). Adicionalmente, presenta algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (“APMs” por sus siglas en inglés) para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilite la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. Las APMs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como complementarias de las magnitudes presentadas conforme a las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, pero en ningún caso sustitutivas de éstas. Las APMs más significativas son las siguientes:

### Margen bruto

**Definición de margen bruto:** Importe neto de la cifra de negocios + Variación de existencias de productos terminados y en curso – Aprovisionamientos.

**Reconciliación de margen bruto:** la reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	65.261	188.374
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(14.626)	(1.707)
Aprovisionamientos	(21.053)	(131.603)
<b>Margen bruto</b>	<b>29.581</b>	<b>55.064</b>

**Explicación del uso:** el resultado o margen bruto es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el resultado o margen bruto de la ejecución de los proyectos, que se obtiene partiendo de las ventas externas y restando el coste incurrido para lograr dichas ventas. Dicho margen es la mejor medida del coste de fabricación y suministro de los seguidores fotovoltaicos.

**Comparativa:** al cierre de junio de 2025 el Margen bruto del Grupo se disminuye, teniendo una variación de un 51% con respecto el mismo periodo comparativo de junio 2024. Esta disminución se debe principalmente a la caída en el importe neto de la cifra de negocios a consecuencia de la situación actual del grupo.

### Margen bruto sobre ventas

**Definición:** Margen bruto / Importe neto de la cifra de negocios

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	30/06/2024
Margen bruto	29.581	55.064
Importe neto de la cifra de negocios	65.261	188.374
<b>Margen bruto sobre ventas</b>	<b>45 %</b>	<b>29 %</b>

**Explicación del uso:** el margen bruto sobre ventas es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe de las ventas. Dicha contribución permite realizar análisis comparativos sobre la evolución del margen de los proyectos para los administradores del grupo.

**Comparativa:** durante el primer semestre de 2025 el margen bruto sobre ventas ha disminuido, 11% con respecto al periodo finalizado a 30 de junio 2024, principalmente por el segmento de industrial, donde la ejecución de proyectos de seguidores solares han sufrido caídas en márgenes.

### Margen neto

**Definición:** Margen bruto + Otros Gastos de personal + Otros gastos de explotación + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2) + Trabajos realizados por el grupo para sus activos + Resultados por la pérdida de control de SPVs .

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Margen bruto</b>	29.581	55.064
<b>Gastos de personal</b>	(14.265)	(23.833)
<b>Otros Gastos de explotación</b>	(23.580)	(37.004)
<b>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 16.5)</b>	506	5.682
<b>Trabajos realizados por el Grupo para su activo</b>	1.031	2.238
<b>Resultados por la pérdida de control de SPVs</b>	—	4.477
<b>Margen neto</b>	<b>(6.726)</b>	<b>6.624</b>

**Explicación del uso:** el margen neto es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el margen neto de los proyectos que se han fabricado e instalado durante el período.

Dicho margen neto es calculado en base al resultado o margen bruto, neto de los gastos de personal y de los gastos de explotación excluyendo las pérdidas, deterioros y variación de provisiones comerciales dotadas en el ejercicio ajustadas por la dotación de las provisiones de garantías.

**Comparativa:** Durante el primer semestre de 2025, tanto el margen bruto como el margen neto ha disminuido como consecuencia de la reducción de las ventas en comparación con el cierre de 30 de junio 2024. A pesar de ello, se ha producido una disminución significativa de los gastos de personal y otros gastos de explotación, aunque insuficiente para que el margen neto sea positivo.

### Margen neto sobre ventas

**Definición:** Margen neto / Importe neto de la cifra de negocios

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	30/06/2024
<b>Margen neto</b>	<b>(6.726)</b>	<b>6.624</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>65.261</b>	<b>188.374</b>
<b>Margen neto sobre ventas</b>	<b>(10) %</b>	<b>4 %</b>

**Explicación del uso:** el margen neto sobre ventas es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe neto de la cifra de negocios.

**Comparativa:** Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 el margen neto sobre ventas empeora en (13,8) % con respecto al ejercicio a 30 de junio 2024, principalmente derivado de la reducción del margen bruto, como consecuencia de un menor importe neto de la cifra negocios dada la situación actual del grupo, sumado a que durante este primer semestre del año no se han generado resultados positivos por rotación de SPVs en el perímetro de desarrollo de proyectos fotovoltaicos.

## EBITDA

**Re-Definición:** Margen Neto + Otros ingresos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2)

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	30/06/2024
Margen neto (Net Margin)	(6.726)	6.624
Otros ingresos de explotación	8.995	939
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(506)	(5.682)
<b>EBITDA</b>	<b>1.763</b>	<b>1.881</b>

**Explicación del uso:** el EBITDA es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis del resultado del ejercicio (excluyendo intereses e impuestos, así como la amortización) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la deuda neta y también comparando el EBITDA con el servicio de la deuda.

**Comparativa:** Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 el EBITDA ha empeorado en un 6,7 % con respecto al ejercicio cerrado a 30 de junio 2024, debido principalmente a la situación actual del grupo y a la falta de avales bancarios que impiden alcanzar nuevos acuerdos para el suministros de seguidores solares. Esto conlleva que el margen neto sea inferior al generado durante el año 2024.

Sin embargo, la reducción de las pérdidas derivadas los riesgos identificados durante el año 2025, sumado al incremento de otros ingresos de explotación, provenientes de la facturación de Soltec Development SAU a las SPVs sobre las que mantiene una influencia significativa, permiten que el EBITDA del grupo durante el primer semestre del año 2025 sea positivo.

## EBITDA AJUSTADO

**Definición:** EBITDA + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Ver nota 10.1.2).

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	30/06/2024
EBITDA	1.763	1.881
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	506	5.682
<b>EBITDA Ajustado</b>	<b>2.269</b>	<b>7.563</b>

**Explicación del uso:** el EBITDA Ajustado es considerado por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las provisiones comerciales que no representan salida de flujos de efectivo.

**Comparativa:** Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 el EBITDA Ajustado se ha reducido un 233,3 % en comparación con el ejercicio cerrado el 30 de junio 2024. A pesar de que el EBITDA generado durante el año 2025 ha sido inferior al de los primeros seis meses del año 2024, se ha producido una reducción significativa de los riesgos y provisiones identificados por el grupo.

### PRÉSTAMOS (BORROWINGS)

**Definición:** Deudas con entidades de crédito corriente + Pasivos financieros no corrientes + Otros pasivos financieros corrientes + Derivados

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	31/12/2024
Deudas con entidades de crédito corriente	201.231	184.029
Deudas con entidades de crédito corriente discontinuada	3.887	3.116
Deudas con entidades de crédito no corriente	—	—
Deudas con entidades de crédito no corriente discontinuada	45.662	44.176
Otro pasivos financieros no corrientes	13.099	13.684
Otros pasivos financieros corrientes	14.580	14.442
Derivados	—	—
<b>Préstamos (Borrowings)</b>	<b>278.459</b>	<b>259.447</b>

**Explicación del uso:** Los Préstamos (Borrowings) son considerados por los administradores del grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que mide la posición financiera del Grupo y son necesarios para el cálculo de magnitudes de apalancamiento típicamente utilizados en el mercado.

**Comparativa:** Durante el primer semestre ejercicio 2025 los Borrowings se han incrementado un 7,3 % en comparación con el ejercicio 2024. Esta variación se debe principalmente a la capitalización de los intereses financieros devengados y no pagados provenientes de la póliza de crédito sindicada y el préstamo con Incus Capital.

### Deuda financiera neta

**Definición:** Préstamos (Borrowings) – Activos financieros corrientes - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (excluyendo aquellos otros componentes de la tesorería que están pignorados en garantía del préstamo sindicado).

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros del ejercicio a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	31/12/2024
Préstamos (Borrowings)	278.459	259.447
Activos financieros corrientes (Nota 10.1.2)	(2.755)	(1.996)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - caja disponible (Notas 10.1.2.v)	(32.660)	(18.592)
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>243.044</b>	<b>238.859</b>

**Explicación del uso:** la Deuda Financiera Neta es una magnitud financiera que mide la posición de endeudamiento neto de una compañía. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero neto de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento neto.

**Comparativa:** Durante el primer semestre de 2024, la deuda financiera neta se ha mantenido estable, registrando un aumento del 1,8 % con respecto al ejercicio 2023. A pesar de que la posición de caja se ha visto incrementada respecto del año 2024, este aumento no ha sido suficiente para cubrir la variación de las deudas con las entidades financieras.

### Apalancamiento

**Definición:** Préstamos (Borrowings) / Total activos.

**Reconciliación:** la reconciliación de esta APM con los estados financieros a 30 de junio 2025 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	30/06/2025	31/12/2024
Préstamos (Borrowings)	278.459	259.447
Total activos	404.172	463.577
<b>Apalancamiento</b>	<b>69 %</b>	<b>56 %</b>

**Explicación del uso:** el Apalancamiento es un indicador que mide la posición de endeudamiento de la compañía. Es ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el Apalancamiento financiero de las empresas del sector, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.

**Comparativa:** Durante el primer semestre del ejercicio 2025 el apalancamiento financiero ha aumentado en un 13% con respecto el ejercicio 2024, este aumento se debe fundamentalmente al descenso del valor total de activos, concretamente en las partidas de existencias y clientes en el segmento industrial, y al incremento de las deudas con entidades financieras.

## FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

La formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados ha sido realizada por los administradores de Soltec Power Holdings, S.A. en su reunión de 29 de septiembre de 2025.

Dichos estados financieros resumidos consolidados se encuentran firmados por mí, Vicesecretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, firmando en esta última página la totalidad de los Consejeros que son los siguientes:

---

**D. Marcos Sáez Nicolás**  
Presidente no ejecutivo

---

**D. Mariano Berges del Estal**  
Consejero

---

**D. Raúl Morales Torres**  
Consejero

---

**D. Alberto José Artero Salvador**  
Consejero

---

**D. Luigi Pigorini**  
Consejero

---

**D. Marcelino Oreja Arburúa**  
Consejero

---

**D. José Francisco Morales Torres**  
Consejero

---

**D. Rubén Martínez García**  
Consejero

---

**D. José Luis Rodríguez Jiménez**  
Secretario no consejero

Molina de Segura, 29 de septiembre de 2025